



2008

Ayuntamiento de Barcelona Informe anual



Ayuntamiento de Barcelona
2008 Informe anual



Ajuntament de Barcelona

2008



Ayuntamiento de Barcelona
2008 Informe anual



Ajuntament de Barcelona

Ayuntamiento de Barcelona

Plenario del Consejo Municipal

Alcalde de Barcelona	Excm. Sr. Jordi Hereu Boher (PSC)
1r Teniente de alcalde	Im. Sr. Carles Martí Jufresa (PSC)
2º Teniente de alcalde	Im. Sr. Ricard Gomà Carmona (ICV-EUiA)
3r Teniente de alcalde	Im. Sr. Jordi William Carnes Ayats (PSC)
4º Teniente de alcalde	Im. Sr. Ramon Garcia-Bragado Acín (PSC)
5ª Teniente de alcalde	Ima. Sra. Immaculada Mayol Beltrán (ICV-EUiA)
Concejales	PSC: Ima. Sra. Carmen Andrés Añón Ima. Sra. Montserrat Ballarín Espuña Ima. Sra. M. Assumpta Escarp Gibert Im. Sr. Guillem Espriu Avendaño Ima. Sra. Itziar González Virós Ima. Sra. Sara Jaurrieta Guarner Ima. Sra. Immaculada Moraleda Pérez Ima. Sra. Gemma Mumbrú Moliné Im. Sr. Francesc Narváez Pazos Ima. Sra. Montserrat Sánchez Yuste
	CIU: Im. Sr. Gerard Ardanuy Mata Im. Sr. Raimond Blasi Navarro Im. Sr. Jaume Ciurana Llevadot Ima. Sra. Teresa M. Fandos Payà Im. Sr. Joaquim Forn Chiariello Im. Sr. Eduard Freixedes Plans Ima. Sra. Mercè Homs Molist Im. Sr. Joan Puigdollers Fargas Ima. Sra. Sònia Recasens Alsina Im. Sr. Xavier Trias Vidal de Llobatera Ima. Sra. Francina Vila Valls Im. Sr. Antoni Vives Tomàs
	PP: Ima. Sra. Emma Balseiro Carreiras Im. Sr. Jordi Cornet Serra Ima. Sra. Ángeles Esteller Ruedas Im. Sr. Alberto Fernández Díaz Ima. Sra. Gloria Martín Vivas Im. Sr. Xavier Mulleras Vinzia Im. Sr. Alberto Villagrasa Gil
	ERC: Ima. Sra. Ester Capella Farré Im. Sr. Xavier Florensa Cantons Im. Sr. Ricard Martínez Monteagudo Im. Sr. Jordi Portabella Calvete
	ICV-EUiA: Ima. Sra. Elsa Blasco Riera Im. Sr. Joaquim Mestre Garrido

Comisión de Gobierno

Presidente	Excm. Sr. Jordi Hereu Boher (PSC)
Miembros	Ima. Sra. Carmen Andrés Añón (PSC) Ima. Sra. Montserrat Ballarín España (PSC) Ima. Sra. Elsa Blasco Riera (ICV-EUiA) Im. Sr. Jordi William Carnes Ayats (PSC) Ima. Sra. M. Assumpta Escarp Gibert (PSC) Im. Sr. Guillem Espriu Avendaño (PSC) Im. Sr. Ramon Garcia-Bragado Acín (PSC) Im. Sr. Ricard Gomà Carmona (ICV-EUiA) Ima. Sra. Itziar González Virós (PSC) Ima. Sra. Sara Jaurrieta Guarner (PSC) Im. Sr. Carles Martí Jufresa (PSC) Ima. Sra. Immaculada Mayol Beltrán (ICV-EUiA) Im. Sr. Joaquim Mestre Garrido (ICV-EUiA) Ima. Sra. Immaculada Moraleda Pérez (PSC) Ima. Sra. Gemma Mumbrú Moliné (PSC) Im. Sr. Francesc Narvâez Pazos (PSC) Ima. Sra. Montserrat Sánchez Yuste (PSC)
Miembros no electos	Sr. Pere Alcober Solanas Sr. Ignasi Cardelús Fontdevila Sr. Jordi Martí Grau Sra. Isabel Ribas Seix Sr. Antoni Sorolla Edo

Comité Ejecutivo

Presidente	Im. Sr. Carles Martí Jufresa 1r teniente de alcalde
Vicepresidente	Sr. Andreu Puig Sabanés Gerente municipal
Miembros	Sra. Gemma Arau Ceballos Gerente del distrito de Les Corts
	Sr. Carles Arias Casal Gerente de recursos humanos y organización
	Sr. Jordi Campillo Gámez Gerente de medio ambiente
	Sra. Pilar Conesa Santamaria Gerente adjunta de e-administración y sistemas de información
	Sr. Joan Albert Dalmau Balagué Gerente de prevención, seguridad y movilidad
	Sr. Albert Duran Escribà Gerente del distrito de Sarrià-Sant Gervasi
	Sra. Mari Carme Fernández González Gerente del distrito de Gràcia
	Sra. M. Glòria Figuerola Anguera Gerente de acción social y ciudadanía
	Sra. Montserrat Filomeno Martí Gerente del distrito de Horta-Guinardó
	Sr. Ricard Frigola Pérez Gerente de promoción económica
	Sr. José García Puga Gerente del distrito de Nou Barris
	Sr. Víctor Gimeno Sanjuan Gerente del distrito de Sant Martí
	Sr. Máximo López Manresa Gerente del distrito del Eixample
	Sra. Mercè Massa Rincón Gerente del distrito de Ciutat Vella
	Sr. Ramon Massaguer Meléndez Gerente de urbanismo e infraestructuras

Sr. Marc Murtra Villar

Gerente de educación, cultura y bienestar

Sr. Josep Sans Díez

Gerente del distrito de Sants-Montjuïc

Sra. M. Pilar Solans Huguet

Gerente de finanzas

Sr. Miguel Angel Valdueza Romero

Gerente del distrito de Sant Andreu

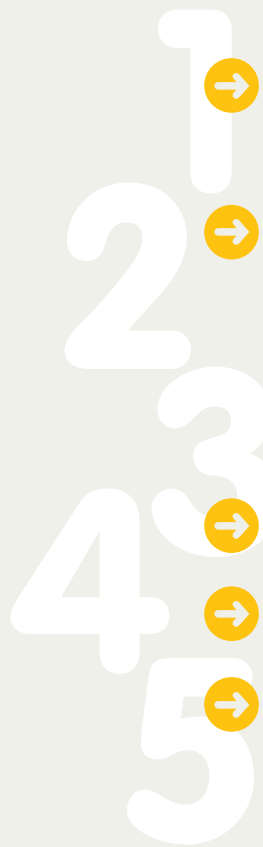
Sr. Eduard Vicente Gómez

Gerente de servicios generales y coordinación territorial

2008

Sumario

13	Presentación del Alcalde
17	Presentación
21	Presentación
24	Evolución de la economía de Barcelona
24	1.1. Superficie y población
24	1.2. Estructura urbana e infraestructuras de transporte
28	1.3. La actividad económica en Barcelona
36	Informe de gestión
37	2.1. Estructura de los ingresos corrientes
38	2.2. Estructura de los gastos corrientes
40	2.3. Recursos humanos
42	2.4. Evolución de los ingresos corrientes
44	2.5. Evolución de los gastos corrientes
45	2.6. Inversiones
48	2.7. Financiación
51	2.8. Perspectivas
56	Cuentas anuales del ejercicio 2008 (junto con el informe de auditoría)
86	Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 (junto con el informe de auditoría)
120	Información de los últimos cinco años





Presentación

Jordi Hereu Boher
Alcalde de Barcelona

La crisis económica obliga a calificar el año 2008 como un año difícil. En algunos aspectos, un año malo para muchas personas, para muchas empresas, para muchos colectivos. Pero, estoy convencido de ello, Barcelona saldrá fortalecida. Barcelona siempre ha superado los momentos difíciles. Y siempre ha sabido mirar más allá.

Por eso seguimos construyendo Barcelona. Y lo hacemos a partir de un modelo en el que actividad económica y productiva, transformación urbana y cohesión social van de la mano, ineludiblemente entrelazadas.

En el ámbito económico es necesario un patrón sólido de crecimiento que responda a los retos de la economía del conocimiento. Que apueste por sectores punteros y con mayor valor añadido y que, paralelamente, ponga al día los sectores más tradicionales. Y lo estamos desarrollando.

Quisiera destacar algunos ejemplos de transformación económica de la ciudad. El nuevo distrito tecnológico y de la innovación 22@ está alcanzando un grado de madurez notable. Después de ocho años en los que se han producido cambios espectaculares desde la perspectiva física y urbanística, empieza a ser consistente su capacidad de atracción de actividad económica y se observa la apuesta clara por sectores emergentes como ciencias de la vida, media, nuevas tecnologías, energía y diseño. Otro ejemplo es la Zona Franca, donde el hasta ahora suelo industrial tradicional se está convirtiendo en suelo para la nueva industria, con el objetivo de generar ocupación de calidad.

No menos importante es el esfuerzo que estamos realizando para poner al día sectores tradicionales: alimentación, automoción, comercio y turismo. Estos sectores siguen siendo esenciales para la economía de Barcelona y el área metropolitana, y también deben formar parte de la "Barcelona del conocimiento".

Todos estos esfuerzos deben ir acompañados de una acción decidida y concertada, que incida directamente en la creación de empresas y en la formación. Por eso en 2008 hemos firmado el Pacto para la Ocupación de Calidad 2008-2011, con la Generalitat, sindicatos y patronales. Barcelona Activa, nuestro buque insignia en este ámbito, es todo un referente local e internacional en apoyo a los emprendedores, innovación y formación para la creación de ocupación.

La transformación urbana es un factor clave. En este sentido, estamos aplicando al espacio público políticas dirigidas a mejorar su calidad al detalle. Ejemplos de ello son el plan de mejora integral del espacio público; la nueva contrata de limpieza adaptada a las nuevas necesidades derivadas del uso intensivo de la ciudad; unas políticas de movilidad en el marco del Pacto por la Movilidad, que buscan una convivencia eficaz y eficiente, idónea y razonable, entre el transporte público, el vehículo privado, los peatones y un nuevo actor emergente, la bicicleta; y una mejora de la seguridad con la policía de proximidad.

La mejora del espacio público también pasa por ganar verde urbano y mejorar y ampliar parques y jardines. Así lo evidencian Montjuïc y Collserola, el nuevo Parque Central del Poblenou o el conjunto de actuaciones para renovar y ampliar parques y zonas verdes de dimensiones diversas y con un rasgo característico: llegar a todas partes, a todos los barrios.

El barrio es la nueva unidad de medida, el nuevo parámetro de actuación en todos los sentidos: para gobernar, para administrar, para gestionar y para ejercer la participación. Porque tan importante es la eficacia en la acción como la atención cuando se trata de observar la realidad. Y la realidad se concreta barrio a barrio, persona a persona.

Y porque es en el nivel más concreto donde la cohesión se refuerza o se debilita. Conviene reiterarlo: la cohesión social y territorial es la prioridad de las prioridades. Y eso pasa por universalizar en el conjunto de la ciudad todos los

servicios, todos los equipamientos, todas las prestaciones, que deben garantizar la igualdad y la seguridad.

Hablar de cohesión es hablar de vivienda, como pone de manifiesto la próxima aprobación del nuevo Plan hasta 2016. Es hablar de educación, con el nuevo plan de equipamientos educativos y la inauguración de nuevas guarderías en la ciudad. Es hablar de servicios sociales, con más centros de servicios sociales y mejor atención domiciliaria. Es hablar de cultura, como por ejemplo el desarrollo del plan de bibliotecas y las fábricas de creación.

Actividad económica, transformación urbana y cohesión social tienen que estar enmarcadas en un territorio con buenas infraestructuras, y en este ámbito se están produciendo importantes avances. Finalmente el AVE ha llegado a Barcelona y se ha iniciado también la construcción del túnel que enlazará Sants con la futura estación de la Sagrera, que será el catalizador del proceso de desarrollo del norte de Barcelona y que constituye el punto clave para realizar la conexión con Francia y el conjunto de Europa.

Por otra parte, se están terminando las ampliaciones del puerto y el aeropuerto, que deben permitir aumentar y mejorar la conexión de Barcelona con el resto del mundo. En cambio, la red de cercanías sigue siendo la asignatura pendiente. En esto estamos trabajando desde nuestras competencias como Ayuntamiento y con nuestra responsabilidad de exigir a las demás administraciones que también cumplan con sus obligaciones.

Queremos que Barcelona sea la capital del Mediterráneo y que enlace Europa y el mundo. En 2008 hemos conseguido la sede de la Unión por el Mediterráneo y hemos lanzado una iniciativa tan ambiciosa como la rehabilitación del recinto histórico del Hospital de Sant Pau para convertirlo en el espacio de referencia de la capitalidad mediterránea.

Capitalidad, la otra dimensión propia de Barcelona. Una Barcelona fuerte para una Cataluña fuerte. Y una Barcelona que, al mismo tiempo, se erige en el otro gran centro del Estado español.

Ser el motor. Encabezar los cambios. Capacidad de adaptarse a las nuevas necesidades y de anticiparse a ellas. Son rasgos definitorios de la personalidad de Barcelona. Como lo es la voluntad de sumar ideas y esfuerzos. Cumpliremos los objetivos si trabajamos con determinación y profundizamos en el proyecto, es decir, si asumimos sus compromisos. Pero sólo lograremos que sean una realidad desde el diálogo y la adopción de acuerdos sociales, cívicos, políticos e institucionales. Barcelona es un proyecto colectivo y ésta es su principal fortaleza.

No puedo terminar sin reconocer la voluntad de servicio de todos y cada uno de los trabajadores y trabajadoras municipales, que hacen que el trabajo de liderar esta ciudad hacia un modelo de cohesión social, convivencia y progreso económico sea apasionante.

Presentación

Jordi William Carnes Ayats

Teniente de alcalde de Hacienda
y Promoción Económica

Marco económico i financiero

El contexto actual hace difícil hacer previsiones sobre la evolución económica a corto plazo. Lo que parece evidente es que en 2009 se producirá una contracción del crecimiento económico respecto a 2008. Ya durante 2008 la economía mundial ha sufrido una moderación del ritmo de crecimiento al alcanzar una tasa del 3,4%, pero con diferentes grados de intensidad según la zona. Las economías más avanzadas han registrado un crecimiento conjunto que no supera el 1%, mientras que las economías emergentes y en desarrollo han crecido un 6,3%.

Esta crisis de la economía mundial ha sido causada por una crisis financiera iniciada en el mercado hipotecario norteamericano, que se ha convertido en una crisis global de liquidez. La pérdida de confianza ha agravado la situación y ha acabado repercutiendo en la economía real.

En 2008 el crecimiento del PIB español se ha situado en el 1,2%. Una cifra a la que ha contribuido la evolución del sector terciario, que ha contrarrestado la desaceleración del sector de la construcción y la industria. Paralelamente, a finales de año se han reducido las tensiones inflacionistas, con un IPC interanual en el mes de diciembre del 1,4%, por debajo de la media europea del 2,2%.

Evidentemente, este contexto económico también ha impactado sobre el mercado laboral, que ha sufrido un empeoramiento gradual en el último año. Cabe destacar, sin embargo, que Barcelona, a finales de 2008, ha tenido una tasa de paro del 9,1%, casi dos puntos porcentuales por debajo de la tasa catalana y 4,5 puntos inferior a la española. Y es significativo que en Barcelona los sectores con alto valor añadido, como telecomunicaciones, aplicaciones informáticas, audiovisuales, diseño o todos los relacionados con las nuevas tecnologías, hayan ganado peso en la estructura económica de la ciudad. Por ejemplo, la ocupación vinculada a I+D y educación ha experimentado un crecimiento del 21% en 2008. Estos indicadores laborales, junto con otros que se mencionan más adelante, permiten afirmar que la crisis se manifiesta con menos fuerza en la ciudad.

Barcelona se mantiene por encima del 20% de las exportaciones españolas y crecen especialmente las ventas a las economías emergentes. Por otra parte, Barcelona mantiene un buen ritmo de crecimiento empresarial. En 2008 se han creado en la ciudad 6.178 nuevas empresas, lo que representa 3,8 empresas por cada mil habitantes, por encima de lo que se da en otros ámbitos territoriales. Esto no se puede desvincular de las políticas de acompañamiento en el crecimiento empresarial y en la creación de empresas, con actividades de formación, asesoramiento y soporte, que realiza el gobierno municipal a través de Barcelona Activa.

Los datos de 2008 respecto a la celebración de ferias y congresos en la ciudad han sido muy positivos. La ciudad atrae grandes y prestigiosos acontecimientos congresuales a escala mundial, como el Mobile World Congress, EIBTM (la feria de turismo de negocios) o el European Congress of Cardiology. Y se ha creado un nuevo salón de moda y tendencias urbanas, The Brandery, que ha de reforzar el posicionamiento de Barcelona como capital mediterránea de la creatividad y referente mundial en moda y nuevas tendencias.

Por lo que respecta a la competitividad del territorio, cabe destacar, por un lado, las obras de ampliación que se están llevando a cabo en el puerto para convertirlo en uno de los centros neurálgicos de la red de comunicaciones europea, y, por otro, que el aeropuerto del Prat se encuentra en la fase final de un proceso de transformación que ha consistido en la construcción de la nueva Terminal 1, que lo convertirá en un *hub* internacional preparado para dar respuesta a un tránsito de 40 millones de pasajeros al año con más conexiones, tanto nacionales como internacionales. Este hecho, junto con la adquisición del 80% de Spanair por parte de la sociedad Iniciatives Empresariales Aeronàutiques (IEASA), representa una apuesta estratégica de futuro para los intereses de Barcelona, el área metropolitana y el conjunto de Cataluña.

La situación económica actual es bastante compleja. La parálisis del mercado interbancario y las dificultades de las entidades financieras en recurrir al mercado de capitales para refinar sus emisiones crean dificultades a la concesión de créditos a las empresas y a las familias y provocan una disminución del consumo y un incremento de las tasas de paro.

Las medidas que, en general, han adoptado los gobiernos para restablecer los mercados financieros y estimular la economía tratan de recuperar la confianza en los mercados financieros y promueven la normalización como financiadores de la actividad económica. El problema aún por resolver es que las empresas y las familias puedan acceder al crédito con normalidad, si bien inevitablemente a unos costos superiores. Es en esta realidad donde las administraciones locales desempeñan un papel importante a la hora de impulsar la actividad económica local generadora de ocupación.

En el año 2008 el Ayuntamiento de Barcelona ha mantenido un elevado ahorro bruto, sobre ingresos corrientes, fijado en el 24,0%, y ha conseguido un importante ahorro presupuestario que ha permitido mantener el ritmo inversor. Esta ratio está por encima del mínimo del 20% fijado en el Plan de Actuación Municipal 2008-2011, aprobado por el Plenario del Consejo Municipal. Con todo, también se ha reducido la deuda municipal hasta situarla en el 36,3% de los ingresos.

Entendemos que la situación económica del entorno requiere continuar en 2009 con las políticas actuales, poniendo énfasis en la inversión, dentro de las posibilidades presupuestarias.

El gobierno municipal

La ciudad de Barcelona cuenta con un gobierno municipal de coalición formado por el PSC e ICV-EUiA fruto de las elecciones municipales de mayo de 2007. El gobierno está formado por 18 regidores de los 41 que integran el Consejo Municipal. El Consejo Municipal es el órgano de máxima representación política de los ciudadanos en el gobierno de la ciudad y está presidido por el alcalde.

Como cada año, en el sí del Consejo Municipal, tanto en sesión plenaria como en cada una de las ocho comisiones permanentes (1), y de los Consejos Municipales de Distrito, se han debatido las políticas locales y se han adoptado decisiones estratégicas capitales para Barcelona.

En 2008 el Consejo Municipal ha aprobado, gracias al apoyo de ERC, el presupuesto municipal y las ordenanzas fiscales para 2009, así como el Programa de Actuación Municipal (PAM) 2008-2011, entre otros.

El PAM 2008-2011 expresa las bases del compromiso que el Gobierno de la ciudad quiere adoptar con la ciudadanía para los próximos años. Fija los objetivos y las medidas propuestos para las seis áreas de gobierno y los diez distritos del Ayuntamiento de Barcelona. Las principales políticas por áreas de gobierno son las siguientes:

Área de Bienestar y Cohesión Territorial

Las políticas públicas de cohesión social y territorial son un reto capital para el Ayuntamiento. Por eso se desarrollan políticas en materia de educación; equidad entre hombres y mujeres; juventud y adolescencia; usos del tiempo; deportes; cultura; participación ciudadana; cooperación internacional; inmigración; cohesión territorial, proximidad y barrios.

(1) Presidencia, Territorio y Función Pública; Hacienda y Presupuestos; Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda; Promoción Económica, Ocupación y Conocimiento; Sostenibilidad, Servicios Urbanos y Medio Ambiente; Cultura, Educación y Bienestar Social; Acción Social y Ciudadanía, y Seguridad y Movilidad.

Área de Medio Ambiente

El compromiso con la sostenibilidad es el motor de la renovación de Barcelona. En este sentido, nuestra actuación se centra en potenciar lo verde y la biodiversidad; el espacio público de calidad con criterios medioambientales; la calidad ambiental de la ciudad y la gestión eficiente de los recursos naturales; la reducción, reciclaje y reutilización de los residuos, y el compromiso social con la sostenibilidad.

Área de Hacienda y Promoción Económica

Las políticas de promoción económica tienen como misión promocionar, dinamizar e impulsar el desarrollo económico de la ciudad. Se incluyen políticas de innovación y ciudad del conocimiento; iniciativa emprendedora, crecimiento empresarial y ocupación. Para desarrollar éste y los otros ejes de la política pública municipal es imprescindible preservar la estabilidad y el rigor en la gestión económica y financiera del Ayuntamiento de Barcelona.

Área de Vivienda, Urbanismo y Régimen Interior

Las políticas en materia de planeamiento del espacio público, infraestructuras y vivienda son elementos centrales en nuestro modelo de ciudad cohesionada, convivencial y vertebrada. Las políticas relativas al buen gobierno de la ciudad y su régimen interno tienen como misión dotar a la Administración de herramientas que faciliten y agilicen la toma de decisiones y el cumplimiento de los objetivos.

Área de Acción Social y Ciudadanía

El Ayuntamiento de Barcelona continúa haciendo de la política social uno de sus ejes preferentes de actuación, con políticas de acción social, infancia y adolescencia, tercera edad, personas con discapacidad; salud pública, y derechos civiles.

Área de Prevención, Seguridad y Movilidad

El espacio público es el escenario básico de convivencia y de interrelación entre las personas. En este mandato será prioritario el abordaje integral y transversal de las medidas de prevención y seguridad, así como una política de planificación sostenible, racional y con perspectiva estratégica de la movilidad de nuestra ciudad y del ámbito metropolitano.

El PAM se ha elaborado con la participación de entidades, instituciones y ciudadanos. En el proceso participativo se han recogido más de 100.000 aportaciones, que han sido analizadas y valoradas y que, en buena parte, se han incorporado al PAM de acuerdo con el compromiso de profundizar en la política de participación y complicidad entre Gobierno y ciudadanía.

Presentación

Andreu Puig Sabanés
Gerente municipal

El Ayuntamiento de Barcelona lleva a cabo una gran pluralidad de políticas públicas a fin de conseguir las condiciones óptimas para el desarrollo económico de la ciudad y para incrementar y mejorar la calidad de los servicios públicos locales. Y lo hace manteniendo unas finanzas con elevados niveles de solvencia y sin incrementar la presión fiscal, con los tipos impositivos congelados.

El crecimiento de los ingresos corrientes en los últimos cinco años ha sido del 6,0%, por encima de la inflación anual, que se ha situado en un 3,4% de media. Este aumento de los ingresos responde básicamente al incremento de las transferencias procedentes del Estado y la Generalitat, al dinamismo que ha experimentado en este período el mercado inmobiliario y a las mejoras en la recaudación.

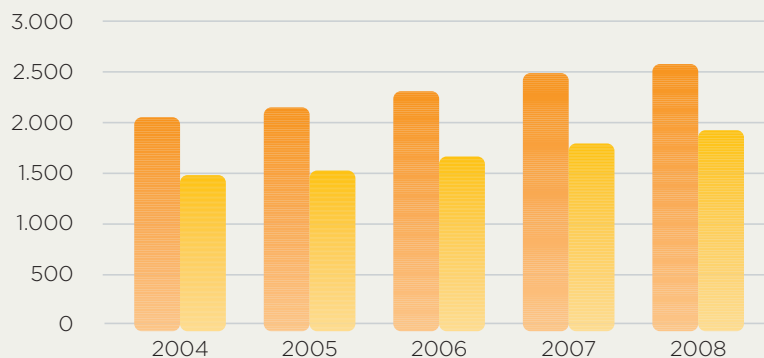
En este mismo período los gastos corrientes han crecido un 6,8% anual, ocho décimas por encima de los ingresos corrientes. El ámbito al que se han destinado más recursos es el de servicio a las personas (26%), que incluye atención social, educación, cultura, deportes y salud pública. El otro gran bloque de gasto público local es el de mantenimiento del espacio público (24%), con el gasto de mantenimiento de las vías públicas, los parques y jardines de la ciudad, la limpieza viaria y la recogida y tratamiento de residuos. A seguridad y movilidad se ha destinado el 18% de los recursos. En general, se han incrementado todos los gastos vinculados a servicios públicos, mientras que los gastos financieros se han reducido.

Gráfico



Ingresos y gastos corrientes (millones de euros)

- Ingresos corrientes
- Gastos corrientes



En el período 2004-2008 los gastos de capital del Grupo Ayuntamiento de Barcelona han superado los 3.196 millones de euros, lo que representa la cifra más alta jamás alcanzada en un quinquenio. Casi el 85% de los gastos de capital se ha destinado a inversiones directas que han permitido llevar a cabo grandes transformaciones en la ciudad y también hacer equipamientos y pequeñas obras en todos los barrios. Por ejemplo, en 2008 prácticamente ha finalizado la transformación de la plaza Lesseps y se ha iniciado la remodelación de la plaza de las Glòries. También se han realizado obras de mejora del alcantarillado, se ha iniciado el plan para modernizar el alumbrado urbano y se han recuperado más interiores de manzana del Eixample. Se han abierto cuatro nuevas guarderías para el curso 2008-09, numerosos mercados municipales están en fase de remodelación y se ha iniciado la construcción de dos nuevos centros deportivos municipales. El 15% restante de los gastos de capital son transferencias a la Autoritat del Transport Metropolità (ATM) y a equipamientos culturales. Destacar que en 2007 HOLSA recibió las últimas transferencias de capital y su deuda quedó cancelada.

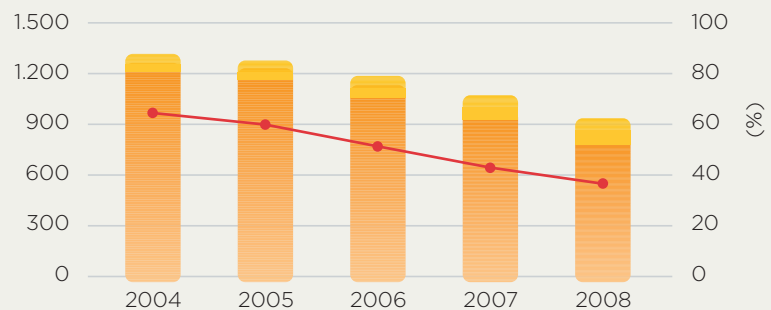
Estas cifras de inversión se han conseguido al tiempo que se ha reducido el endeudamiento consolidado en más de un 30% y ello ha sido posible por el elevado volumen de ahorro bruto. El 87% de las inversiones se ha financiado con el ahorro bruto generado por las operaciones corrientes y el 13% restante con ingresos generados por la gestión de activos y transferencias de capital.

Gráfico



Deuda consolidada (millones de euros)

- Administración pública
- Entes comerciales
- Deuda y avales / Ingresos corrientes



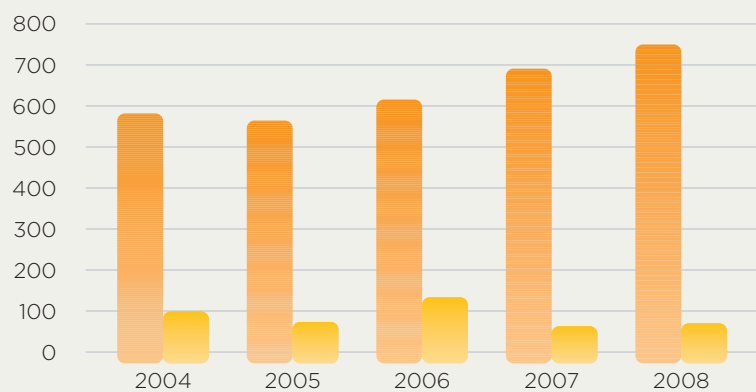
En 2008 el endeudamiento consolidado del Ayuntamiento de Barcelona se ha reducido en 139 millones de euros, hasta alcanzar la cifra de 927,8 millones a 31 de diciembre. El 83,5% del endeudamiento corresponde al sector público Ayuntamiento, y el resto a sus entes comerciales, es decir, al Patronato Municipal de la Vivienda y al grupo Barcelona de Serveis Municipals.

Gráfico

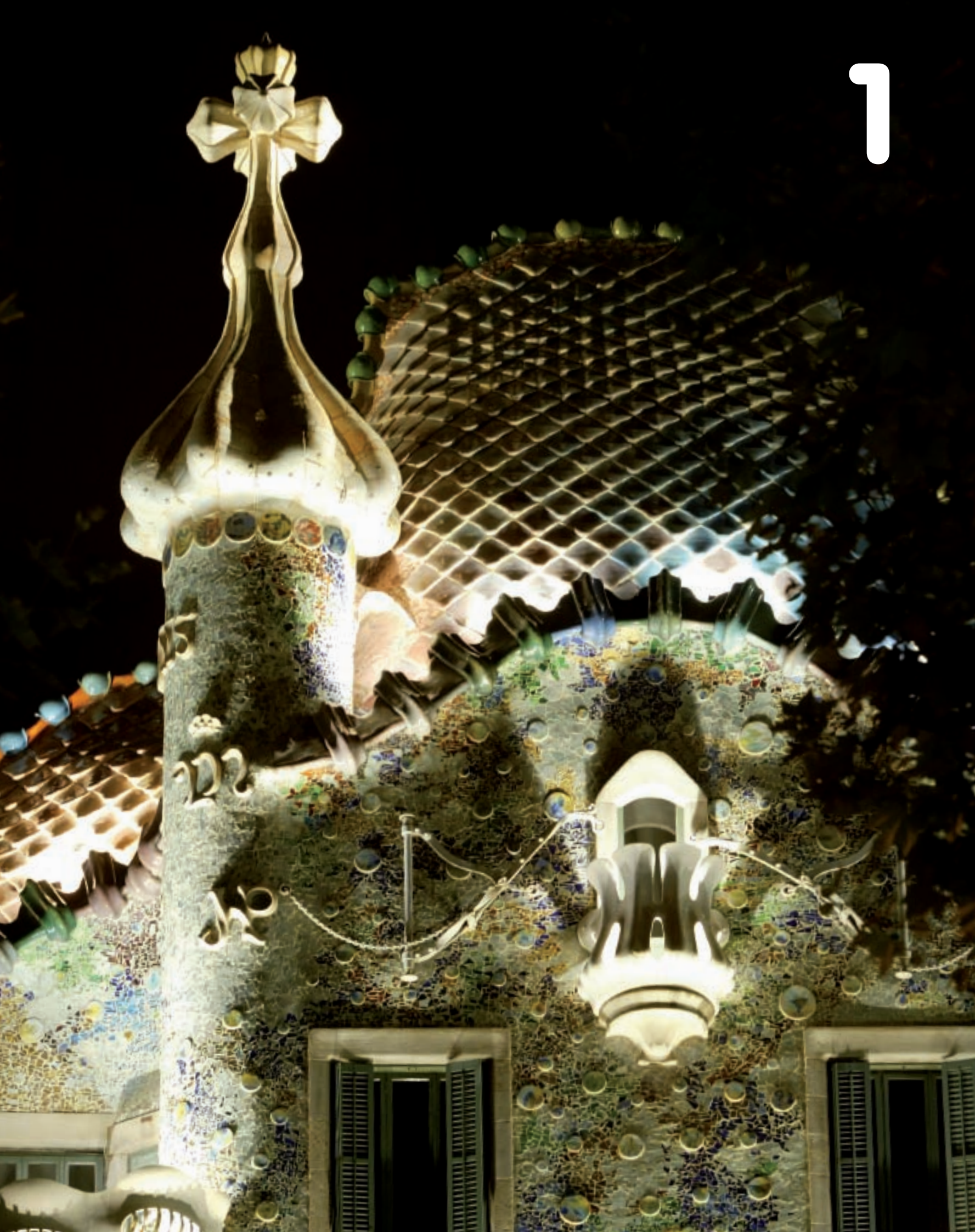


Gastos e ingresos de capital (millones de euros)

- Gastos de capital
- Ingresos de capital



Finalmente, quiero concluir estas líneas agradeciendo a todos los trabajadores municipales su esfuerzo y su trabajo porque, junto con la colaboración de la ciudadanía, nos ayudan a tener una ciudad más cohesionada y de progreso que se está transformando en una capital de primera línea mundial.



Evolución de la economía de Barcelona

1.1. Superficie y población

Con 1,6 millones de habitantes y sólo 100 kilómetros cuadrados de superficie, la densidad de Barcelona es una de las más altas de Europa, más si se considera que regularmente recibe un importante flujo de turistas y visitantes. Barcelona encabeza una amplia región metropolitana en la que residen 4,9 millones de personas y es el centro de una eurorregión económica con casi 20 millones de habitantes, que incluye las islas Baleares, la Comunidad Valenciana, Aragón y el sudeste de Francia (Languedoc-Roussillon y Midi-Pyrénées). [Véase gráfico 1.1 y 1.2 y tabla 1.1]

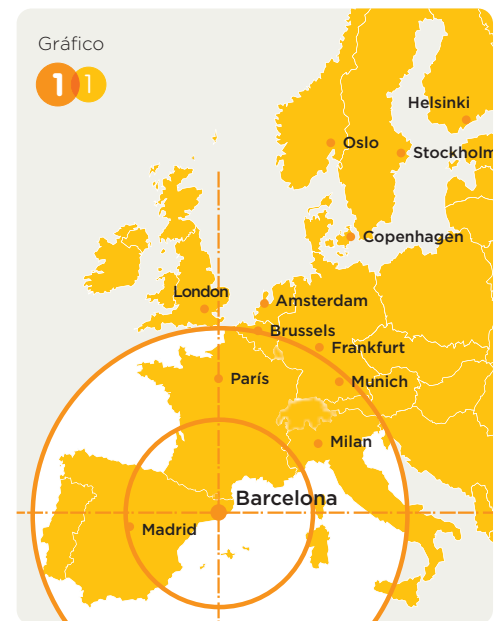
En los últimos años la población de Barcelona se ha estabilizado gracias a los flujos migratorios que han afectado a todo el país. La afluencia de población extranjera ha permitido aumentar las tasas de natalidad y fecundidad y ha frenado el envejecimiento de la población. En los últimos cinco años la población extranjera residente en Barcelona ha crecido con una tasa anual acumulativa del 11,5%. [Véase tabla 1.2]

La pirámide de edades de Barcelona es similar a la de otras ciudades de la Europa más avanzada. La esperanza de vida en Barcelona continúa creciendo y se sitúa entre las más altas de Europa. En el caso de los hombres es de 77 años y en el de las mujeres, de 83,9 años, de acuerdo con los datos estadísticos de 2005. Las tasas de natalidad y mortalidad por cada 1.000 habitantes, según datos de 2007, son de 8,8 nacimientos y 9,7 defunciones, respectivamente. [Véase gráfico 1.3]

1.2. Estructura urbana e infraestructuras de transporte

1.2.1. Estructura urbana

Desde el año 1984, y a raíz de un proceso de descentralización iniciado en 1979, la ciudad de Barcelona se encuentra dividida en 10 distritos municipales que disponen de autonomía y de capacidad de decisión y gestión económica. El desarrollo de los distritos en los últimos veinte años ha permitido un mayor equilibrio territorial y



social entre las diferentes áreas de la ciudad. El urbanismo de Barcelona se caracteriza por combinar en cada distrito los diferentes usos: residencial, comercial y de negocios.

Actualmente, el Ayuntamiento está inmerso en un proceso de desarrollo de los barrios que debe permitir conseguir una mayor cohesión y mejorar su calidad de vida. Este proceso se articula en torno a cuatro ejes: el espacio público, los servicios a las personas, la movilidad y accesibilidad y la actividad económica. Con esta iniciativa se quieren reducir las desigualdades entre barrios, manteniendo su dimensión histórica o tradicional. [Véase gráfico 1.4]

A principios de este siglo el Ayuntamiento de Barcelona inició uno de los proyectos de renovación urbana más ambiciosos: el plan especial 22@. Este plan se basa en la transformación de 200 hectáreas de antiguo suelo industrial del Poblenou, en el centro de Barcelona, en un distrito productivo innovador, orientado principalmente a las actividades intensivas en conocimiento. Actualmente ya se ha iniciado la renovación de cerca del 70% de las áreas industriales, con más de 100 planes de mejora urbana.

El entorno del 22@ contempla un modelo urbano de alta calidad, mixto, ecológicamente más eficiente, y combina de forma equilibrada actividad productiva

Tabla

1 1

Datos de población y superficie

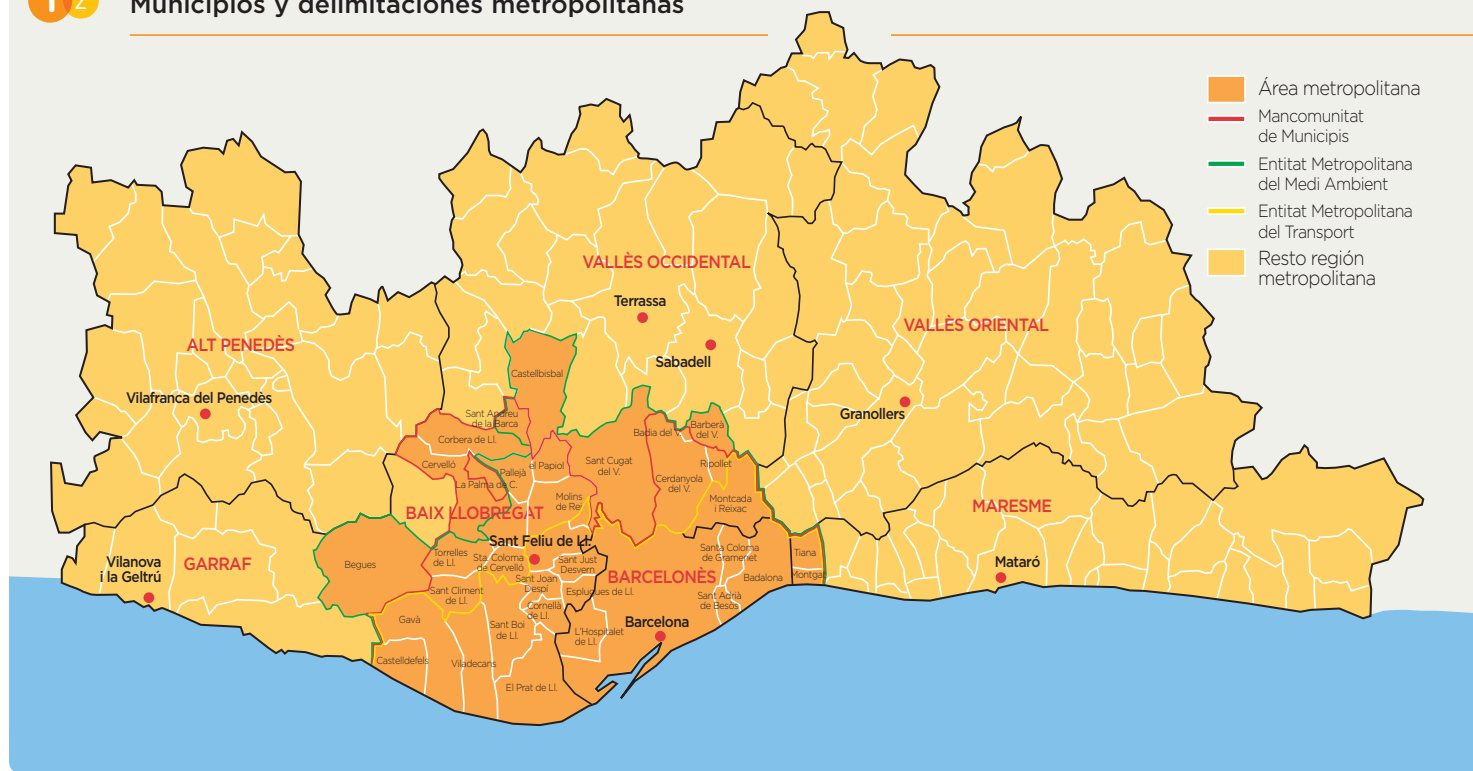
Ámbito territorial	Número de municipios	Superficie (km ²)	Población 1.1.2008	Densidad (Hab./km ²)	% Pobl. BCN s/total
Barcelona	1	101	1.615.908	15.936	100,0
Área Metropolitana (AMB)	36	636	3.186.461	5.010	50,7
Región Metropolitana (RMB)	164	3.242	4.925.805	1.520	32,8
Provincia de Barcelona	311	7.728	5.416.447	701	29,8
Cataluña	946	32.107	7.364.078	229	21,9
España	8.112	505.990	46.157.822	91	3,5

Fuente: INE e Idescat.

Gráfico

1 2

Municipios y delimitaciones metropolitanas



Tabla

1 2

Crecimiento de la población

	1.1.2004	1.1.2005	1.1.2006	1.1.2007	1.1.2008
Barcelona	1.578.546	1.593.075	1.605.602	1.595.110	1.615.908
(Índice 2003 base 100)	99,7	100,7	101,4	100,8	102,1
Cataluña	6.813.319	6.995.206	7.134.697	7.210.508	7.364.078
(Índice 2003 base 100)	101,6	104,3	106,4	107,6	109,8
España	43.197.684	44.108.530	44.708.964	45.200.737	46.157.822
(Índice 2003 base 100)	101,1	103,3	104,7	105,8	108,1

Fuente: INE.

y vida de barrio. En él conviven centros de investigación, formación continua y transferencia tecnológica, viviendas protegidas, equipamientos y zonas verdes.

1.2.2. Infraestructuras de transporte

Barcelona, en calidad de gran ciudad metropolitana, dispone de una elevada dotación de infraestructuras que favorecen el desarrollo económico.

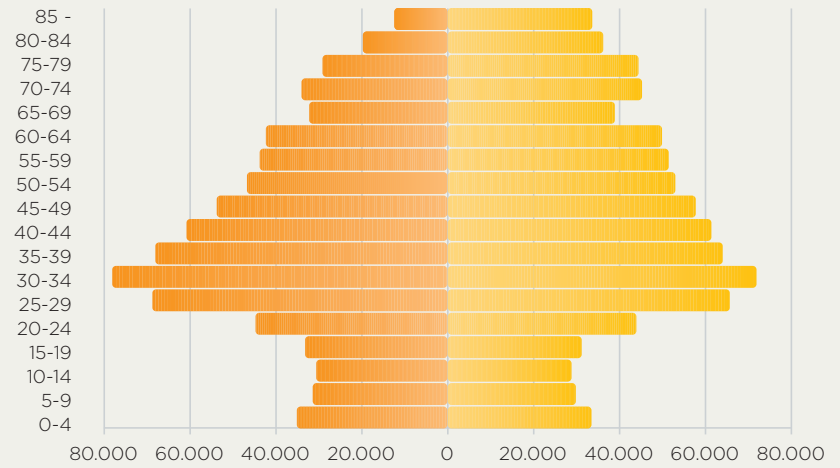
El puerto de Barcelona es la principal infraestructura de transporte y servicios de

Cataluña, el tercer puerto español en tránsito total de mercancías y líder del mercado de cruceros. Dispone de unas cuarenta terminales especializadas y polivalentes para atender los diferentes tipos de tránsito que genera su *hinterland*, el mercado al que da servicio. Por el puerto de Barcelona se importan las materias primas que abastecen a las industrias y se exportan los productos con mayor valor añadido que se producen en su área de influencia. La especificidad de

Gráfico

1 3 Pirámide de edad de la población de Barcelona, 2008

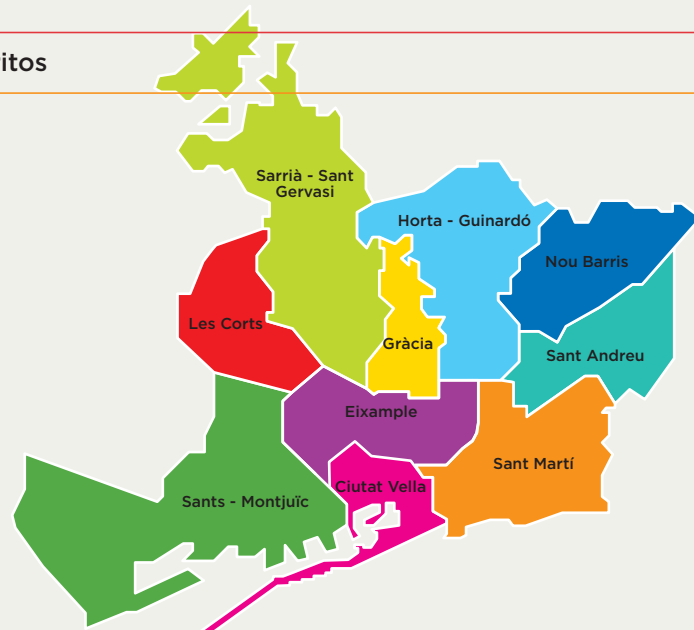
● Hombres ● Mujeres



Fuente: INE

Gráfico

1 4 Distritos



estos productos favorece que más del 70% del total de mercancías corresponda a carga general, como vehículos, productos electrónicos o bienes de consumo, con un grado de contenerización de un 75%.

La Zona de Actividades Logísticas (ZAL) del puerto es un centro intermodal de distribución de mercancías, con conexiones a los diferentes medios de transporte (puerto, aeropuerto, autopista y ferrocarril) en un radio de cinco kilómetros.

En la actualidad se están llevando a cabo obras de ampliación del puerto y de la ZAL con el objetivo de consolidarlo como núcleo de la plataforma logística euromediterránea y convertirlo en uno de los centros neurálgicos de la red de comunicaciones europea.

Además del puerto comercial, Barcelona cuenta con otros dos puertos urbanos, que ofrecen servicios náuticos y de ocio: el Port Vell y el Port Olímpic.

El aeropuerto de Barcelona está ubicado en el suroeste de la Ciudad Condal, entre los términos municipales del Prat de Llobregat, Viladecans y Sant Boi. Está a sólo tres kilómetros del puerto de Barcelona y cerca de la Zona Franca, uno de los parques urbanos industriales y logísticos más grandes de España.

En línea con el Plan Barcelona, el aeropuerto está en la fase final de un proceso de transformación que ha consistido en la construcción de una nueva área terminal y una nueva torre de control, la modernización y ampliación de las terminales ya existentes, la ampliación del campo de vuelos con una nueva pista, así como otras infraestructuras relevantes. Estas actuaciones consolidarán Barcelona como un importante aeropuerto *hub* europeo y permitirán aumentar las conexiones nacionales e internacionales.

El desarrollo de las redes de trenes de alta velocidad en Europa está contribuyendo a crear regiones europeas interconectadas. Las dos características diferenciales que presenta en relación con otros medios de transporte, le confieren un carácter netamente regional o interregional: su velocidad permite recorrer distancias medias o grandes (de 100 a 600 kilómetros) en tiempos competitivos respecto al tren convencional y el

automóvil, y la posibilidad de acceso a él en el interior de las ciudades, con una gran capacidad de intercambio modal, lo hacen competitivo respecto al avión.

En Barcelona, el tren de alta velocidad se ha inaugurado en febrero de 2008 y ha unido las ciudades de Madrid y Barcelona en poco más de dos horas y media. Para hacerlo posible, la estación de Sants ha sido objeto de una profunda transformación, con la ampliación de la estación y las instalaciones propiamente ferroviarias, y con el incremento de la superficie destinada a uso terciario y hotelero. Con vistas a una mejor explotación de la red, el modelo ferroviario de alta velocidad de Barcelona propone la construcción de una segunda estación, en el norte de la ciudad. Actualmente está en construcción el túnel que debe conectar ambas estaciones, para enlazar después con el sur de Francia.

El sistema ferroviario que conecta Barcelona y la región metropolitana se compone de varios elementos: la red de cercanías (Renfe), que, construida de forma radial, conecta Barcelona con las poblaciones del entorno; dos líneas de Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya, que conectan Barcelona con las poblaciones del Vallès y l'Anoia, respectivamente; la red de metro, integrada por seis líneas y que cuenta con 123 estaciones distribuidas en sus 86,6 kilómetros de recorrido, con una distancia media entre estaciones de 650 metros, y finalmente, el tranvía, con dos líneas, el Trambaix y el Trambesòs, que hacen seis recorridos en total.

El transporte público urbano se completa con una red de autobuses formada por 109 líneas que realizan recorridos dentro de la ciudad de Barcelona, con una cobertura de más de 920 kilómetros; algunas de estas líneas conectan con diversos municipios del área metropolitana.

En 2001 entró en funcionamiento un sistema tarifario integrado que permite la utilización de los diferentes medios de transporte (metro, autobús, tranvía, FGC y Renfe) necesarios para realizar un desplazamiento con los trasbordos despenalizados dentro de un límite horario.



1.3. La actividad económica en Barcelona

1.3.1. Estructura económica

Un buen indicador de la estructura y la dimensión de la actividad económica de Barcelona es el número de afiliaciones al sistema de la Seguridad Social, que tiene carácter obligatorio. Si se consideran los trabajadores por cuenta ajena o asalariados que se encuentran bajo el denominado “régimen general” y los trabajadores por cuenta propia o “autónomos”, en Barcelona hay más de un millón de puestos de trabajo, una cifra que representa el 6% del total correspondiente a España. Barcelona cuenta, además, con una importante diversificación de su estructura económica. [Véase tabla 1.3]

Servicios

Las actividades del sector servicios son el motor principal de la economía urbana. Barcelona concentra en este sector el 85% de los asalariados afiliados al Régimen General de la Seguridad Social. Dentro del sector destaca el papel prevalente de los servicios a empresas; comercio; sanidad, educación y servicios públicos; hostelería y

turismo. Su creciente dinamismo se evidencia con el mayor protagonismo de los subsectores intensivos en conocimiento.

Los sectores especializados de alto valor añadido, como telecomunicaciones, aplicaciones informáticas, audiovisuales, diseño o todos los relacionados con las nuevas tecnologías, están ganando peso en la estructura económica de la ciudad.

Industria

El área de Barcelona es una de las zonas europeas pionera en el proceso de industrialización. De hecho, constituye la única área de la península Ibérica y del Mediterráneo occidental donde se produjo la revolución industrial durante el siglo XIX. Actualmente, la industria en la ciudad de Barcelona ocupa al 10% del total de asalariados, un porcentaje elevado comparado con otras grandes ciudades de Europa, siendo los subsectores más representativos los de material de transporte, edición y artes gráficas, e industria química. [Véase tabla 1.5]

En el ámbito territorial de la región metropolitana de Barcelona, el peso de la industria es superior al que tiene en la ciudad central, y supone casi el 18% de la población asalariada. La estructura productiva industrial metropolitana está

Tabla

1 3

Distribución sectorial de la población afiliada a la Seguridad Social

Régimen General	Dic. 04	Dic. 05	Dic. 06	Dic. 07	Dic. 08
Valores absolutos					
Agricultura, ganadería y pesca	1.313	1.664	1.734	2.175	2.410
Industria	112.955	111.839	106.484	101.477	93.589
Construcción	45.351	50.511	51.973	51.236	43.018
Servicios	707.345	740.921	775.740	798.112	778.044
Total	866.964	904.935	935.931	953.000	917.061
En porcentaje					
Agricultura, ganadería y pesca	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Industria	13,0	12,3	11,4	10,6	10,2
Construcción	5,2	5,6	5,5	5,5	4,7
Servicios	81,6	81,9	82,9	83,7	84,8
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Autónomos					
	Dic. 04	Dic. 05	Dic. 06	Dic. 07	Dic. 08
Valores absolutos					
Total	119.611	120.746	122.218	123.958	121.170

Fuente: Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Tabla

1 4

Sector servicios en Barcelona

Asalariados afiliados al Régimen General de la Seguridad Social

Diciembre 2008	Número	%
Otros servicios a las empresas	148.735	19,1
Comercio al por menor y reparaciones	80.216	10,3
Admin. pública y organizaciones extraterritoriales	79.216	10,2
Servicios sanitarios y sociales	79.140	10,2
Hostelería y restauración	56.905	7,3
Educación	56.467	7,3
Comercio al por mayor e intermediarios	53.333	6,9
Finanzas y seguros	42.834	5,5
Actividades informáticas y de I+D	32.079	4,1
Actividades culturales y deportivas	25.294	3,3
Transportes	21.555	2,8
Otros servicios sociales y personales	18.478	2,4
Actividades afines al transporte y agencias de viajes	17.289	2,2
Servicios inmobiliarios	16.799	2,2
Correos y telecomunicaciones	13.911	1,8
Actividades asociativas	13.774	1,8
Venta y reparación de vehículos	10.269	1,3
Actividades de saneamiento público	9.897	1,3
Alquiler de maquinaria y equipos	1.853	0,2

Fuente: Departament de Treball de la Generalitat de Catalunya (datos del INSS).

Tabla

1 5

Industria en Barcelona

Asalariados afiliados al Régimen General de la Seguridad Social

Diciembre 2008	Número	%
Vehículos y material de transporte	20.661	22,1
Papel, edición y artes gráficas	15.021	16,1
Industria química	14.256	15,2
Alimentación y bebidas	7.832	8,4
Ofimática y maquinaria y material eléctrico	5.680	6,1
Producción y distribución de electricidad, gas y agua	5.313	5,7
Textil, confección, peletería y cuero	5.008	5,4
Metalurgia y productos metálicos	4.827	5,2
Maquinaria y equipos mecánicos	4.727	5,1
Resto de industrias manufactureras	3.310	3,5
Ind. de otros prod. minerales no metálicos	3.133	3,3
Electrónica e instrumentos de precisión	2.415	2,6
Caucho y plásticos	1.321	1,4

Fuente: Departament de Treball de la Generalitat de Catalunya (datos del INSS).



muy diversificada, lo que le confiere mayor estabilidad en las etapas de crisis sectoriales. Esta diversificación es fruto de la evolución de una industria de transformación, esencialmente textil, predominante a mediados del siglo pasado, hacia otros sectores como el del automóvil, químico-farmacéutico, edición e impresión, agroalimentario, electrónica de consumo, ofimática, etc.

La economía de Barcelona es la principal base exportadora de España, sobre todo porque es una metrópoli productora de bienes de intensidad tecnológica media-alta. De acuerdo con los datos provisionales del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, en 2008 la provincia de Barcelona exportó el 21% del valor de los bienes exportados por la economía española, y el 80% si se compara con el total de la economía catalana.

Construcción

El sector de la construcción ocupa directamente al 4,7% de los trabajadores asalariados en Barcelona. En los últimos años, la construcción ha actuado como motor de crecimiento, tanto en Barcelona como en el resto de Cataluña y España. Concretamente en Barcelona, si bien el peso máximo de este sector nunca ha superado el 5,6% de los asalariados totales, se ha registrado en los últimos años un máximo cíclico en la construcción residencial, que ha coincidido con el auge de la construcción de equipamientos y hoteles, con la remodelación y recuperación para la ciudad de áreas subutilizadas y con las ampliaciones del puerto, el aeropuerto y la Fira de Barcelona. Todo ello, además, en un contexto en el que la rehabilitación ha constituido un elemento de renovación del parque edificado y también de los barrios degradados. Tras un largo proceso expansivo, este sector ha iniciado una etapa de desaceleración.



1.3.2. Crecimiento económico

Contexto económico internacional

De acuerdo con los datos del FMI, en 2008 la economía mundial ha registrado un crecimiento del 3,4%. El FMI prevé que la economía continúe perdiendo impulso en 2009 y que se recupere en 2010. El detalle

por grandes áreas económicas muestra que hay diferentes grados de intensidad en el proceso de ralentización del crecimiento. Respecto a las economías más avanzadas, Estados Unidos, Japón, Reino Unido y la zona euro han registrado un crecimiento conjunto no superior al 1% en 2008, y se espera un descenso del 2% en 2009. Por lo que respecta a las economías emergentes y en desarrollo, que incluye como principales actores a China, India, Brasil y Rusia, el crecimiento en 2008 fue del 63% y las estimaciones para 2009 apuntan a un crecimiento del 3,3%.

La crisis financiera iniciada en el mercado hipotecario norteamericano se ha convertido en una crisis global de liquidez y confianza que ha provocado el endurecimiento de las condiciones para acceder a los mercados financieros.

Las políticas públicas que se están aplicando en las diferentes economías tienen como objetivo prioritario restablecer cuanto antes una cierta normalidad en el funcionamiento de los mercados financieros y romper con la tendencia bajista de la economía real.

Producto interior bruto

Respecto a la oferta, la construcción y la industria son las actividades que presentan mayores pérdidas de producción, en tanto que el sector terciario aparece como el

único motor de crecimiento del PIB español durante 2008. Mientras que los servicios de mercado sufren los efectos de la debilidad de la demanda interna, los servicios de no mercado, con el soporte de los presupuestos públicos, mantienen una expansión incluso superior a la del año anterior. [Véase gráfico 1.5]

Índice de precios al consumo

El decremento de los tipos de interés, de los precios del petróleo y de las materias primas en los mercados internacionales durante el segundo semestre de 2008, así como la debilidad de la demanda, han contribuido a una desaceleración de las tensiones inflacionistas. En España, Cataluña y Barcelona la tasa de variación interanual del IPC a fines de año se ha situado entre el 1,4% y el 1,8%, por debajo de la media europea del 2,2%. [Véase tabla 1.6]

Ocupación

Los indicadores del mercado laboral han empeorado durante el último año. A finales de 2008 la tasa de paro registrada en Barcelona se ha situado en un 9,1%, casi dos puntos porcentuales por debajo de la tasa catalana y 4,5 puntos inferior a la española. [Véase tabla 1.7]

El 85% de los puestos de trabajo existentes en Barcelona corresponde al

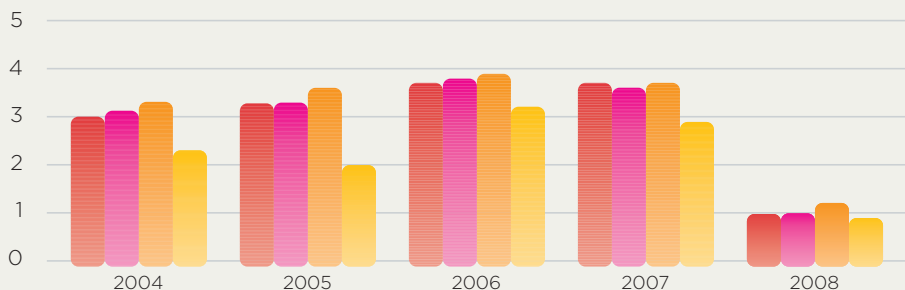
Gráfico

1 5

Evolución del PIB (media anual)

● Barcelona y área metropolitana ● Cataluña ● España ● Unión Europea

Variación (%)



Fuentes: Eurostat, Instituto Nacional de Estadística (INE), Idescat y Ajuntament de Barcelona, «Barcelona Economía».

sector terciario. Dentro del sector servicios, algunos subsectores han perdido ocupación, como el del agregado de los servicios a las empresas, mientras que otros, como la mayoría de los servicios públicos y, sobre todo, el subsector de investigación y desarrollo, la han generado.

Indicadores económicos de la economía metropolitana

Los grandes ejes o condicionantes que dibujan el contexto de la actividad económica en el ámbito metropolitano son los mismos que rigen la economía española y catalana. El perfil de la actividad industrial, que se había recuperado ligeramente en el último bienio, es uno de los que más rápidamente ha sufrido el impacto de la desaceleración económica. La evolución ligeramente expansiva de las

exportaciones de productos manufacturados durante la mayor parte del año ha sido determinante para limitar la reducción de la actividad.

El conjunto de las mercancías transportadas a través del puerto y el aeropuerto se ha mantenido en unos niveles parecidos a los del año anterior, por encima de los 50 millones de toneladas, un 1% más que el registro de 2007. La evolución de los diferentes componentes que han pasado por el puerto de Barcelona es desigual. La carga general se ha mantenido estable, los sólidos a granel han retrocedido por el descenso del comercio de cemento y de algunas materias alimentarias primas, y los líquidos a granel han intensificado su crecimiento, gracias sobre todo a las importaciones de gas natural. Por lo que respecta a los contenedores,

Tabla

1 6

Índice de precios al consumo (Incremento anual, en %)

Año	Barcelona (1)	Cataluña	España	UE
2004	3,7	3,6	3,2	2,2
2005	4,4	4,3	3,7	2,1
2006	2,8	2,8	2,7	2,1
2007	4,3	4,3	4,2	3,2
2008	1,8	1,6	1,4	2,2

(1) Provincia de Barcelona.

Fuentes: Instituto Nacional de Estadística (INE), «Boletín Estadístico», y Ajuntament de Barcelona, «Barcelona Economía».

Tabla

1 7

Tasa de paro registrado

Período	Barcelona	Cataluña	España	UE
31-12-04	5,8	6,0	8,2	9,0
31-12-05	6,5	7,3	9,9	8,5
31-12-06	6,6	7,0	9,3	7,6
31-12-07	6,3	7,0	9,4	6,9
31-12-08	9,1	11,0	13,6	7,3

Fuentes: Ajuntament de Barcelona, «Barcelona Economía», y Ministerio de Economía y Hacienda, «Síntesis mensual de indicadores económicos».

se ha registrado un pequeño descenso del 1,6%.

El tránsito de pasajeros, con una dinámica expansiva propia, se sitúa un 12,4% por encima del registrado en el mismo período del año anterior, gracias sobre todo al incremento de pasajeros de los cruceros y los ferrys regulares de ámbito europeo. Contando los cruceros que tienen Barcelona como punto de origen o de destino y los que utilizan el puerto como escala, el número total de pasajeros de cruceros supera los dos millones, lo que representa casi las dos terceras partes del total de pasajeros marítimos. La entrada en funcionamiento de la terminal A del muelle adosado durante la primavera ha contribuido a fortalecer la posición del puerto de Barcelona como primer puerto de cruceros del Mediterráneo. [Véase tabla 1.8]

En el caso del aeropuerto, en 2008 se han contabilizado 30,2 millones de pasajeros, un 8,2% menos que en 2007, pero superior a la cifra de 2006. La competencia creciente del tren de alta velocidad explica una parte de este descenso. La inauguración, en febrero de 2008, del AVE entre Barcelona y Madrid ha supuesto una reducción del número de pasajeros del puente aéreo entre las dos ciudades de un 24,2%. En cambio, el tránsito con la Unión Europea es el segmento que presenta un comportamiento más expansivo, con un crecimiento del 14,3%. El progresivo incremento del peso relativo de este tipo de tráfico se enmarca en la línea de internacionalización del aeropuerto, orientada a impulsar las aerolíneas en red, que utilizan el tránsito de conexión para alimentar el de larga distancia.

En un contexto de desaceleración del turismo mundial, durante 2008 se han

Tabla

18

Actividad económica (área metropolitana)

	Periodo	Valor absoluto	2008/2007 (%)	2007/2006 (%)	2006/2005 (%)
Puerto. Tráfico de mercancías					
Total (miles de toneladas)	2008	50.545	1,0	7,8	5,9
Embarcada (miles de toneladas)	2008	19.783	1,5	11,5	12,7
Desembarcada (miles de toneladas)	2008	30.762	0,7	5,6	2,1
Contenedores (miles de Teus)	2008	2.570	-1,6	12,6	11,9
Tránsito total de pasajeros (miles)	2008	3.237	12,4	13,4	15,0
Aeropuerto. Tránsito de pasajeros					
Total (miles)	2008	30.208	-8,2	9,6	10,5
Línea Barcelona-Madrid (miles)	2008	3.637	-24,2	10,7	-4,2
Internacional (miles)	2008	17.403	-1,3	14,0	13,8
Consumo y turismo					
Matriculación de vehículos (provincia)	2008	189.169	-29,4	-5,9	-1,9
Pernoctaciones en hoteles (miles)	2008	12.485	-8,3	3,2	20,5
Visitantes que pernoctan (miles)	2008	6.659	-6,3	6,0	18,6
Construcción y precios en el mercado inmobiliario					
Superficie nueva prevista en las licencias (m ²)	2008	1.035.077	-4,0	-30,1	9,4
Superficie a reformar o ampliar (m ²)	2008	480.709	37,2	-9,9	-11,6
Viviendas iniciadas	2008	2.729	-42,0	-18,9	-0,7
Precio medio de venta de vivienda nueva (€/m ²)	2008	5.915	-5,1	2,5	14,0
Precio medio de alquiler de vivienda (€/m ² /mes)	2008	16,7	5,5	11,6	13,7

Fuente: Ajuntament de Barcelona, «Barcelona Economia».

alojado en los hoteles de Barcelona un total de 6,7 millones de personas, que han generado 12,5 millones de pernoctaciones; unas cifras inferiores en un 6,3% y un 8,3%, respectivamente, a las de 2007, año en que se alcanzaron marcas históricas.

La actividad ferial y congresual que se desarrolla en Barcelona es uno de los principales indicadores de su dinamismo económico. Hay que destacar la valentía que han tenido salones como Hostelco, Expoquímica, EIBTM —dedicado a la organización de viajes para incentivos, reuniones y negocios— o el Saló Nàutic Internacional, celebrados en la segunda mitad del año cuando la crisis económica se acentuó. Fira de Barcelona cuenta con una cartera de 80 salones de periodicidad diversa y más de 40.000 expositores. Casi el 80% de los salones son profesionales-industriales, y el resto, de distribución y gran público.

De acuerdo con los datos de Barcelona Convention Bureau, en 2008 se han celebrado en Barcelona 383 congresos, 286 jornadas, simposios y cursos y 1.813 convenciones y viajes de incentivos. Estos acontecimientos han sumado, en conjunto, casi 700.000 participantes. En los últimos años han predominado los congresos médico-sanitarios y las convenciones del sector químico-farmacéutico, al tiempo que se ha registrado un importante incremento de las reuniones de los sectores científico y de nuevas tecnologías.

Durante 2008 la matriculación de vehículos en la provincia de Barcelona ha registrado un descenso del 29,4%, y se ha situado ligeramente por debajo de las 190.000 unidades. Después de una década de crecimiento ininterrumpido, la actual fase de contención refleja tanto el clima de incertidumbre como las dificultades de acceso al crédito.

El uso del transporte público urbano durante 2008 se ha mantenido en niveles similares a los del año anterior, con 617.857 miles de viajes. Un aspecto destacable a considerar al efectuar el balance de 2008 es la expansión del servicio de bicicletas compartidas (Bicing). Desde su implantación en marzo de 2007 se ha extendido a todos los distritos de la ciudad con 400 estaciones

y 6.000 bicicletas, y ha sumado un total de 188.000 abonados. La gradual extensión de este servicio ha contribuido a reducir el tráfico de vehículos a motor —básicamente motos— y a descongestionar el transporte público convencional.

La evolución reciente del sector de la construcción y del inmobiliario son dos de los ejes sobre los que pivota la actual situación económica. Pese a la reducción de un 42% del número de viviendas iniciadas, en Barcelona el ajuste del sector de la construcción está siendo menos complicado que en otras áreas del país por tres razones: el impulso de las viviendas iniciadas bajo algún régimen de protección ha suavizado el descenso de las viviendas libres; las obras de reforma continúan creciendo —un 37,2% de m² más que en 2007—, y hay numerosos proyectos de infraestructuras en fase de ejecución. En Cataluña la reducción del número de viviendas iniciadas en 2008 se ha situado en el 67,8%.

Por lo que respecta al mercado inmobiliario, las estadísticas oficiales de precios de venta muestran aún unos descensos moderados —entre el 5 y el 10%. Al repliegue de una demanda que se muestra muy prudente dada la contracción del mercado laboral, se suman las dificultades de acceso al crédito pese a la reducción de los tipos de interés en el último tramo de 2008. Estas circunstancias están provocando que parte de las viviendas nuevas en stock o compradas como inversión se orienten al segmento de alquiler, donde, a causa de este aumento de la oferta, las rentas se han incrementado respecto a 2007.

La superficie prevista en las licencias de obras concedidas por el Ayuntamiento de Barcelona durante 2008 asciende a 1.515.786 m², distribuidos entre nueva construcción (68,3%) y reforma y ampliación (31,7%). La distribución por usos del techo de nueva construcción refleja el predominio de la construcción destinada a equipamientos y a usos directamente relacionados con la actividad económica (48,4%). Le sigue en importancia la construcción destinada a aparcamiento (30,2%) y a uso residencial (21,4%).

2



Informe de gestión

El informe de gestión muestra datos consolidados del Grupo formado por el Ayuntamiento de Barcelona, sus organismos públicos y las sociedades municipales, independientemente de sus fuentes de financiación.

2.1. Estructura de los ingresos corrientes

Los ingresos corrientes del Grupo integrado por el Ayuntamiento de Barcelona y sus entes dependientes son, por grandes conceptos, los siguientes: a) impuestos locales; b) impuestos cedidos por el Estado; c) otros ingresos tributarios, principalmente tasas por servicios y por el aprovechamiento del dominio público; d) ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, que incluyen los precios públicos; e) otros ingresos, como arrendamientos, concesiones y aprovechamientos especiales, multas, intereses de demora, recargos de apremio, participación en beneficios e ingresos financieros, y f) transferencias corrientes, entre las que destaca el Fondo Complementario de Financiación procedente del Estado.

A grandes rasgos, un tercio de los ingresos proviene del Fondo Complementario de Financiación; un segundo tercio, de los impuestos locales y cedidos, y el tercero, de las tasas, ventas de servicios, otros ingresos y otras transferencias.

Conforman los impuestos locales el Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI), el

Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE), el Impuesto sobre el Incremento en el Valor de los Terrenos (IIVT), el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM) y el Impuesto sobre Construcción, Instalaciones y Obras (ICIO). El IBI representa el 58% del conjunto de los impuestos locales.

La cesta de impuestos cedidos por el Estado está formada por parte de los rendimientos obtenidos, una vez descontada la cesión correspondiente a las comunidades autónomas, en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) y los impuestos especiales sobre la cerveza, el vino y las bebidas fermentadas, productos intermedios, alcohol y bebidas derivadas, hidrocarburos y tabaco. Los porcentajes de cesión son el 1,6875% del IRPF, el 1,7897% del IVA y el 2,0454% de los impuestos especiales.

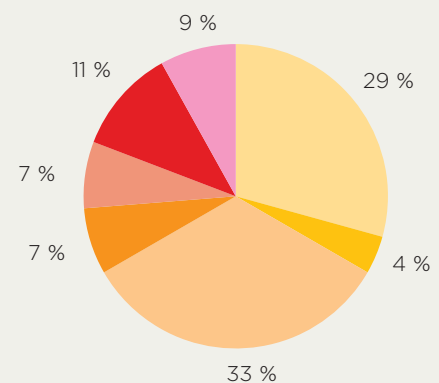
Además, el Ayuntamiento recibe del Estado una transferencia corriente no finalista conocida como Fondo Complementario de Financiación. De acuerdo con el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el Fondo Complementario de Financiación crece anualmente al mismo ritmo que los ingresos recaudados por el Estado, descontado el importe cedido a las comunidades autónomas, en concepto de los impuestos que se ceden a los ayuntamientos. El Fondo Complementario de Financiación incluye la compensación

Gráfico

2 1

Estructura de los ingresos corrientes 2008

- Impuestos locales
- Impuestos cedidos
- Fondo Complementario. Financiación
- Otras transferencias
- Tasas
- Venta de bienes
- Otros ingresos



por la pérdida de ingresos derivada de la reforma del Impuesto sobre Actividades Económicas.

El resto de transferencias corrientes corresponde básicamente a recursos

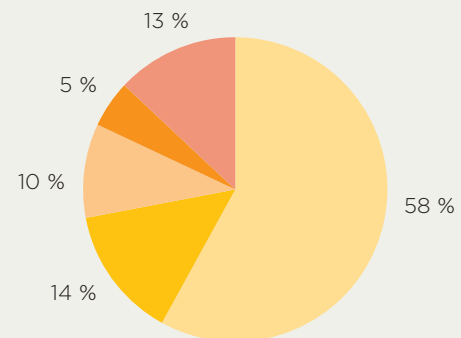
finalistas procedentes de otras administraciones públicas –principalmente de la Generalitat de Catalunya y de entidades locales–, de empresas privadas y de entidades sin ánimo de lucro.

Gráfico

2 2

Estructura de los impuestos propios 2008

- Bienes inmuebles
- Actividades económicas
- Vehículos
- Construcciones
- Incremento valor de los terrenos



2.2. Estructura de los gastos corrientes

El Ayuntamiento de Barcelona ejerce las competencias que determinan la Carta Municipal de Barcelona y la legislación vigente sobre régimen local. A través de los órganos centrales del Ayuntamiento, los distritos y los organismos públicos y empresas municipales, se presta un conjunto de servicios, tanto externos como internos a la organización, que se resumen a continuación.

Los sectores operativos son:

- a) Educación, cultura y bienestar: educación, cultura, deportes y participación ciudadana. Parte de los servicios se prestan a través del Instituto Municipal de Educación, el Instituto de Cultura de Barcelona y el Instituto Barcelona Deportes.
- b) Acción social y ciudadanía: servicios sociales y derechos civiles. Incluye el

Institut Municipal de Personas con Discapacidad.

c) Medio ambiente: limpieza de la vía pública, residuos sólidos urbanos y saneamiento; mantenimiento, pavimentación, alumbrado público y aguas; mantenimiento de parques, zonas verdes y playas; ahorro energético y energías renovables, educación y participación ambiental, y vigilancia y reducción de la contaminación. Algunos de estos servicios se prestan a través del Instituto Municipal de Parques y Jardines.

d) Prevención, seguridad y movilidad: seguridad ciudadana, servicios de prevención de incendios y protección civil, movilidad, circulación y transporte público, disciplina y seguridad viaria y aparcamientos.

e) Urbanismo e infraestructuras: planificación y ordenación territorial y urbanística, paisaje urbano, infraestructuras y vivienda. Los entes

dependientes que actúan en estas áreas son: el Patronato Municipal de la Vivienda, el Instituto Municipal de Paisaje Urbano y Calidad de Vida, el Instituto Municipal de Urbanismo, Barcelona Gestió Urbanística, SA, i el grupo Barcelona d'Infraestructures Municipals.

f) Promoción económica: promoción económica de la ciudad, ocupación e innovación, comercio, red de mercados municipales, consumo, turismo y tecnologías de la información. Intervienen el Instituto Municipal de Mercados, Barcelona Activa, SA, y 22@bcn, SA.

Los sectores corporativos son los siguientes:

a) Servicios generales y coordinación territorial: administración central, patrimonio y coordinación de los distritos. Incluye la empresa municipal Informació i Comunicació de Barcelona, SA.

b) Recursos humanos: políticas y administración de personal y organización.

c) E-administración y sistemas de información: sistemas de información y telecomunicaciones municipales, administración electrónica. Gran parte de los servicios se prestan a través del Instituto Municipal de Informática.

d) Finanzas: administración financiera, contable, presupuestaria y tributaria; coordinación de empresas municipales y

organismos públicos, y control de las inversiones. Las competencias en materia tributaria se gestionan desde el Instituto Municipal de Hacienda.

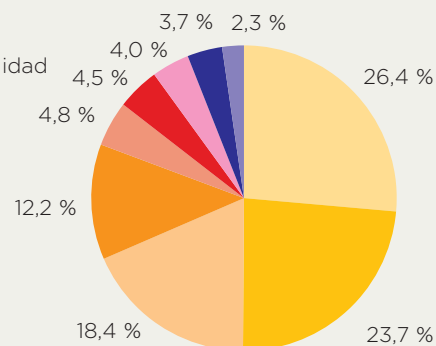
Las empresas municipales que desarrollan actividades de carácter comercial están concentradas en el Grupo Barcelona de Serveis Municipals. El ámbito de actuación del Grupo comprende los aparcamientos municipales, la gestión de zonas de ocio como el parque zoológico, el Tibidabo, Montjuïc y la zona Fòrum, así como los servicios funerarios y cementerios, tratamiento y selección de residuos, y mercados mayoristas.

El gráfico siguiente muestra el gasto corriente del Ayuntamiento y de su Grupo por grandes bloques de actuación municipal. Se observa que el mayor gasto corresponde al ámbito de servicios a las personas, con más del 26% de los gastos corrientes. Con este gasto, se han desarrollado políticas de atención social; políticas que, a raíz de la aprobación de la Ley de Dependencia, cada vez tienen más peso en el mundo local. También han hecho posible el funcionamiento de los equipamientos culturales de la ciudad, así como la puesta en marcha de las Fábricas de Creación, las fiestas populares o el funcionamiento de las bibliotecas. Otros servicios a las personas han sido todos los vinculados a la educación, la salud pública, la red de equipamientos deportivos municipales y las competiciones deportivas.

Gráfico

2 3 Gastos corrientes

- Servicios a las personas
- Espacio público
- Seguridad, transporte y movilidad
- Servicios generales
- Vivienda y urbanismo
- Transferencias a otras administraciones
- Participación, información y atención ciudadana
- Promoción económica
- Gastos financieros



El otro gran bloque del gasto público local es el de mantenimiento del espacio público, al que se ha destinado casi el 24% de los gastos corrientes. Este gasto se ha destinado al mantenimiento de las vías públicas, con actuaciones de mejora del alumbrado y de la pavimentación, así como a la limpieza viaria, la recogida y el tratamiento de residuos y el mantenimiento de parques y jardines de la ciudad.

El gasto en seguridad y movilidad representa el 18% de los gastos corrientes. La Guardia Urbana incorpora cada año nuevos agentes –en 2008 han sido 175– con vistas a seguir renovando y rejuveneciendo la plantilla y cumplir así con el acuerdo firmado por todos los grupos políticos municipales para la provisión de 1.000 plazas de agente de la Guardia Urbana hasta 2011. También se han incorporado 45 bomberos.

El gasto corriente en planeamiento urbanístico, vivienda y mejora del patrimonio ha ascendido a 92 millones. Se han destinado 72 millones a políticas de promoción económica de la ciudad y de ocupación. A participación, información, atención ciudadana y centros cívicos se han destinado 77 millones. Las transferencias a otras administraciones corresponden a la que hace el Ayuntamiento a la Mancomunitat de Municipis. El 12,2% del gasto, correspondiente a Servicios Generales, es el que se ha destinado al funcionamiento de los órganos de gobierno y de la administración general, a las bases de información, al mantenimiento de los edificios y a la gestión tributaria. Y, finalmente, los gastos financieros representan poco más del 2% del total de gastos corrientes.

2.3. Recursos humanos

La plantilla del Grupo Ayuntamiento de Barcelona, a 31 de diciembre de 2008, está formada por 12.031 personas, 984 trabajadores menos que en el año anterior.

La reducción de plantilla es el resultado, por un lado, del plan de jubilación anticipada aplicado en 2008, al que se han acogido 223 personas, y por otro, del traspaso de personal del Instituto Municipal de Educación de Barcelona al Consorcio



de Educación de Barcelona, que ha implicado una reducción de más de mil personas. En este Consorcio participan la Generalitat de Catalunya con el 60% y el Ayuntamiento de Barcelona con el 40%.

Los incrementos de plantilla más significativos corresponden al aumento de trabajadores dedicados a servicios de movilidad (Guardia Urbana y servicios prestados esencialmente a través de la empresa Barcelona de Serveis Municipals, SA) y a los órganos centrales del Ayuntamiento. En este último caso, derivado de los cambios organizativos que se están aplicando desde las últimas elecciones municipales.

El gráfico siguiente muestra la plantilla total del Grupo Ayuntamiento de Barcelona distribuida en función de los sectores funcionales en los que se organiza la administración municipal ejecutiva. Para simplificar, bajo el epígrafe

Servicios Generales se agrupan la Gerencia Municipal y las gerencias de Finanzas, Recursos Humanos y Organización, y Servicios Generales y Organización Territorial. El personal de los organismos públicos y las sociedades municipales se ha adscrito funcionalmente al ámbito de uno de los sectores de actuación de acuerdo con los servicios que presta.

En el año 2008 el Ayuntamiento de Barcelona ha dedicado el 2,24% de la masa salarial bruta a la formación de personal. Los cursos de formación impartidos han representado 222.950 horas lectivas –un 5,8% más que durante 2007–, y han asistido 17.661 participantes. El Instituto Nacional de Administración Pública, en el marco del Acuerdo Nacional de Formación Continua, subvenciona parte de la formación de personal. En 2008 esta subvención ha hecho posible

Tabla

2 **4**

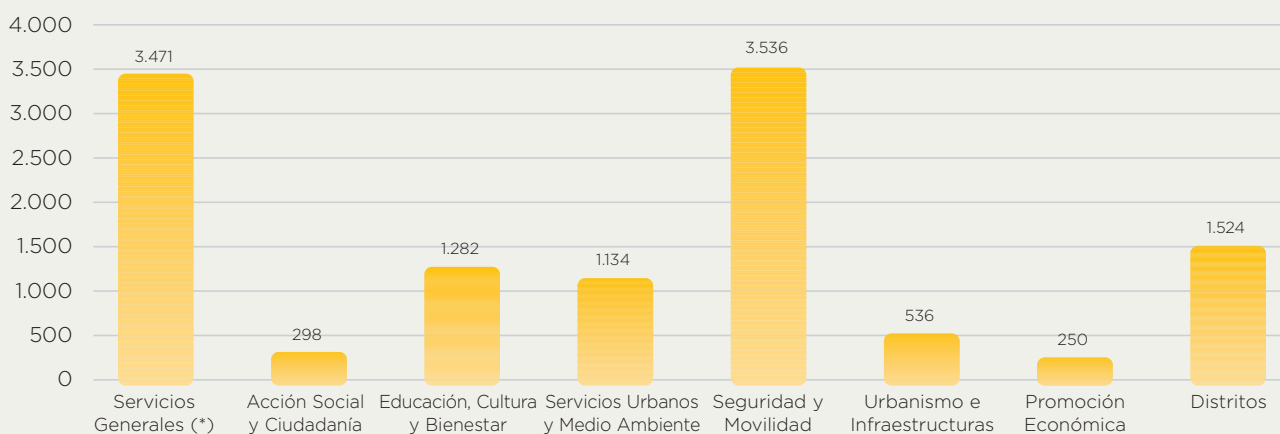
Plantilla del Ayuntamiento, los organismos públicos y empresas municipales

	31.12.04	31.12.05	31.12.06	31.12.07	31.12.08
Ayuntamiento	6.657	6.578	6.755	6.891	6.979
Organismos públicos y empresas municipales	5.753	5.897	6.104	6.124	5.052
Total	12.410	12.475	12.859	13.015	12.031

Gráfico

2 **5**

Distribución sectorial de la plantilla del Grupo Ayuntamiento de Barcelona a 31.12.08



(*) Incluye Gerencia Municipal y sectores de Finanzas, de Recursos Humanos y Organización, y Servicios Generales y Coordinación Territorial..

alguna actividad formativa para 2.926 trabajadores municipales.

2.4. Evolución de los ingresos corrientes

El crecimiento de los ingresos corrientes en los últimos cinco años ha sido del 6,0%, mientras que la inflación anual media ha sido del 3,4%. Este aumento de los ingresos no se ha producido por el incremento de los tipos impositivos, sino que responde a otras causas, entre las que destacan: a) la aplicación gradual en un plazo de 10 años de los nuevos valores catastrales aprobados por el Estado en el año 2001; b) el dinamismo que, en general, han tenido en este período la construcción y el mercado inmobiliario; c) mejoras en la recaudación, y d) el crecimiento de las transferencias no finalistas procedentes del Estado.

En 2008 los ingresos corrientes han ascendido a 2.553 millones de euros, lo que representa un 2,7% más que en 2007. Los ingresos locales han aumentado un 1,4%, en

tanto que las transferencias corrientes y los ingresos financieros se han incrementado un 4,4% y un 23,8%, respectivamente.

En 2008 no se han modificado los tipos impositivos, y destaca el crecimiento del 7,1% del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI), gracias a la aplicación gradual de los nuevos valores catastrales aprobados en 2001. El Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE) mantiene un comportamiento bastante regular a lo largo de los años desde su reforma en 2004. Sin embargo, en 2008 ha experimentado un crecimiento del 2,0% respecto al año anterior. El aumento de estos dos impuestos ha compensado la caída del Impuesto sobre Construcción, Instalaciones y Obras (ICIO) y del Impuesto sobre el Incremento en el Valor de los Terrenos (IIVT), provocado por el proceso de desaceleración que experimentan el sector de la construcción y el mercado inmobiliario. No obstante, hay que tener en cuenta que en 2007 ambos impuestos experimentaron un crecimiento del 30%, de manera que los

Tabla

26

Ingresos corrientes (en miles de euros)

	2004	2005	2006	2007	2008
Impuesto sobre Bienes Inmuebles	333.329	346.753	370.744	398.998	427.379
Impuesto sobre Actividades Económicas	84.817	93.860	96.409	97.269	99.191
Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	74.686	73.541	74.918	74.529	74.052
Impuesto sobre Construcción, Instalaciones y Obras	34.484	33.974	37.922	50.511	37.401
Impuesto sobre el Incremento en el Valor de los Terrenos	80.055	93.459	84.099	108.497	97.262
Subtotal	607.371	641.587	664.092	729.804	735.285
Participación en IRPF, IVA e IE	89.923	93.235	82.802	85.714	92.603
Total impuestos locales	697.294	734.822	746.894	815.518	827.888
Otros ingresos tributarios: tasas	137.385	162.495	158.184	157.653	165.977
Ventas de bienes y prestación de servicios	244.545	237.994	263.255	286.538	290.928
Otros ingresos ordinarios	201.258	177.099	228.316	225.339	220.732
Total ingresos locales	1.280.482	1.312.410	1.396.649	1.485.048	1.505.525
Fondo Complementario de Financiación	669.241	700.689	756.226	813.251	842.791
Otras transferencias corrientes	100.336	125.679	146.838	173.524	187.564
Total transferencias corrientes	769.577	826.368	903.064	986.775	1.030.355
Ingresos financieros	5.630	6.455	11.347	14.163	17.530
Total ingresos corrientes	2.055.689	2.145.233	2.311.060	2.485.986	2.553.410

valores absolutos de 2008 son similares o incluso superiores a los de 2006. Por lo que respecta a los impuestos cedidos por el Estado, éstos han aumentado un 8%.

El resto de los ingresos locales (tasas, venta de bienes y servicios y otros ingresos de la gestión ordinaria) ha experimentado, en conjunto, un crecimiento moderado del 1,2%, principalmente por el menor importe de concesiones, recogida comercial de residuos e intereses de demora. El crecimiento del 5,3% que han experimentado las tasas se descompone en una reducción del 2,8% en general de las tasas por ventas de servicios y un incremento del 11,6% de las tasas por la utilización privativa del dominio público (básicamente por el aumento en la participación de los ingresos brutos de las compañías de servicios que operan en Barcelona). También se han visto incrementados los ingresos de los entes dependientes del Ayuntamiento de Barcelona que prestan servicios a los ciudadanos, especialmente Barcelona de Serveis Municipals, SA, que gestiona, entre

otros, los aparcamientos municipales y centros de ocio como el parque zoológico, el parque de atracciones del Tibidabo, la zona Fòrum y los espacios de la montaña de Montjuïc.

Respecto a las transferencias corrientes, en conjunto han superado los 1.030 millones de euros, un 4,4% más que en el año anterior. El Fondo Complementario de Financiación procedente del Estado ha crecido un 3,6%. El resto de transferencias corrientes ha aumentado un 8,1%. Este epígrafe incluye 15 millones de euros procedentes del Estado para financiar instituciones culturales, así como las transferencias finalistas procedentes de otras administraciones, básicamente de la Generalitat de Catalunya para educación, atención primaria, residencias de la tercera edad y centros de día, e inmigración, y de la Entitat Metropolitana de Serveis Hidràulics i Tractament de Residus para la gestión de residuos.

Los ingresos financieros han superado los 17,5 millones de euros, una cifra superior a los 14,2 millones del año anterior.

Tabla

27

Ingresos corrientes (en porcentaje)

	2004	2005	2006	2007	2008
Impuesto sobre Bienes Inmuebles	16,2	16,2	16,1	16,0	16,7
Impuesto sobre Actividades Económicas	4,1	4,4	4,2	3,9	3,9
Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	3,6	3,4	3,2	3,0	2,9
Impuesto sobre Construcción, Instalaciones y Obras	1,7	1,6	1,6	2,0	1,5
Impuesto sobre el Incremento en el Valor de los Terrenos	3,9	4,4	3,6	4,4	3,8
Subtotal	29,5	30,0	28,7	29,4	28,8
Participación en IRPF, IVA e IE	4,4	4,3	3,6	3,4	3,6
Total impuestos locales	33,9	34,3	32,3	32,8	32,4
Otros ingresos tributarios: tasas	6,7	7,6	6,8	6,3	6,5
Ventas de bienes y prestación de servicios	11,9	11,1	11,4	11,5	11,4
Otros ingresos ordinarios	9,8	8,2	9,9	9,1	8,7
Total ingresos locales	62,3	61,2	60,4	59,7	59,0
Fondo Complementario de Financiación	32,5	32,7	32,7	32,7	33,0
Otras transferencias corrientes	4,9	5,8	6,4	7,0	7,3
Total transferencias corrientes	37,4	38,5	39,1	39,7	40,3
Ingresos financieros	0,3	0,3	0,5	0,6	0,7
Total ingresos corrientes	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

2.5. Evolución de los gastos corrientes

En los últimos cinco años, el ritmo de crecimiento de los gastos corrientes se ha situado en el 6,8% anual, ocho décimas más que el crecimiento registrado en los ingresos corrientes. En todo el quinquenio destaca el aumento de los gastos en trabajos, suministros y servicios exteriores, y de las transferencias corrientes, que han crecido un 9,3% y un 11,2% anual, respectivamente, triplicando casi, en conjunto, la inflación media del mismo período. Se han incrementado particularmente los gastos destinados a atención social, espacio público, seguridad y movilidad, que son prioridades del gobierno. En suma, los gastos en trabajos, suministros y servicios exteriores y las transferencias corrientes han ganado peso en el conjunto de gastos corrientes, y han pasado de representar el 53,8% en 2003 al 62,1% en el año 2008. Estos crecimientos han sido compensados en parte por la reducción de los gastos financieros en un 9,6% en términos anuales.

En 2008, los gastos corrientes han crecido un 7,5%. Los gastos de personal han aumentado un 5,4% por el incremento salarial del 2% de acuerdo con la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2008, por los deslizamientos de categoría, por la jubilación anticipada incentivada y por la provisión realizada para el convenio colectivo. Respecto a las partidas de trabajos, suministros y servicios exteriores, las áreas de gasto que han experimentado mayor crecimiento son las de seguridad y protección civil, por el impulso que se está dando a la actuación de la Guardia Urbana; atención y promoción social; educación; mantenimiento del espacio urbano, incluida la limpieza viaria, y cultura. Las transferencias corrientes han crecido un 18,6%, debido sobre todo a dos circunstancias. En primer lugar, a la entrada en funcionamiento del Consorci d'Educació de Barcelona, que ha comportado que los gastos de mantenimiento, reforma y conservación de los centros escolares, así como los de limpieza y otros costos de estructura de las escuelas aparezcan como transferencias corrientes en el Consorcio

Tabla

28

Gastos corrientes (miles de euros)

	2004	2005	2006	2007	2008
Gastos de personal	517.555	543.793	568.027	601.305	633.747
Trabajos, suministros y servicios exteriores	592.007	643.286	702.936	763.799	805.039
Transferencias corrientes	244.600	271.390	301.491	337.227	400.014
Provisiones	83.480	54.843	58.081	61.395	58.411
Gastos financieros	60.598	39.909	41.623	41.636	43.002
Total gastos corrientes	1.498.240	1.553.221	1.672.158	1.805.362	1.940.213

cuando antes figuraban bajo el epígrafe “Trabajos, suministros y servicios exteriores”. Y en segundo lugar, a las mayores transferencias corrientes que ha otorgado el Instituto de Cultura de Barcelona a instituciones culturales de la ciudad. Asimismo, destaca el incremento superior al 15% de las transferencias destinadas al transporte público, así como de las destinadas al tratamiento de residuos.

de Barcelona han superado los 3.196 millones de euros. De ellos, el 85% se ha destinado a inversiones directas y el resto a transferencias de capital a la Autoritat del Transport Metropolità (ATM), Barcelona Holding Olímpico, SA (HOLSA) y a equipamientos culturales, y a ampliaciones de capital, básicamente de Fira 2000, SA. En abril de 2007 la Administración General del Estado y el Ayuntamiento de Barcelona efectuaron las últimas transferencias de capital a HOLSA, con el fin de que esta sociedad cancelase definitivamente su endeudamiento antes del 31 de diciembre de 2007.

2.6. Inversiones

Durant el período 2004-2008 los gastos de capital consolidados del Ayuntamiento

Tabla

29

Gastos corrientes (en porcentaje)

	2004	2005	2006	2007	2008
Gastos de personal	34,6	35,0	34,0	33,3	32,7
Trabajos, suministros y servicios exteriores	39,5	41,4	42,0	42,3	41,5
Transferencias corrientes	16,3	17,5	18,0	18,7	20,6
Provisiones	5,6	3,5	3,5	3,4	3,0
Gastos financieros	4,0	2,6	2,5	2,3	2,2
Total gastos corrientes	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Gráfico

210

Estructura de los gastos corrientes

● Gastos financieros ● Provisiones ● Transferencias corrientes
 ● Trabajos, sumin. y servicios exteriores ● Personal



El 87% de los gastos de capital se ha financiado con el ahorro bruto generado por las operaciones corrientes y el 13% restante con ingresos generados por la gestión de activos y transferencias de capital. La cobertura de inversiones para el conjunto del período, medida como ahorro bruto sobre inversiones netas, se ha situado en 1,1 veces, lo que ha permitido al mismo tiempo reducir la deuda consolidada en más de un 30%.

El Plan de Inversiones Municipal del mandato 2004-2007 ha consistido en 1.430 actuaciones, de las que un 70% son de proximidad (de un importe inferior a 3 millones de euros). Estas actuaciones se gestionan por los diferentes operadores: sectores y distritos del Ayuntamiento y sus organismos y empresas municipales. Por tipología, el 38% de la inversión se destina a urbanización (vialidad, zonas verdes y Plan de mantenimiento integral); el 34%, a equipamientos y servicios (edificios administrativos, equipamientos culturales, servicios sociales, centros escolares y mercados); el 16%, a gestión del suelo; el 8%, a vivienda, y el 4%, a aparcamientos.

Los gastos de capital de 2008, de 745 millones de euros, forman parte del programa de inversiones municipales incluido en el Programa de Actuación Municipal 2008-2011.

Entre los proyectos de inversión que han avanzado o se han completado en 2008, se pueden citar varios a modo de ejemplo. En el ámbito de las actuaciones de mejora urbana, prácticamente ha finalizado la transformación de la plaza Lesseps, que ha ganado una superficie de 6.000 m², ha mejorado las conexiones viarias y de transporte público y ha de convertirse en un polo de equipamientos y servicios; se ha iniciado la remodelación de la plaza de las Glòries y se ha completado el nuevo parque del Centre del Poblenou, 5,5 hectáreas de espacio verde y lúdico abierto a la ciudadanía, en pleno centro del distrito de Sant Martí. En el marco del Plan de mejora integral del espacio público, se han realizado obras de mejora del alcantarillado, se ha iniciado el plan para modernizar el alumbrado de la ciudad y avanzar en la descontaminación lumínica, se ha definido un proyecto de renovación del sistema semafórico, se han recuperado más



Tabla

2 11

Ingresos y gastos de capital (en miles de euros)

	2004	2005	2006	2007	2008
Inversiones directas	439.551	452.021	513.280	613.937	684.237
Transferencias de capital					
HOLSA	58.209	60.537	62.958	21.826	0
ATM	25.388	30.269	28.590	28.590	28.591
Entidades no municipales	57.142	23.514	10.032	16.003	22.673
Total transferencias	140.739	114.320	101.580	66.419	51.264
Inversiones financieras	255	188	12	8.250	9.999
Total gastos de capital	580.545	566.529	614.872	688.606	745.500
Ingresos de capital					
Transferencias de capital	28.894	19.549	46.043	18.160	33.828
Gestión de activos	69.750	47.932	89.504	41.072	32.838
Total ingresos de capital	98.644	67.481	135.547	59.232	66.666
Inversión neta	481.901	499.048	479.325	629.374	678.834

Tabla

2 12

Ingresos y gastos de capital (en porcentaje)

	2004	2005	2006	2007	2008
Inversiones directas	91,2	90,6	107,1	97,5	100,8
Transferencias de capital					
HOLSA	12,1	12,1	13,1	3,5	0,0
ATM	5,3	6,1	6,0	4,5	4,2
Entidades no municipales	11,8	4,7	2,1	2,6	3,3
Total transferencias	29,2	22,9	21,2	10,6	7,6
Inversiones financieras	0,1	0,0	0,0	1,3	1,5
Total gastos de capital	120,5	113,5	128,3	109,4	109,8
Ingresos de capital					
Transferencias de capital	6,0	3,9	9,6	2,9	5,0
Gestión de activos	14,5	9,6	18,7	6,5	4,8
Total ingresos de capital	20,5	13,5	28,3	9,4	9,8
Inversión neta	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

interiores de manzana del Eixample, se han impulsado actuaciones en verde urbano de proximidad y se ha mejorado la conectividad en el parque de Collserola. En cuanto a equipamientos y servicios, se han abierto cuatro nuevas guarderías para el curso escolar 2008-09; se ha inaugurado la biblioteca Horta-Can Mariner; está en curso la remodelación de los mercados municipales de La Llibertat, Sant Antoni y El Guinardó, y se ha iniciado la construcción de dos nuevos centros deportivos municipales, uno en Ciutat Vella y el otro en Sarrià-Sant Gervasi. Además, se han entregado las llaves de nuevas viviendas con servicios para la tercera edad y de viviendas protegidas para jóvenes. Actualmente también están en construcción o en fase de proyecto 14 nuevos aparcamientos, con un total de 4.175 plazas.

reducido 139 millones de euros hasta la cifra de 927,8 millones a 31 de diciembre de 2008. El 83,5% del endeudamiento corresponde al sector público del Ayuntamiento de Barcelona y el resto a sus entes comerciales, es decir, al Patronato Municipal de la Vivienda y al Grupo Barcelona de Serveis Municipals. El endeudamiento consolidado representa 1,5 veces el ahorro bruto generado.

Sector público

La deuda financiera del Ayuntamiento de Barcelona a 31 de diciembre de 2008 es de 770,1 millones de euros, todo a largo plazo. En 2008 el Ayuntamiento no ha contratado ningún nuevo endeudamiento. Las amortizaciones de deuda han sido de 157,7 millones de euros, de los que 67,6 millones corresponden a amortizaciones contractuales y 90,1 millones a amortizaciones anticipadas.

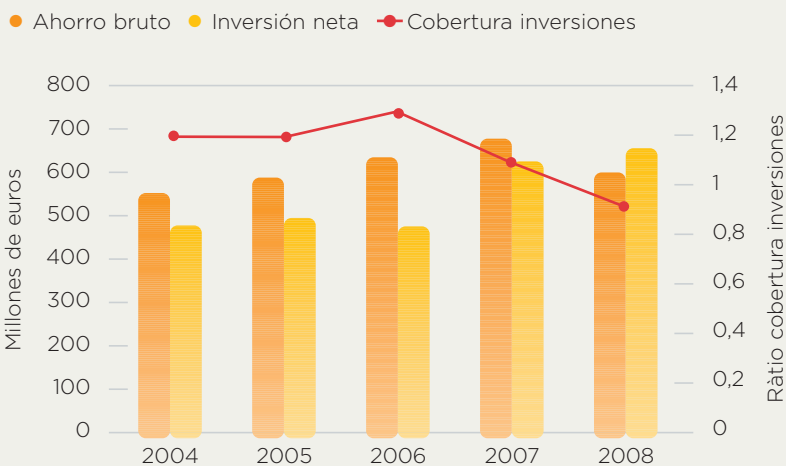
Respecto al endeudamiento de los entes dependientes que forman parte del sector público, en 2008 la sociedad municipal Informació i Comunicació de Barcelona

2.7. Financiación

En 2008 la deuda consolidada del Ayuntamiento de Barcelona se ha

Gráfico

2.13 Cobertura de las inversiones realizadas (millones de euros)



Tabla

2.14 Endeudamiento financiero consolidado (miles de euros)

	31.12.04	31.12.05	31.12.06	31.12.07	31.12.08
Sector público	1.206.640	1.148.353	1.061.206	928.727	774.258
Entes comerciales	104.387	121.520	117.637	138.383	153.515
Endeudamiento total	1.311.027	1.269.873	1.178.843	1.067.110	927.773

tiene dispuestos a final de año 4,2 millones de euros de las pólizas de crédito que tiene suscritas para hacer frente a desfases temporales de tesorería.

Entes comerciales

El endeudamiento de los entes comerciales del Ayuntamiento de Barcelona se sitúa a 31 de diciembre de 2008 en 153,5 millones de euros, lo que representa un incremento de 15,1 millones respecto a la misma fecha de 2007. La deuda del Patronato Municipal de la Vivienda se ha incrementado 6,3 millones de euros, y la deuda del Grupo Barcelona de Serveis Municipals, 8,8 millones de euros, básicamente por las inversiones de

Mercabarna relacionadas con el nuevo Mercado de la Flor.

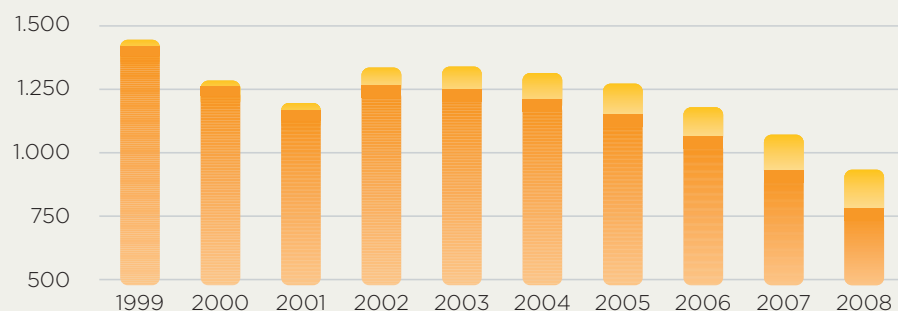
La política financiera del Ayuntamiento de Barcelona se orienta a controlar el crecimiento de los gastos financieros, asumiendo un riesgo financiero razonable. Por ello, la estrategia financiera se basa en obtener recursos en los mercados financieros de la zona euro; utilizar el endeudamiento a corto plazo sólo para cubrir necesidades transitorias de tesorería; mejorar el perfil de la deuda por vencimientos, manteniendo unas amortizaciones contractuales de deuda anuales muy por debajo del ahorro bruto generado, y diversificar el riesgo por tipos de interés.

Gráfico

2 15

Endeudamiento consolidado (millones de euros)

● Sector público ● Entes comerciales



Tabla

2 16

Endeudamiento financiero consolidado (miles de euros)

	31.12.04	31.12.05	31.12.06	31.12.07	31.12.08
Mercado Unión Europea					
Sistema bancario	675.644	709.671	618.641	627.110	487.773
Colocaciones privadas	260.000	340.000	340.000	340.000	340.000
Emisiones públicas	220.202	220.202	220.202	100.000	100.000
Subtotal	1.155.846	1.269.873	1.178.843	1.067.110	927.773
Mercado fuera Unión Europea					
Emisiones públicas	155.181	0	0	0	0
Subtotal	155.181	0	0	0	0
Endeudamiento total	1.311.027	1.269.873	1.178.843	1.067.110	927.773
Endeudamiento a largo plazo	1.311.027	1.269.873	1.178.843	1.066.230	923.616
Endeudamiento a corto plazo	0	0	0	884	4.157

El endeudamiento del Grupo Ayuntamiento de Barcelona está originado en la zona euro. Prácticamente la mitad se ha contratado en los mercados de capitales (colocaciones privadas en el mercado alemán y una emisión de deuda pública) y el resto son préstamos bancarios.

Los gastos financieros de 2008 han aumentado un 3,3% respecto a 2007, y han alcanzado la cifra de 43 millones de euros. La disminución del saldo medio de la deuda ha sido compensada por el

aumento de los tipos de interés de mercado. El coste medio del endeudamiento consolidado en 2008 se ha situado en el 3,9%. Este año los gastos financieros incluyen un millón de euros por la actualización de los precios de las concesiones de Cementiris de Barcelona, de acuerdo con el nuevo Plan General de Contabilidad.

La calificación de crédito del Ayuntamiento de Barcelona es AA+ según Fitch y Standard & Poor's y Aa1 según Moody's Investors Service.

Tabla

217

Endeudamiento financiero consolidado (en porcentaje)

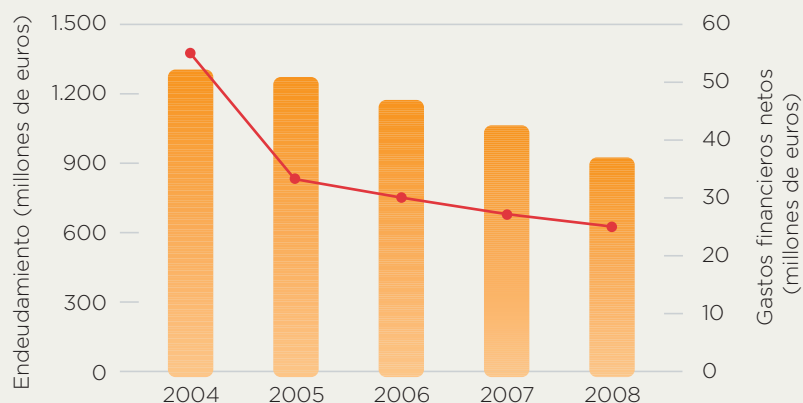
	31.12.04	31.12.05	31.12.06	31.12.07	31.12.08
Mercado Unión Europea					
Sistema bancario	51,6	55,9	52,5	58,8	52,6
Colocaciones privadas	19,8	26,8	28,8	31,8	36,6
Emisiones públicas	16,8	17,3	18,7	9,4	10,8
Subtotal	88,2	100,0	100,0	100,0	100,0
Mercado fuera Unión Europea					
Emisiones públicas	11,8	0,0	0,0	0,0	0,0
Subtotal	11,8	0,0	0,0	0,0	0,0
Endeudamiento total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Endeudamiento a largo plazo	100,0	100,0	100,0	99,9	99,6
Endeudamiento a corto plazo	0,0	0,0	0,0	0,1	0,4

Gráfico

218

Endeudamiento y gastos financieros netos

● Endeudamiento ● Gastos financieros netos





2.8. Perspectivas

El objetivo del actual mandato, que abarca el período 2008-2011, consiste en promover políticas de cohesión social y mantener un nivel de inversión en la ciudad similar al del mandato anterior, condicionado a:

- a) No aumentar la presión fiscal.
- b) Aumentar el peso de los gastos corrientes directamente relacionados con la prestación de servicios, principalmente en las áreas de asistencia social, convivencia en el espacio público, seguridad y movilidad.
- c) Mantener un nivel de ahorro bruto sobre los ingresos corrientes por encima del 20%.
- d) Estabilizar el nivel de endeudamiento consolidado de los entes que, de acuerdo con la Ley General de Estabilidad Presupuestaria, forman parte del sector público.

A continuación se muestran la evolución de las principales magnitudes financieras del Grupo Ayuntamiento de Barcelona y las perspectivas de futuro.

Las previsiones se han realizado teniendo en cuenta que ni la reforma de la financiación de las comunidades autónomas ni la reforma que se pueda acometer de la Ley de Haciendas Locales, no incrementarán, ni disminuirán, la participación del Ayuntamiento de Barcelona en los tributos que recauda el Estado.

La estimación del ejercicio 2009 a nivel consolidado se basa en el presupuesto inicialmente aprobado para el ejercicio.

Respecto a las principales variables macroeconómicas para el período 2010-2013, se realizan las siguientes hipótesis:

- a) El producto interior bruto (PIB) en términos reales crecerá un 0,5% en 2010, un 1,5% en 2011 y un 2,5% anual a partir de 2013.
- b) El índice de inflación se prevé del 2% anual durante 2010 y 2011 y del 3% en 2012 y 2013.
- c) El incremento de la recaudación de los tributos del Estado (ITE) se estima del 0% en 2010. Para los años siguientes se

prevén crecimientos del 4% en 2011 y del 6% en 2012 y 2013, ligeramente por encima del PIB nominal previsto.

d) El tipo de interés Euribor (Euro Interbank Offered Rate) a tres meses se estima, de media, en el 2% en 2010, el 2,5% en 2011 y del 3% a partir de 2012.

Los ingresos corrientes para el período 2010-2013 se han estimado basándose en las siguientes suposiciones:

a) Respecto a los impuestos, se considera que de 2010 a 2013 los impuestos locales propios crecerán un promedio en torno al 4,9% anual. Se espera que el Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) crezca un 7% anual a causa de la aplicación gradual hasta 2011 de los nuevos valores catastrales aprobados en 2001 y por la desaparición progresiva de los actuales límites al crecimiento de las cuotas a partir de 2012. Se espera que el Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE) crezca un 2% anual en todo el período, mientras que los impuestos sobre Vehículos, Construcción e Incremento en el Valor de los Terrenos se mantendrán en los mismos niveles que en 2009.

Se supone también que no se modificarán los actuales tipos impositivos, que son el 0,75% del valor catastral con carácter general y el 0,85% para el 10% de los inmuebles no residenciales con mayor valor catastral, en el caso del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI); el 30% en el Impuesto sobre el Incremento en el Valor de los Terrenos (IIVT), y el 3,25% en el Impuesto sobre Construcción, Instalaciones y Obras (ICIO).

b) Respecto a los impuestos cedidos, se estiman los siguientes crecimientos. En el caso del IRPF, una reducción del 2% en 2010, un aumento del 8% en 2011 y del 12% anual en 2012 y 2013. En el caso del IVA, se espera una disminución del 7% en 2010, un crecimiento del 6% en 2011 y del 9% posteriormente. En cuanto a los impuestos especiales, se prevé que no varíen en todo el período.

c) El resto de ingresos locales (tasas, venta de bienes y servicios, y otros ingresos de la gestión ordinaria) se prevé que crezcan un punto porcentual por



encima de la inflación prevista. Esta estimación se basa en la mayor prestación de servicios.

d) El Fondo Complementario de Financiación se calcula que no crecerá en 2010, que aumentará un 4% en 2011 y, posteriormente, el 6% anual.

e) Las transferencias corrientes restantes se supone que crecerán anualmente dos puntos porcentuales por encima de la inflación prevista. Este epígrafe incluye principalmente las transferencias recibidas de la Generalitat de Catalunya para atención social y educación, así como la tasa metropolitana de tratamiento de residuos municipales que después el Ayuntamiento traspasa a la Entitat Metropolitana de Serveis Hidràulics i Tractament de Residus.

Para los gastos corrientes, se han realizado las siguientes hipótesis para el período 2010-2013:

a) Se prevé que los gastos de personal aumenten anualmente un punto porcentual por encima de la inflación prevista en 2010 y 2011 y 1,5 puntos por encima en 2012 y 2013.

b) Los trabajos, suministros y servicios exteriores, se espera que crezcan un punto porcentual por encima de la inflación en 2010 y dos puntos porcentuales por encima de la inflación posteriormente, para moderar así el crecimiento que han tenido en los últimos años.

c) Las transferencias corrientes aumentarán, de media, a la misma tasa que la inflación prevista para 2010 y dos puntos porcentuales por encima de la inflación en los años siguientes.

d) La dotación a la provisión para deudores de dudoso cobro se estima aplicando a los saldos deudores, en función de su antigüedad, unos coeficientes de cobro basados en la experiencia histórica, teniendo en cuenta la evolución prevista de los impuestos locales y del saldo de multas.

e) Los gastos financieros se basan en el importe y la estructura previstos del endeudamiento y en considerar que el tipo de interés Euribor a tres meses será, de media, de un 2% en 2010, de un 2,5% en 2011 y de un 3% anual durante el resto del período.

Por lo que respecta a la inversión, para el conjunto del período 2009-2013 se proyectan unos gastos de capital en torno a los 3.375 millones de euros. Los gastos de capital previstos para 2009 incluyen 247,7 millones correspondientes al Fondo Estatal de Inversión Local, aprobado por la Administración General del Estado para reactivar la economía. La misma cifra aparece también como ingreso de capital.

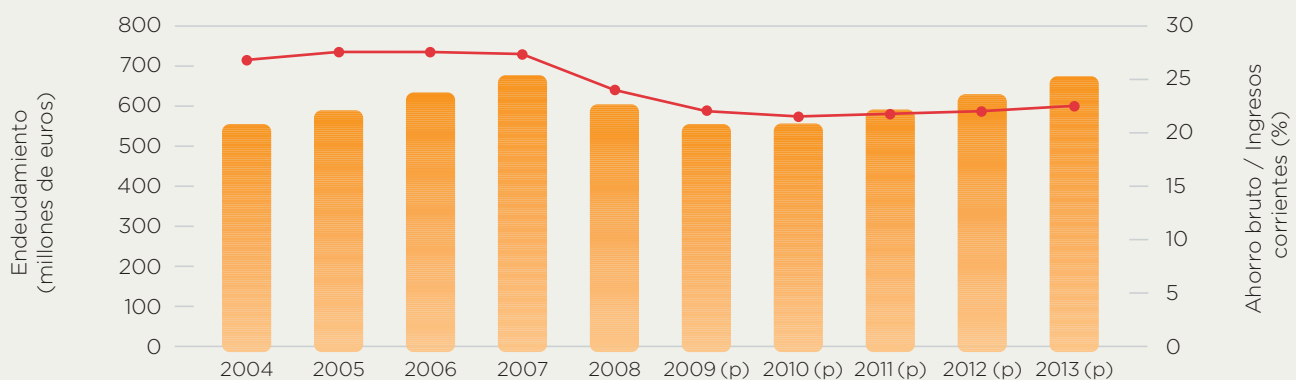
Los ingresos de capital previstos provendrán principalmente de la gestión de activos, de la venta de solares, edificios y sobrantes de la vía pública, y derechos de superficie o venta de viviendas y locales de negocios que realiza el

Gráfico

2 19

Ahorro bruto

● Ahorro bruto ● Ahorro bruto / Ingresos corrientes



Patronato Municipal de la Vivienda. Las transferencias de capital procedentes de otras administraciones públicas engloban desde fondos europeos hasta transferencias de la Generalitat de Catalunya por la Ley de Barrios, principalmente, y, en 2009, los ingresos procedentes del Fondo Estatal de Inversión Local promovido por el Estado.

Dada la evolución prevista del ahorro bruto y de las inversiones, y teniendo en cuenta que una de las condiciones financieras del actual mandato es estabilizar el endeudamiento consolidado de aquellos entes que de acuerdo con la Ley General de Estabilidad Presupuestaria forman parte del sector público, el endeudamiento previsto para los próximos años es el siguiente:

Tabla

20

Ingresos y gastos de capital (en miles de euros)

	2009 (p)	2010 (p)	2011 (p)	2012 (p)	2013 (p)
Total inversiones directas	870.187	560.974	576.193	593.479	611.283
Transferencias de capital					
ATM	28.591	0	0	0	0
Entidades no municipales	20.159	20.109	20.511	21.127	21.762
Total transferencias	48.750	20.109	20.511	21.127	21.762
Inversiones financieras	8.000	8.000	8.000	3.000	3.000
Total gastos de capital	926.937	589.083	604.704	617.606	636.045
Ingresos de capital					
Transferencias de capital	293.550	27.688	25.608	21.528	17.608
Gestión de activos	37.268	15.000	15.000	15.000	15.000
Total ingresos de capital	330.818	42.688	40.608	36.528	32.608
Inversión neta	596.119	543.395	564.096	581.078	604.437

Tabla

21

Endeudamiento financiero consolidado a 31 de diciembre (en millones de euros)

	2008	2009 (p)	2010 (p)	2011 (p)	2012 (p)	2013 (p)
Sector público	774	725	775	775	774	773
Entes comerciales	154	203	213	234	239	242
Endeudamiento total	928	928	988	1.009	1.013	1.013
Avales	6	5	2	1	1	1
Total endeudamiento y avales	934	933	990	1.010	1.014	1.016
Riesgo total/ingresos corrientes (%)	36,9	36,5	38,0	37,2	33,8	33,8

Tabla

22

Grupo Ayuntamiento de Barcelona: Evolución y previsiones económico-financieras (miles de euros)

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
	Realidad	Realidad	Realidad	Realidad	Realidad	Previsión	Previsión	Previsión	Previsión	Previsión
(1) Ingresos corrientes antes de ingresos financieros	2.050.059	2.138.778	2.299.713	2.471.823	2.535.880	2.563.010	2.622.369	2.728.177	2.869.860	3.020.231
(2) Gastos corrientes antes de gastos financieros	1.437.642	1.513.312	1.630.535	1.763.726	1.897.211	1.965.947	2.019.642	2.091.860	2.190.562	2.294.018
(3) Ahorro primario	612.417	625.466	669.178	708.097	638.669	597.918	602.727	636.317	679.298	726.213
Ingresos financieros	5.630	6.455	11.347	14.163	17.530	5.259	5.364	5.471	5.635	5.804
Gastos financieros	60.598	39.909	41.623	41.636	43.002	29.698	30.603	34.082	36.146	36.215
(4) Ahorro bruto	557.449	592.012	638.902	680.624	613.197	573.479	577.488	607.706	648.787	695.802
(5) Inversiones netas	481.901	499.048	479.325	629.374	678.834	596.119	546.395	564.096	581.078	603.437
(6) Superávit (déficit)	75.548	92.964	159.577	51.250	(65.637)	(22.640)	31.093	43.610	67.709	92.365
Variación de tesorería	(55.399)	(55.864)	(74.810)	56.904	195.104	22.339	(91.361)	(64.110)	(71.687)	(94.664)
(7) Superávit (déficit) de caja	20.149	37.100	84.767	108.154	129.467	(301)	(60.268)	(20.500)	(3.978)	(2.299)
Subrogación de deuda	5.142	4.054	6.263	3.578	9.871	0	0	0	0	0
(8) Variación neta de la deuda	25.291	41.154	91.030	111.732	139.338	(301)	(60.268)	(20.500)	(3.978)	(2.299)
(9) Deuda total a final de año	1.311.027	1.269.873	1.178.843	1.067.111	927.773	928.074	988.342	1.008.842	1.012.820	1.015.119

3

Cuentas anuales del ejercicio 2008

(junto con el informe de auditoría)

Traducción libre del informe de auditoría de cuentas anuales originalmente emitido en catalán. En caso de discrepancia, la versión catalana prevalece.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Excelentísimo Alcalde – Presidente del Ajuntament de Barcelona,

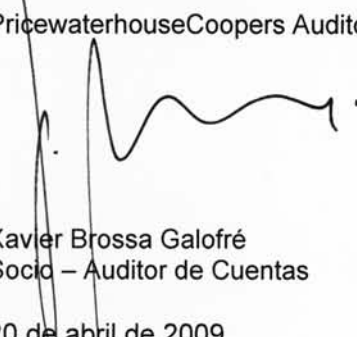
Hemos auditado las cuentas anuales del AJUNTAMENT DE BARCELONA, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2008, la cuenta de resultados, la liquidación del presupuesto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Corporación. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados en el ámbito de las administraciones públicas y de las estimaciones realizadas.


Los Administradores de la Corporación presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2008, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2008. Con fecha 17 de abril de 2008, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2007, en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del AJUNTAMENT DE BARCELONA al 31 de diciembre de 2008, de los resultados de sus operaciones, reflejados en la cuenta de resultados y en la liquidación del presupuesto adjuntos y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables para las administraciones públicas, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Gabinete Técnico
de Auditoría y Consultoría, S.A.


Xavier Brossa Galofré
Socio – Auditor de Cuentas


Enric Ribas Miràngels
Socio – Auditor de Cuentas

20 de abril de 2009

Ayuntamiento de Barcelona
Balances de situación a 31 de diciembre de 2008 y 2007
(en miles de euros)

Tabla

31

Activo

		A 31 de diciembre de 2008	A 31 de diciembre de 2007
	Nota		
Inmovilizado		7.255.535	6.718.183
Inmovilizado immaterial	3	12.832	9.044
Inmovilizado material	3	6.331.210	6.282.671
Patrimonio Público del Suelo	3	383.010	271.955
Inmovilizado material adscrito y cedido	3	(562.628)	(581.105)
Inmovilizado en curso y pendiente de clasificar	3	1.511.986	1.115.733
Inversiones en infraestructuras y bienes destinados al uso general	3	5.562.332	5.530.653
Inversiones cedidas al uso general	3 y 8	(5.562.332)	(5.530.653)
Amortización acumulada	3	(641.542)	(582.891)
Inversiones financieras permanentes	4	218.758	200.796
Deudores no presupuestarios a largo plazo	5	1.909	1.980
Gastos a distribuir en diversos ejercicios	6	601	802
Activo circulante		785.411	781.589
Deudores presupuestarios	7	563.233	559.149
Provisión por cobertura de derechos de difícil realización	7	(298.661)	(294.430)
		264.572	264.719
Otros deudores no presupuestarios		30.772	20.273
Inversiones financieras temporales		261.190	305.443
Tesorería		228.877	191.154
Total activo		8.041.547	7.500.574

Las notas 1 a 20 de la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre de 2008.

Ayuntamiento de Barcelona
Balances de situación a 31 de diciembre de 2008 y 2007
 (en miles de euros)

Tabla

3 2

Pasivo		A 31 de diciembre de 2008	A 31 de diciembre de 2007
	Nota		
Fondos propios	8	6.159.258	5.590.666
Patrimonio		7.505.527	7.505.484
Patrimonio adscrito y cedido		(562.628)	(581.105)
Patrimonio entregado al uso general		(5.562.332)	(5.530.653)
Patrimonio en cesión y en adscripción		53.171	52.992
Resultados de ejercicios anteriores		4.143.948	3.492.177
Resultado del ejercicio		581.572	651.771
Ingresos para distribuir en diversos ejercicios		349.944	309.610
Subvenciones y otros ingresos de capital	9	257.350	214.257
Otros ingresos para distribuir en diversos ejercicios	10	92.594	95.353
Provisiones para riesgos y gastos	11	111.363	110.276
Acreedores a largo plazo		686.810	899.848
Empréstitos y préstamos a largo plazo	12	660.101	860.233
Fianzas y depósitos a largo plazo		26.709	25.528
Otros acreedores a largo plazo	13	-	14.087
Acreedores a corto plazo		734.172	590.174
Acreedores a corto plazo por empréstitos y préstamos	12	110.000	67.614
Acreedores presupuestarios		477.690	377.963
Administraciones públicas	14	27.936	27.918
Otros acreedores no presupuestarios	15	103.247	88.780
Ajustes por periodificación	16	12.309	17.448
Partidas pendientes de aplicación		2.990	10.451
Total pasivo		8.041.547	7.500.574

Las notas 1 a 20 de la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre de 2008.

Ayuntamiento de Barcelona

Cuentas de resultados de los ejercicios anuales acabados a 31 de diciembre de 2008 y 2007

(véase nota 17) (en miles de euros)

Tabla

33

Gastos	2008	2007	Ingresos	2008	2007
Gastos de personal	343.413	322.378	Ventas de bienes y servicios	38.660	55.681
Retribuciones	270.268	251.483	Ventas de bienes	471	560
Indemnizaciones por servicios	2.716	2.428	Prestación de servicios	7.141	7.892
Cotizaciones a cargo de la entidad	69.426	67.441	Precios públicos por prestación de servicios	31.048	47.229
Otros gastos sociales	1.003	1.026			
			Otros ingresos de gestión ordinaria	188.105	204.453
			Intereses	16.566	10.248
			Participación en beneficios	-	5.610
			Recargos de apremio	10.797	11.048
Prestaciones sociales	1.258	1.326	Intereses de demora	7.036	10.196
			Multas	102.295	105.361
			Arrendamientos, concesiones y otros aprovechamientos	40.812	49.752
Gastos financieros	31.073	34.997	Diversos	10.599	12.238
			Impuestos	830.596	818.208
			IBI	428.592	401.430
			IAE	100.519	97.454
Tributos	314	453	IVTM	74.078	74.565
			ICIO	37.462	50.511
			IIVT	97.342	108.534
			Cesión de tributos del Estado	92.603	85.714
Trabajos, suministros y servicios exteriores	494.118	465.965	Otros ingresos tributarios	164.269	156.203
Arrendamientos y cánones	19.812	18.202	Tasas por ventas de servicios	67.240	70.192
Reparaciones y conservaciones	13.695	12.572	Tasas aprovechamiento dominio público	97.032	86.003
Suministros	30.472	27.766	Otros impuestos extinguidos	(3)	8
Comunicaciones	8.436	7.892			
Trabajos para otras empresas	351.080	324.555			
Gastos diversos	70.623	74.978			
Transferencias corrientes	775.918	706.872	Transferencias corrientes	1.017.694	971.916
A institutos y empresas municipales	483.201	435.833	Fondo Complementario de Financiación	842.791	813.251
A mancomunidades y consorcios	237.924	222.841	Otros organismos del Estado	18.063	17.901
Otras transferencias corrientes	54.793	48.198	Aportaciones de la Generalitat	96.709	84.328
			De entidades locales	58.447	53.190
			Del exterior	1.025	1.217
			Diversas	659	2.029
Dotación provisiones deudores difícil cobro	54.032	57.903			
Total gastos de explotación	1.700.126	1.589.894	Total ingresos de explotación	2.239.324	2.206.461
Resultados de explotación (antes de transferencias de capital)	539.198	616.567			
Transferencias de capital	55.468	68.564			
Resultados de explotación (después de transferencias de capital)	483.730	548.003			
Resultados extraordinarios negativos	-	-	Resultados extraordinarios positivos	159.319	160.415
Dotaciones por amortizaciones	58.989	56.647			
Provisiones de inversiones financieras	2.488	-			
Resultado del período	581.572	651.771			
Total	2.398.643	2.366.876	Total	2.398.643	2.366.876

Las notas 1 a 20 de la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados del ejercicio 2008.

Memoria sobre las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual acabado el 31 de diciembre de 2008

Nota 1 - Bases de presentación

1.1. Régimen contable

Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables de la Corporación correspondientes al ejercicio 2008 y han sido formuladas siguiendo los principios de contabilidad para las administraciones públicas, recogidos en la legislación vigente y, en especial, en:

- a) Ley 1/2006, de 13 de marzo, por la que se regula el régimen especial del municipio de Barcelona.
- b) Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local.
- c) RD Ley 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de disposiciones vigentes en materia de régimen local.
- d) Decreto Legislativo 2/2003, de 28 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Municipal de Régimen Local de Cataluña.
- e) Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (Ley 39/1988, de 28 de diciembre).
- f) RD 500/1990, que desarrolla la Ley 39/1988.
- g) Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad de la Administración Local, orden de 23 de noviembre de 2004, con efectos 1 de enero de 2006.
- h) Documentos sobre principios contables emitidos por la Comisión de Principios y Normas Contables Públicas, creada por Resolución de la Secretaría de Estado de Hacienda de 28 de diciembre de 1990.
- i) Orden de 27 de abril de 2007, sobre despliegue del Decreto 94/1995, de 21 de febrero, en materia de tutela financiera de los entes locales.

1.2. Sistema contable, cuentas anuales y cuenta general

De acuerdo con la Ley 1/2006, que regula el régimen especial de Barcelona, conforman el sistema de información contable del Ayuntamiento de Barcelona principalmente los subsistemas de contabilidad patrimonial,

consolidación de cuentas y contabilidad presupuestaria.

La contabilidad patrimonial se realizará de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados para mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Ayuntamiento y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio, y está formada por:

- Balance de situación.
- Cuenta de Resultados.
- Memoria.

El balance de situación se presenta, básicamente, de acuerdo con los modelos establecidos por la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad de la Administración Local (ICAL), en vigor desde el 1 de enero de 2006.

La cuenta de resultados se presenta más detallada que la establecida en la instrucción mencionada a fin de facilitar una información más completa sobre los conceptos de ingresos y gastos.

La memoria se presenta, básicamente, de acuerdo con lo que establece la mencionada ICAL.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales están expresadas en miles de euros.

La consolidación contable integrará las cuentas del Ayuntamiento, de sus organismos autónomos locales, de las entidades públicas empresariales y de las sociedades mercantiles dependientes.

La contabilidad presupuestaria está integrada por los estados de liquidación del presupuesto:

- Resumen del estado de liquidación del presupuesto de ingresos.
- Resumen del estado de liquidación del presupuesto de gastos.
- Resultado presupuestario.
- Remanente de tesorería.

La liquidación del presupuesto ha sido aprobada por Decreto de Alcaldía el 27 de febrero de 2009. En los términos legales establecidos se presentará la cuenta general para la aprobación del Plenario del Consejo Municipal.

1.3. Comparabilidad de la información

Las cuentas anuales de los ejercicios 2008 y 2007 se han formulado de acuerdo con lo que prevé la ICAL, habiendo seguido en su elaboración criterios uniformes de valoración, agrupación, clasificación y unidades monetarias, de manera que la información presentada es homogénea y comparable.

Nota 2 - Normas de valoración

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

2.1. Inmovilizado material

Comprende los elementos patrimoniales y los de dominio público destinados directamente a la prestación de servicios públicos, que constituyen las inversiones permanentes de la entidad local.

Los criterios de valoración del inmovilizado son los siguientes:

a) Terrenos y construcciones. Las adiciones anteriores al 1 de enero de 1992 están valoradas según una estimación pericial del valor real de mercado en uso realizada por una sociedad de tasación independiente. En el caso de inmuebles de carácter histórico-artístico, la tasación recoge su valor de reposición. En este sentido, el documento sobre principios contables emitido por la Comisión de

Principios y Normas Contables Públicas, relativo al inmovilizado no financiero, define como valor de reposición “el determinado por la suma de los costos necesarios para la construcción de un bien de idéntica naturaleza y características. En el caso de los edificios declarados de interés histórico-artístico, este valor será el de reconstrucción”. Las adiciones posteriores están valoradas a su precio de adquisición o tasación por aquellas recepciones de activos a título gratuito.

b) Maquinaria, instalaciones, mobiliario, equipos informáticos y vehículos. Las adiciones están valoradas a su precio de adquisición.

c) Inmovilizado en curso y pendiente de clasificar. Las adiciones están valoradas a su precio de adquisición o coste de construcción y se traspasan al correspondiente epígrafe de inmovilizado material o a “Patrimonio entregado al uso general” cuando las inversiones han finalizado totalmente.

Las reparaciones que no supongan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargadas directamente a la cuenta de resultados. Los costos de ampliación o mejora que implican un aumento de la duración del bien son capitalizados como mayor valor del bien.

La dotación anual a la amortización del inmovilizado se calcula por el método lineal de acuerdo con la vida útil estimada de los diferentes bienes, iniciándose, en el caso de los bienes inmuebles, a partir del mes siguiente al alta de los bienes en el inventario.

Tabla

3 4

Años de vida útil estimada

Construcciones	65
Inmuebles adscritos y cedidos por terceros	65
Instalaciones técnicas y maquinaria	8-12,5
Elementos de transporte	5
Mobiliario	6
Equipos para el proceso de información	4
Semovientes	7
Fondo bibliográfico y otros	8

El proceso de amortización económica se inició en el ejercicio 1992. Los años de vida útil estimada correspondientes a los epígrafes "Construcciones" e "Inmuebles adscritos y cedidos por terceros" se han fijado de acuerdo con los criterios establecidos por la tasación independiente mencionada anteriormente.

En el caso de los bienes inmuebles de carácter histórico-artístico, la amortización se practica sobre el coste de reposición del inmovilizado que reproduciría su capacidad y utilidad, y se excluye, por tanto, de la base de amortización la parte del valor registrado en libros que corresponde al componente histórico-artístico de la construcción, que asciende a 221.573 miles de euros, todo sobre la base de la tasación independiente indicada anteriormente. Este tratamiento se justifica por el hecho de que el componente histórico-artístico mencionado es objeto del mantenimiento que garantiza la permanencia de su valor.

El patrimonio en cesión y adscripción recoge el valor de los bienes cedidos y adscritos al Ayuntamiento, para su explotación o utilización, procedentes de otros entes.

El epígrafe "Inmovilizado material adscrito y cedido" incluye el valor contable de los bienes cuyo uso ha sido adscrito o cedido por el Ayuntamiento a sus organismos públicos, sociedades mercantiles o a terceros para su explotación o utilización, a título gratuito.

Cuando se produce la adscripción o cesión de los bienes, se registra la baja contable con cargo a los epígrafes "Patrimonio adscrito y cedido" del balance de situación (véase nota 8) y, en consecuencia, deja de amortizarse.

2.2. Patrimonio Público del Suelo

El Patrimonio Público del Suelo (PMS) hace referencia al conjunto de bienes afectos, de acuerdo con el Decreto Legislativo 1/2005, de 26 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Urbanismo de Cataluña, y de acuerdo con la Carta Municipal de Barcelona, a las finalidades de interés social que establece la ley.

Las fincas de titularidad municipal que se recogen bajo este epígrafe son las siguientes:

- Fincas destinadas a vivienda social, gestionadas por el propio Ayuntamiento o por operadores municipales.

- Fincas sobre las que se han otorgado derechos de superficie a favor de terceros, para construir vivienda social, residencias de la tercera edad, centros de asistencia y otras inversiones de carácter social.

- Fincas sobre las que se están ejecutando proyectos de inversión, que una vez finalizados, permitirán su destinación a vivienda social y a otras actuaciones de interés social.

Los criterios de valoración y amortización son los descritos en la nota 2.1.

2.3. Inversiones en infraestructuras y bienes destinados al uso general

El patrimonio entregado al uso general constituye la infraestructura viaria (viales, pavimentos, aceras, alumbrado público, señalización), las grandes instalaciones de servicios generales (alcantarillado, suministros), los espacios verdes, arbolado, jardinería y, en general, todo el conjunto de bienes que integran el patrimonio público entregado al uso general de los ciudadanos.

Las adiciones anteriores al 1 de enero de 1992 están valoradas de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.1. Las adiciones posteriores están valoradas a su precio de adquisición.

Al finalizar la realización de las inversiones en infraestructuras y bienes destinados al uso general, se registra la baja contable con cargo a la cuenta "Patrimonio entregado al uso general" del balance de situación (véase nota 8).

A efectos de presentación, se muestran en el activo del balance de situación los activos adscritos, cedidos y destinados al uso general por su valor, así como los correspondientes importes compensatorios para reflejar su baja contable. Igualmente, en la nota 3 se muestran los movimientos del ejercicio por estos conceptos.

2.4. Inversiones financieras permanentes y temporales

Las inversiones financieras permanentes anteriores al 1 de enero de 1992 del Ayuntamiento de Barcelona en sus empresas municipales y otras participaciones están registradas a su valor teórico contable a 31 de diciembre de 1991.

Las adiciones posteriores están registradas a su precio de adquisición.

A 31 de diciembre de 2008, las diferencias entre el valor registrado en libros y el valor teórico contable de las participaciones con minusvalías significativas se han provisionado por este concepto en las cuentas adjuntas (véase nota 4).

El saldo del epígrafe de balance “Inversiones financieras temporales” incluye operaciones repos (títulos de deuda pública) y depósitos en entidades financieras que como mínimo tengan una calificación crediticia de “A” por las principales agencias de calificación de riesgo.

2.5. Deudores y acreedores presupuestarios

Se registran por su valor nominal.

Para los deudores presupuestarios, se ha constituido una provisión compensatoria sobre los saldos por cobrar que se consideran de difícil realización.

La dotación a la provisión de derechos de difícil realización se determina aplicando a los deudores tributarios en período ejecutivo y a los deudores por multas en período voluntario y en período ejecutivo los coeficientes de realización estimados por la Corporación de acuerdo con su experiencia histórica.

2.6. Subvenciones y otros ingresos de capital

Las subvenciones de capital son registradas en el momento de su otorgamiento en el epígrafe de “Subvenciones y otros ingresos de capital” del pasivo del balance de situación, y traspasadas a patrimonio cuando la inversión que financiaban se destina al uso general, o a resultados del ejercicio, en la proporción correspondiente a la depreciación efectiva experimentada y registrada contablemente, cuando la inversión que financia ha sido un inmovilizado.

Los otros ingresos de capital se registran cuando se produce el acto administrativo que los genera.

2.7. Otros ingresos para distribuir en diversos ejercicios

Los cobros anticipados de importes con meritamiento en ejercicios posteriores al del

cobro se presentan en el epígrafe “Otros ingresos para distribuir en diversos ejercicios” (véase nota 10) excepto por lo que respecta a la parte de éstos que se meritarán en el ejercicio inmediatamente posterior, que se presentan en el epígrafe “Ajustes por periodificación” (véase nota 16) del pasivo del balance de situación como paso previo a su imputación a resultados.

2.8. Provisiones para riesgos y gastos

El saldo de este epígrafe recoge las provisiones constituidas para la cobertura de los costos económicos de aquellas obligaciones de carácter contingente o probables.

2.9. Clasificación de deudores y acreedores a largo y a corto plazo

En el balance de situación adjunto se clasifican como a corto plazo los deudores, créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a un año, y a largo plazo cuando el vencimiento es superior a un año.

2.10. Ingresos y gastos

a) Contabilidad patrimonial y presupuestaria

Los ingresos y los gastos se imputan a la cuenta de resultados, básicamente, en el ejercicio en que se meritán en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera que de ellos se deriva, a excepción de las subvenciones de capital y las transferencias derivadas de acuerdos o convenios que tienen el tratamiento que se describe en los apartados 2.6 y 2.10.b), respectivamente.

Los ingresos y los gastos se incorporan a la liquidación presupuestaria cuando se produce el acto administrativo de reconocimiento de los respectivos derechos y obligaciones.

b) Subvenciones y transferencias derivadas de acuerdos y convenios

Para el reconocimiento del gasto por transferencias y subvenciones que tienen su origen en los acuerdos suscritos por diversas partes, que pueden adoptar la forma de convenio de colaboración, convenio de cooperación, contrato-

programa u otras figuras análogas, y que tienen por objeto la cofinanciación y el desarrollo de proyectos o actividades específicas (incluidas las subvenciones de capital para compensar resultados negativos acumulados), la obligación para el ente que concede surge cuando la deuda es vencida, líquida y exigible, es decir, cuando se cumplen los requisitos para el pago. El reconocimiento de la obligación para el ente que concede se realiza cuando se dicta el acto (aprobación de los presupuestos de cada ejercicio) por el cual se reconoce y cuantifica el derecho de cobro del ente beneficiario.

C) Transferencias de capital otorgadas

Esta partida incluye las aportaciones que efectúa el Ayuntamiento a cargo de su presupuesto para financiar procesos inversores que no son realizados por organismos públicos o empresas del grupo municipal.

2.11. Impuesto sobre Sociedades

De acuerdo con el RD Legislativo 4/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el

texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, el Ayuntamiento de Barcelona está exento del impuesto y los rendimientos de su capital mobiliario no están sujetos a retención.

2.12. Medio ambiente

Los gastos derivados de las actuaciones que tienen por objeto la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan, si procede, como gastos del ejercicio en que se incurren. Sin embargo, si suponen inversiones derivadas de actuaciones para minimizar el impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

Nota 3 - Inmovilizado inmaterial, material e infraestructuras

El movimiento de las cuentas del Inmovilizado inmaterial, material e infraestructuras ha sido el siguiente:

Tabla

3 5

	31.12.2007	Altas	Bajas	Trasposos	31.12.2008
Inmovilizado inmaterial	9.044	-	(23)	3.811	12.832
Terrenos	410.377	38.052	(8.548)	(77.649)	362.232
Construcciones	5.109.507	41.376	(2.557)	56.452	5.204.778
Inmovilizado adscrito y cedido	581.105	-	(18.477)	-	562.628
Vehículos	16.063	153	-	-	16.216
Máquinas, equipos, instal. útiles y herramientas	53.409	162	-	-	53.571
Equipos informáticos	74.656	1.072	(2)	13.913	89.639
Mobiliario y equipos de oficina	35.988	3.857	-	557	40.402
Otros	1.566	178	-	-	1.744
Inmovilizado material	6.282.671	84.850	(29.584)	(6.727)	6.331.210
Patrimonio Público del Suelo	271.955	67.197	(3.031)	46.889	383.010
Inmovilizado material adscrito y cedido	(581.105)	-	18.477	-	(562.628)
Inmovilizado pendiente de clasificar	1.115.733	485.029	-	(88.776)	1.511.986
Inversiones en infraestructuras y bienes destinados al uso general	5.530.653	2.177	(31)	29.533	5.562.332
Inversiones cedidas al uso general	(5.530.653)	(2.177)	31	(29.533)	(5.562.332)
Total Inmovilizado bruto inmaterial, material e infraestructuras	7.098.298	637.076	(14.161)	(44.803)	7.676.410
Amortización acumulada	(582.891)	(58.998)	347	-	(641.542)
Inmovilizado neto inmaterial, material e infraestructuras	6.515.407	578.078	(13.814)	(44.803)	7.034.868

De acuerdo con la normativa aplicable, el Ayuntamiento registra bajo los epígrafes “Construcciones” y “Patrimonio Público del Suelo” el valor de los terrenos en los que hay algún tipo de construcción. Dentro de este epígrafe, 2.479.270 miles de euros a

31 de diciembre de 2008 y 2.390.765 miles de euros a 31 de diciembre de 2007 corresponden al valor de los terrenos en los que se edifican las construcciones.

Las altas del ejercicio lo han sido por los siguientes conceptos:

Tabla

3 6	Inversiones ejecutadas directamente por el Ayuntamiento	160.081
	Transferencias de capital para la ejecución de inversiones:	
	• Entregadas a entes descentralizados (institutos, entidades públicas empresariales y empresas municipales), de acuerdo con el Decreto de Alcaldía de 3 de abril de 1997	338.783
	• Inversiones ejecutadas por terceros	32.473
	Inversiones financiadas por terceros	16.446
	Cesiones gratuitas obligatorias y aprovechamientos	78.267
	Por operaciones de permuta	6.002
	Desadscripción de bienes adscritos en su día	4.169
	Otros	855
		637.076

Las bajas del ejercicio comprenden los conceptos siguientes:

Tabla

3 7	Por ventas	5.873
	Por cesiones gratuitas	107
	Por operaciones de permuta	7.770
	Otros	411
		14.161

Los traspasos del ejercicio tienen las siguientes contrapartidas:

Tabla

3 8	Patrimonio entregado al uso general (nota 8)	29.533
	Hacienda Pública deudora por IVA, por cuotas soportadas registradas en su día como mayor valor de bienes del inmovilizado	942
	Aplicación a pérdidas del inmovilizado material	14.037
	Otros	291
		44.803

El detalle del epígrafe de inversiones destinadas a uso general es el siguiente:

Tabla

3 9

Edificios	8.428
Equipamientos	12.292
Parques y forestal	1.259.371
Mixto	311.552
Sistemas	648.566
Viales	2.508.335
Bienes municipales de carácter artístico	112.439
Mobiliario urbano	73.224
Patrimonio uso general HOLSA	628.125
Total	5.562.332

Los elementos totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2008 son los siguientes:

Tabla

3 10

Vehículos	9.421
Máquinas, equipos instalaciones, útiles y herramientas	17.099
Equipos informáticos	46.466
Mobiliario y equipos de oficina	19.774
Otros	1.995
Total	94.755

Es política del Ayuntamiento contratar las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura

a los posibles riesgos que pudiesen afectar a los elementos de inmovilizado.

Nota 4 – Inversiones financieras permanentes

El movimiento de las inversiones financieras permanentes durante el ejercicio 2008 ha sido el siguiente:

Tabla 3 11	31.12.2007	Altas	Bajas	Trasposos	31.12.2008
Inversiones financieras	155.658	9.999	(103)	-	165.554
Ventas de inmovilizado a largo plazo y permutas bienes futuros PMS	46.718	13.315	(795)	(3.258)	55.980
Depósitos y fianzas a largo plazo	262	-	-	-	262
Provisión depreciación inmov. financiero	(1.842)	(2.488)	1.292	-	(3.038)
Total	200.796	20.826	394	(3.258)	218.758

Las altas por ventas de inmovilizado a largo plazo han sido las siguientes:

Tabla 3 12		
Bienes a recibir en el futuro por operaciones de permuta		11.724
Créditos por venta de terrenos patrimoniales		1.591
		13.315

Los traspasos registrados en la cuenta de ventas de inmovilizado a largo plazo tienen como contrapartida deudores no presupuestarios por los importes a cobrar el ejercicio 2009 por operaciones a incorporar en este presupuesto (3.258 miles de euros).

Las inversiones financieras del Ayuntamiento de Barcelona a 31 de diciembre de 2008 se resumen en el cuadro que se inserta a continuación:

Tabla

3 13

Inversiones financieras permanentes (Datos a 31 de diciembre de 2008)

Denominación social	Grado de participació %	Fondos propios a 31.12.08 antes resultados (1)	Resultado del ejercicio 2008 (1)	Valor teórico-comptable 31.12.08 (1)	Valor neto contable de la inversión 31.12.08 (*)
Organismos públicos:					
Instituto Municipal de Personas con Discapacidad	100	1.400	(214)	1.186	-
Instituto M. del Paisaje Urbano y Calidad de Vida	100	1.800	29	1.829	-
Instituto Municipal Fundación Mies Van Der Rohe	100	6.452	233	6.685	-
Instituto Municipal de Educación	100	6.300	160	6.460	-
Instituto Municipal de Informática	100	1.082	348	1.430	-
Instituto Municipal de Urbanismo	100	236	362	598	-
Instituto Municipal de Hacienda	100	1.546	298	1.844	-
Instituto Municipal de Mercados	100	5.709	85	5.794	-
Patronato Municipal de la Vivienda	100	40.558	507	41.065	-
Instituto de Cultura de Barcelona	100	2.507	562	3.069	-
Instituto Municipal de Parques y Jardines	100	3.452	156	3.608	-
Instituto Barcelona Deportes	100	293	244	537	-
Total		71.335	2.770	74.105	-
Empresas municipales					
Grup Barcelona de Serveis Municipals, SA	100	202.194	12.835	215.029	69.809
Grup Barcelona Infraestructures Municipals, SA	100	17.942	407	18.349	12.949
Informació i Comunicació de Barcelona, SA	100	1.707	(413)	1.294	1.294
Barcelona Activa, SA, SPM	100	2.381	52	2.433	2.013
SM Barcelona Gestió Urbanística, SA	100	634	22	656	60
Total		224.858	12.903	237.761	86.125
Participaciones inferiores al 50%					
Barcelona Holding Olímpico, SA (HOLSA)	49	43.588	1.527	45.115	44.170
Barcelona Sagrera Alta Velocitat, SA	25	150	-	150	150
Barcelona Emprèn CR, SA (BE)	22,99	1.301	69	1.370	1.165
Barcelona Regional AMDUI, SA	20,63	377	2	379	271
Fira 2000, SA	12,84	30.652	(2.031)	28.621	28.621
Port Fòrum Sant Adrià, SL	5	15	7	22	15
Adquisición acciones (ampliación capital en curso BE)					1.999
Total		76.083	(426)	75.657	76.391
Total inversiones financieras					162.516
Depósitos y fianzas a largo plazo					262
Ventas de inmovilizado a largo plazo					17.396
Permutas bienes futuros PMS					38.584
Total inversiones financieras permanentes					218.758

(*) Figura en los estados financieros individuales del Ayuntamiento de Barcelona a 31 de diciembre de 2008. Ajustado en función del porcentaje de participación.

El detalle que presentan los grupos Barcelona de Serveis Municipals, SA, y Barcelona d'Infraestructures

Municipals, SA, es el que se presenta a continuación (Datos a 31 de diciembre de 2008):

Tabla

314

Denominación social	Grado de participación %	Fondos propios a 31.12.2008 antes resultados (1)	Resultado del ejercicio 2008 (1)	Fondos propios a 31.12.2008 (1)
Grupo Barcelona de Serveis Municipals, SA				
Barcelona de Serveis Municipals, SA	100	176.832	8.053	184.885
Parc d'Atraccions Tibidabo, SA	100	9.327	193	9.520
Tractament y Selección de Residus, SA	58,64	22.662	2.444	25.106
Selectives Metropolitanas, SA (2)	58,64	1.798	(64)	1.734
Solucions Integrals per als Residus, SA (2)	58,64	2.401	321	2.722
Cementiris de Barcelona, SA	51	231	590	821
Serveis Funeraris de Barcelona, SA	51	9.306	5.806	15.112
Mercabarna, SA	50,69	31.149	1.767	32.916
Transports Sanitaris Parets, SL (3)	26,01	33	3	36
Grupo Barcelona d'Infraestructures Municipals, SA				
Barcelona d'Infraestructures Municipals, SA	100	15.605	154	15.759
Pronoubarris, SA	100	850	90	940
22@ Bcn, SA	100	6.975	21	6.996
Agència de Promoció del Carmel y entorns, SA	100	156	29	185
Proeixample, SA	62,12	6.718	64	6.782
Foment de Ciutat Vella, SA	51	4.347	49	4.396

(1) Ajustado en función del porcentaje de participación.

(2) Participación mantenida a través de Tractament y Selecció de Residus, SA.

(3) Participación mantenida a través de Serveis Funeraris de Barcelona, SA.

El balance de situación y la cuenta de resultados del ejercicio 2008 se refieren al Ayuntamiento individualmente. Las variaciones que resultarían de aplicar

criterios de consolidación respecto a las cuentas anuales individuales del Ayuntamiento son las siguientes (en miles de euros):

Tabla

3 15

	Ayuntamiento	Consolidado
Activo permanente	7.256.136	7.847.707
Activo circulante	785.411	1.010.519
Total activo	8.041.547	8.858.226
Patrimonio neto antes de resultados	5.577.686	5.803.245
Resultado del ejercicio	581.572	601.683
Resto de pasivo permanente	1.148.117	1.541.248
Pasivo circulante	734.172	912.050
Total pasivo	8.041.547	8.858.226
Ingresos ordinarios	2.239.324	2.553.410
Gastos ordinarios	(1.817.071)	(2.102.740)
Resultado extraordinario	159.319	151.013
Resultado del ejercicio	581.572	601.683

Los administradores prevén formular las cuentas anuales consolidadas por separado.

A continuación se presenta la información correspondiente a los

importes totales de las transacciones realizadas y saldos mantenidos por el Ayuntamiento de Barcelona con sus organismos públicos, las empresas municipales y otras empresas participadas:

Tabla

3 16

	Transferencias corrientes y de capital	Otros gastos	Ingresos	Deudores a corto plazo	Acreedores a corto plazo
Organismos públicos	381.805	1.272	10.564	2.157	124.787
Empresas municipales	124.232	118	73.962	16.797	87.059
Empresas con participación	2.875	45	-	-	2.993
Total	508.912	1.435	84.526	18.954	214.839

Nota 5 – Deudores no presupuestarios a largo plazo

Incluye los saldos a cobrar con vencimiento a largo plazo derivados del aplazamiento y fraccionamiento de deudas tributarias a favor del Ayuntamiento.

Nota 6 – Gastos a distribuir en diversos ejercicios

El saldo de este epígrafe corresponde íntegramente a los gastos de emisiones de obligaciones y bonos y de formalización de préstamos, que han presentado los movimientos siguientes:

Tabla

3 17

	Gastos de formalización de préstamos
Saldo a 31 de diciembre de 2007	802
Imputación a resultados como gasto financiero	(201)
Saldo a 31 de diciembre de 2008	601

La imputación a resultados como gasto financiero se realiza anualmente y se calcula linealmente hasta el vencimiento de las operaciones formalizadas.

Nota 7 – Deudores presupuestarios

Los derechos reconocidos pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2008 se clasifican por naturaleza como sigue:

Tabla

3 18

Concepto	Derechos pendientes de cobro
Impuestos directos	164.130
Impuestos indirectos	6.249
Tasas y otros ingresos	294.974
Transferencias corrientes	63.753
Ingresos patrimoniales	6.019
Venta de inversiones reales	313
Transferencias de capital	27.795
Total pendiente de cobro	563.233

Los importes y movimientos en la cuenta de la provisión por cobertura de derechos de difícil realización han sido los siguientes:

Tabla

3 **19**

Saldo a 31 de diciembre de 2007	294.430
Dotación con cargo a la cuenta de resultados	54.032
Anulación de derechos incobrables	(49.801)
Saldo a 31 de diciembre de 2008	298.661

La dotación a la provisión de derechos de difícil realización se determina aplicando a los deudores por tributos y tasas en período ejecutivo (169.935 miles de euros) y a los deudores por multas

en período ejecutivo y voluntario (189.383 miles de euros) los coeficientes de realización estimados por la Corporación de acuerdo con su experiencia histórica.

Nota 8 – Fondos propios

Los importes y movimientos en las cuentas de fondos propios han sido los siguientes:

Tabla

3 **20**

	Patrimonio	Patrimonio	Patrimonio	Patrimonio	Resultados	Resultado	Total
	adscrito	adscrito	entregado al	en cesión y	de ejercicios	del	
	y cedido	y cedido	uso general	adscripción	de ejercicios	ejercicio	
	(véase	(véase	(véase	(véase	anteriores		
	nota 2.1)	nota 2.1)	nota 2.3)	nota 2.1)			
Saldo inicial	7.505.484	(581.105)	(5.530.653)	52.992	3.492.177	651.771	5.590.666
Resultado 2008	-	-	-	-	-	581.572	581.572
Incorporación resultado del año 2007	-	-	-	-	651.771	(651.771)	-
Variación patrimonio adscrito y cedido (nota 3)	-	18.477	-	-	-	-	18.477
Variación patrimonio en cesión y adscripción	-	-	-	179	-	-	179
Traspaso subvenciones y otros ingresos de capital (nota 9)	43	-	-	-	-	-	43
Entrega de bienes al uso general por traspaso (nota 3)	-	-	(29.533)	-	-	-	(29.533)
Altas del ejercicio entregadas al uso general (nota 3)	-	-	(2.177)	-	-	-	(2.177)
Bajas del ejercicio entregadas al uso general (nota 3)	-	-	31	-	-	-	31
Saldo final	7.505.527	(562.628)	(5.562.332)	53.171	4.143.948	581.572	6.159.258

Nota 9 – Subvenciones y otros ingresos de capital

Los movimientos en este epígrafe han sido los siguientes:

Tabla

3 21

Saldo a 31.12.07	Subvenciones y otros ingresos recibidos	Traspasos a patrimonio (nota 8)	Traspasos a resultados (nota 17.6)	Saldo a 31.12.08
214.257	46.042	(43)	(2.906)	257.350

Nota 10 – Otros ingresos para distribuir en diversos ejercicios

El movimiento de este epígrafe en el ejercicio 2008 ha sido el siguiente:

Tabla

3 22

Saldo a 31 de diciembre de 2007	95.353
Traspasos a ajustes por periodificación (nota 16)	(2.759)
Saldo a 31 de diciembre de 2008	92.594

El saldo a 31 de diciembre de 2008 corresponde a ingresos recibidos por adelantado por derecho de utilización de bienes de titularidad municipal. Los ingresos recibidos por adelantado se

traspasan anualmente a la cuenta de resultados de manera lineal en el decurso del período de la correspondiente concesión, que se sitúa como máximo en el año 2080.

Nota 11 – Provisiones para riesgos y gastos

El movimiento de este epígrafe ha sido el siguiente:

Tabla

3 23

Saldo a 31 de diciembre de 2007	110.276
Dotación con cargo al epígrafe de gastos diversos	12.137
Cancelación de provisión con abono a resultados extraordinarios	(11.050)
Saldo a 31 de diciembre de 2008	111.363

El saldo de la provisión tiene por objeto cubrir posibles compromisos futuros de diversa naturaleza.

Nota 12 - Empréstitos y préstamos

El capital vivo a 31 de diciembre de 2008, correspondiente a empréstitos y préstamos suscritos por el Ayuntamiento de Barcelona a largo plazo, se detalla como sigue:

Tabla

3 24 Empréstitos y préstamos

Descripción	Capital vivo a 31.12.08	Largo plazo	Corto plazo
Sistema bancario	330.101	330.101	-
Colocaciones privadas	340.000	230.000	110.000
Mercado de capitales	100.000	100.000	-
Total endeudamiento	770.101	660.101	110.000

La parte del endeudamiento suscrito a largo plazo que tiene un vencimiento a menos de un año se reclasifica como "Acreedores a corto plazo per empréstitos y préstamos". El movimiento durante el ejercicio 2008 de los empréstitos y préstamos suscritos a largo plazo ha sido el siguiente:

Tabla

3 25 Saldo a 31 de diciembre de 2007

	927.847
Amortizaciones contractuales	(67.614)
Amortizaciones anticipadas	(90.132)
Saldo a 31 de diciembre de 2008	770.101

A 31 de diciembre de 2008 existen pólizas de crédito a corto plazo no dispuestas por un importe total de 206 millones de euros.

El perfil de la deuda por vencimientos a 31 de diciembre de 2008 se detalla a continuación:

Tabla

3 26 Año de vencimiento

Año de vencimiento	Importe
2009	110.000
2010	100.000
2011	100.000
2012	90.000
2013	5.000
2014	89.033
2015	109.034
2016	29.034
2017	89.000
2018	9.000
2019 y siguientes	40.000
Total	770.101

El tipo medio de interés durante el ejercicio 2008 ha sido del 4,10%.

La composición de la deuda financiera del Ayuntamiento de Barcelona a 31 de diciembre de 2008 era: el 57,1% a tipo de interés fijo y el 42,9% a tipo de interés variable.

Nota 13 – Otros acreedores a largo plazo

El epígrafe “Otros acreedores a largo plazo” recoge las deudas con suministradores de bienes de inmovilizado con vencimiento superior a un año. Su movimiento durante el ejercicio 2008 ha sido el siguiente:

Tabla		
3 27	Saldo a 31 de diciembre de 2007	14.087
	Traspos a otros acreedores no presupuestarios a corto plazo (nota 15)	(14.087)
	Saldo a 31 de diciembre de 2008	-

Nota 14 – Administraciones públicas

El desglose de estas cuentas es el siguiente:

Tabla		Creditor
3 28		
	Hacienda pública por IVA	847
	Hacienda pública por IRPF	6.326
	Seguridad Social	20.763
	Saldo a 31 de diciembre de 2008	27.936

Nota 15 – Otros acreedores no presupuestarios a corto plazo

Los saldos de este epígrafe a 31 de diciembre de 2008 son:

Tabla		
3 29	Fianzas y depósitos recibidos	32.771
	Proveedores de inmovilizado a corto plazo	14.087
	Pagas extra al personal para satisfacer el año 2009, correspondientes a la asistencia y puntualidad del ejercicio 2008 y a la paga extra de junio	18.547
	Otros acreedores	16.653
	Administraciones acreedoras por recargos IAE e IBI	21.189
	Otros acreedores no presupuestarios a corto plazo	103.247

El movimiento de los proveedores de inmovilizado a corto plazo durante el ejercicio 2008 ha sido el siguiente:

Tabla

3 30	Saldo a 31 de diciembre de 2007	19.206
	Trasposos de acreedores de largo a corto plazo (nota 13)	14.087
	Pagos del ejercicio	(19.206)
	Saldo a 31 de diciembre de 2008	14.087

Nota 16 - Ajustes por periodificación del pasivo

Esta cuenta refleja los pasivos ciertos para la Corporación a 31 de diciembre

de 2008, de acuerdo con su período de acreditación e independientemente de la fecha de exigibilidad o de pago. Su composición es la siguiente:

Tabla

3 31	Intereses acreditados a 31 de diciembre de 2008, que no habían vencido en dicha fecha	9.550
	Traspaso a corto plazo de otros ingresos para distribuir en diversos ejercicios (nota 10)	2.759
	Total	12.309

Nota 17 - Cuenta de resultados del ejercicio 2008

17.1. Gastos de personal

Esta partida incluye los sueldos y salarios del personal del Ayuntamiento, seguros sociales y otros gastos sociales.

La plantilla media del Ayuntamiento durante el ejercicio 2008 ha sido de 6.958 trabajadores (37% mujeres y 63% hombres).

17.2. Prestaciones sociales

Las prestaciones sociales comprenden los importes pagados por el Ayuntamiento en 2008 al personal pasivo en concepto de

subvenciones a las categorías correspondientes a los módulos D y E y al colectivo de empleados de la limpieza, guardacoches y serenos y medalla de oro de Guardia Urbana por un importe de 1.258 miles de euros.

17.3. Trabajos, suministros y servicios exteriores

Esta partida corresponde a la compra de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de la actividad municipal y para la conservación y el mantenimiento de las inversiones. Incluye los contratos de prestación de servicios que el Ayuntamiento tiene firmados con diferentes empresas privadas para facilitar

el funcionamiento de la ciudad, como por ejemplo la recogida de basuras y la limpieza viaria.

17.4. Gastos por transferencias corrientes

Por las actividades desarrolladas por organismos autónomos, sociedades mercantiles y entidades públicas empresariales correspondientes a la prestación de servicios públicos en el ámbito competencial del Ayuntamiento de Barcelona, mediante gestión directa por delegación del Ayuntamiento, de acuerdo con lo previsto por la legislación vigente

(Ley reguladora de las bases de régimen local y Reglamento de obras, actividades y servicios de los entes locales) el Ayuntamiento transfiere la financiación presupuestaria, que se refleja en el epígrafe de gastos "Transferencias corrientes" de la cuenta de resultados adjunta.

Esta transferencia corriente presupuestaria está fijada teniendo en cuenta los supuestos de equilibrio presupuestario previstos en el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Los principales destinatarios han sido las siguientes entidades:

Tabla

332	Organismos autónomos (Ayuntamiento)	197.898
	Entidades públicas empresariales (Ayuntamiento)	167.406
	Sociedades mercantiles (Ayuntamiento)	117.897
	Mancomunidad de Municipios de Barcelona y EMSHTR	131.644
	Consortios	35.005
	Otros entes públicos	9.614
	Entidades sin ánimo de lucro	12.372
	Autoridad del Transporte Metropolitano	61.356
	Comunidad Autónoma	6.424
	Otros	36.302
	Total	775.918

17.5. Gastos por transferencias de capital

Esta partida incluye las aportaciones que efectúa el Ayuntamiento a cargo de su

presupuesto para financiar procesos inversores.

Los principales destinatarios han sido las siguientes entidades:

Tabla

333	Organismos autónomos (Ayuntamiento)	5.176
	Entidades públicas empresariales (Ayuntamiento)	11.325
	Sociedades Mercantiles (Ayuntamiento)	6.335
	Consortios	369
	Autoridad del Transporte Metropolitano	28.591
	Otros	3.672
	Total	55.468

17.6. Resultados extraordinarios

El desglose de los resultados extraordinarios es el siguiente:

Tabla

3 34

	Gastos	Ingresos
Del inmovilizado	34.928	126.331
Modificación de derechos, obligaciones y provisiones	66.608	65.257
Liquidaciones adicionales efectuadas en 2008 en concepto de participación tributos del Estado ejercicios cerrados	-	71.810
Subvenciones y otros ingresos de capital transferidos a resultado (nota 9)	-	2.906
Otros resultados extraordinarios	5.449	-
Resultado extraordinario neto		159.319

17.7. Ventas de bienes y servicios

Esta partida incluye, principalmente, los precios públicos cobrados por la prestación de servicios, así como los ingresos derivados de la prestación de un servicio en régimen de derecho privado.

17.8. Otros ingresos de gestión ordinaria

Los otros ingresos de gestión ordinaria engloban, básicamente, los intereses y las participaciones en beneficios, los ingresos para la utilización privativa o el aprovechamiento especial de los bienes de dominio público municipal (por ejemplo, aparcamientos, quioscos, terrazas de bares y restaurantes, etc.), multas y penalizaciones por infracciones.

17.9. Ingresos por impuestos

Esta agrupación incluye los siguientes impuestos de carácter local: impuesto sobre bienes inmuebles, que grava la propiedad inmobiliaria; impuesto sobre actividades económicas, que grava determinadas actividades empresariales, según el tipo de actividad, la superficie ocupada y su localización; impuesto sobre vehículos de tracción mecánica, un tributo que grava la titularidad de estos vehículos, sea cual sea su clase y categoría; impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras,

que grava el coste del proyecto, para cuya construcción se solicita la licencia correspondiente; impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana, que grava el incremento del valor que experimentan los terrenos y que se pone de manifiesto a consecuencia de la transmisión de la propiedad de éstos.

También se contempla en este epígrafe el importe resultante de la cesión de tributos del Estado, como consecuencia de la entrada en vigor del nuevo modelo de financiación del sector público local aprobado por la ley 51/2002, de 27 de diciembre, de reforma de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las haciendas locales.

17.10. Otros ingresos tributarios

Bajo el epígrafe "Otros ingresos tributarios" se engloban, básicamente, las tasas por ventas de servicios y aprovechamiento del dominio público.

17.11. Ingresos por transferencias corrientes

Este epígrafe incluye los impuestos recibidos del Fondo Complementario de Financiación del Estado, así como las subvenciones finalistas procedentes de la Unión Europea, el Estado, la comunidad autónoma y las entidades locales.

Nota 18 – Otra información

A 31 de diciembre de 2008, los avales otorgados por el Ayuntamiento de Barcelona para la cobertura de operaciones de crédito ascienden a 2.186 miles de euros.

Los honorarios a percibir por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., y Gabinete Técnico de Auditoría y Consultoría, S.A., correspondientes al ejercicio 2008, por servicios de auditoría

y gastos incurridos por la prestación de estos servicios, han ascendido a 781 miles de euros, IVA incluido. Estos honorarios, que se facturan al Ayuntamiento de Barcelona, incluyen los del grupo económico municipal en virtud del expediente de adjudicación del concurso de auditoría, que serán repercutidos por la parte que corresponda a cada uno de los organismos públicos y sociedades que componen el grupo municipal.

Nota 19 – Cuadros de financiación de los ejercicios 2008 y 2007

Tabla

335

Aplicaciones	Exercicio 2008	Exercicio 2007	Orígenes	Exercicio 2008	Exercicio 2007
Adquisiciones de inmovilizado:			Recursos generados		
Inmovilizaciones materiales (1)	532.977	520.217	en las operaciones	548.769	659.976
Inmovilizaciones financieras	9.999	8.250	Alienaciones de inmovilizado material y financiero (1)	19.514	21.782
Amortización y traspaso a corto plazo de empréstitos y préstamos a largo plazo	200.132	147.248	Trasposos de inmovilizado a deudores no presupuestarios	4.200	6.654
Transferencias plurianuales HOLSA	-	24.629	Deudores no presupuestarios a largo plazo	71	2.047
Trasposos de ingresos a distribuir a acreedores a corto plazo	2.759	2.778	Variación neta de fianzas y depósitos a largo plazo	1.181	1.598
Traspaso a corto plazo de proveedores de inmovilizado	14.087	6.631	Subvenciones de capital	46.042	52.016
			Ingresos para distribuir en diversos ejercicios	-	1.591
			Empréstitos y préstamos a largo plazo	-	80.000
Total aplicaciones	759.954	709.753	Total orígenes	619.777	825.664
Exceso de orígenes sobre aplicaciones (aumento del capital circulante)	-	115.911	Exceso de aplicaciones sobre orígenes (disminución del capital circulante)	140.177	-
Total	759.954	825.664	Total	759.954	825.664

(1) Incluye, básicamente, las ventas e inversiones de activos con efecto presupuestario.

Tabla

3 36

Variación del capital circulante	2008		2007	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
Deudores	10.352	-	-	15.715
Inversiones financieras temporales	-	44.253	14.981	-
Tesorería	37.723	-	67.071	-
Acreedores	-	143.999	49.574	-
Total	48.075	188.252	131.626	15.715
Aumento del capital circulante	-	-	115.911	-
Disminución del capital circulante	140.177	-	-	-

Los recursos generados en las operaciones han sido los siguientes:

Tabla

3 37

	2008	2007
Beneficio del ejercicio	581.572	651.771
Dotación a las amortizaciones (nota 3)	58.989	56.647
Dotación por depreciación de inmovilizado financiero (nota 4)	2.488	-
Gastos a distribuir en diversos ejercicios (nota 6)	201	222
Dotación provisiones a largo plazo (nota 11)	12.137	23.922
Resultado neto del inmovilizado	(91.370)	(34.150)
Subvenciones de capital traspasadas a resultados (nota 9)	(2.906)	(26.583)
Provisiones a largo plazo canceladas (nota 4 y nota 11)	(12.342)	(11.853)
Recursos generados en las operaciones	548.769	659.976

Nota 20 - Información presupuestaria

Liquidación presupuesto 2008

Tabla

338

Resumen del estado de liquidación del presupuesto de ingresos (en miles de euros)

Capítulo	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Derechos netos	Recaudado
1 Impuestos directos	721.140	721.140	760.403	711.840
2 Impuestos indirectos	76.888	76.888	75.784	73.201
3 Tasas y otros ingresos	276.162	303.894	359.260	247.051
4 Transferencias corrientes	1.040.068	1.100.528	1.084.354	1.024.054
5 Ingresos patrimoniales	39.204	51.873	55.082	50.059
6 Venta de inversiones reales	30.000	35.620	16.983	16.722
7 Transferencias de capital	19.261	30.044	24.937	6.399
8 Activos financieros	-	68.633	80	80
9 Pasivos financieros	150.000	151.558	2.484	2.484
Total	2.352.723	2.540.178	2.379.367	2.131.890

Tabla

339

Resumen del estado de liquidación del presupuesto de gastos (en miles de euros)

Capítulo	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Obligaciones reconocidas	Pagos efectuados
1 Gastos de personal	332.538	352.086	336.408	328.698
2 Gastos en bienes corrientes y servicios	466.401	506.170	484.998	340.161
3 Gastos financieros	45.429	41.565	28.522	28.522
4 Transferencias corrientes	748.808	787.790	780.374	647.950
6 Inversiones reales	542.748	245.611	180.318	126.678
7 Transferencias de capital	49.054	437.653	426.712	296.644
8 Activos financieros	10.000	10.000	9.999	8.000
9 Pasivos financieros	157.745	159.303	159.048	158.839
Total	2.352.723	2.540.178	2.406.379	1.935.492

Tabla

3 40

Resultado presupuestario (en miles de euros)

Derechos reconocidos netos no financieros

Ingresos (Cap. 1 a 7)	2.376.803
Ingresos (Cap. 8)	80
Total	2.376.883

Obligaciones reconocidas netas no financieras

Gastos (Cap. 1 a 7)	2.237.332
Gastos (Cap. 8)	9.999
Total	2.247.331

Ahorro bruto 129.552

Ajustes

Ingresos (Cap. 9)	2.484
Gastos (Cap. 9)	159.048

Variación de pasivos financieros (Cap. 9) (156.564)

Ahorro neto (27.012)

Ajustes

Desviaciones positivas de financiación	(24.521)
Desviaciones negativas de financiación	22.619
Gastos obligados financiados con remanente líquido de tesorería	36.801

Resultado presupuestario ajustado 7.887

Tabla

3 41

Remanente de tesorería (en miles de euros)

1.- (+) Fondos líquidos	490.067
2.- (+) Derechos pendientes de cobro	576.022
(+) del presupuesto corriente	247.477
(+) de presupuestos cerrados	315.756
(+) de operaciones no presupuestarias	15.780
(-) ingresos realizados pendientes de aplicación definitiva	(2.991)
3.- (-) Acreedores pendientes de pago	567.413
(+) del presupuesto corriente	470.887
(+) de presupuestos cerrados	6.107
(+) de operaciones no presupuestarias	90.419
(+) pagos pendientes de realizar	-
I.- Remanente de tesorería total (1+2-3)	498.676
II.- Saldos de dudoso cobro	298.661
III.- Exceso financiación afectado	33.501
IV.- Remanente de tesorería para gastos generales (I-II-III)	166.514

4

Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008

(junto con el informe de auditoría)

Traducción libre del informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas originalmente emitido en catalán. En caso de discrepancia, la versión catalana prevalece.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

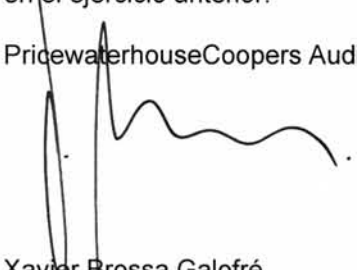
Al Excelentísimo Alcalde – Presidente del Ajuntament de Barcelona,

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas del AJUNTAMENT DE BARCELONA Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES Y SOCIEDADES DEPENDIENTES que forman el Grupo Consolidado, que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008, la cuenta de resultados consolidada y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Corporación. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados en el ámbito de las administraciones públicas y de las estimaciones realizadas.

Los Administradores de la Corporación presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados y del cuadro de financiación consolidados, además de las cifras del ejercicio 2008, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008. Con fecha 17 de abril de 2008, emitimos nuestro informe de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007, en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del AJUNTAMENT DE BARCELONA Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (Grupo Consolidado) al 31 de diciembre de 2008, de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables para las administraciones públicas, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.


PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.


Xavier Brossa Galofré
Socio – Auditor de Cuentas

20 de abril de 2009

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. - R. M. Madrid, full
87.250-1, foli 75, tomo 9.267, llibre 8.054, secció 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. amb el número S0242 - CIF: B-79
031290

Gabinete Técnico
de Auditoría y Consultoría, S.A.


Enric Ribas Miràngels
Socio – Auditor de Cuentas

Gabinete Técnico de Auditoría y Consultoría, S.A.
R. M. Barcelona, Volum 10296, Llibre 9349, Foli 42, Sec. 2.
Full B-27831. Inscrita en el R.O.A.C. amb el número S0687
Inscrita en l'Institut de Censors Jurats de Comptes. CIF A-
58604745

Grupo Ayuntamiento de Barcelona
Balances consolidados a 31 de diciembre de 2008 y 2007
(en miles de euros)

Tabla

41

Activo		A 31 de diciembre de 2008	A 31 de diciembre de 2007
	Nota		
Inmovilizado inmaterial	4 a)	19.164	56.526
Inmovilizaciones inmateriales		35.628	80.695
Provisiones y amortizaciones		(16.464)	(24.169)
Inmovilizado material e infraestructuras	4 b)	7.637.578	7.031.640
Inmovilizado material		7.125.150	6.967.935
Patrimonio Público del Suelo		383.010	271.955
Inmovilizado material adscrito y cedido		(562.628)	(581.105)
Inmovilizado en curso y pendiente de clasificar		1.596.431	1.169.067
Inversiones en infraestructuras y bienes destinados al uso general		5.562.332	5.530.653
Inversiones cedidas al uso general		(5.562.332)	(5.530.653)
Amortización acumulada y provisiones		(904.385)	(796.212)
Inmovilizado financiero		158.827	154.834
Participaciones en empresas asociadas	5	53.516	51.945
Otras inmovilizaciones financieras	6	105.311	102.889
Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	3.7	29.890	27.473
Gastos a distribuir en diversos ejercicios	7	2.247	2.474
Activo permanente		7.847.706	7.272.947
Existencias	3.6	61.846	53.822
Provisiones		(1.131)	(1.643)
		60.715	52.179
Deudores	8	671.258	670.420
Provisiones	8	(313.820)	(306.512)
		357.438	363.908
Administraciones públicas	15	28.833	26.362
Inversiones financieras temporales	3.4	302.404	318.921
Tesorería		259.654	223.802
Ajustes por periodificación		1.476	2.844
Activo circulante		1.010.520	988.016
Total activo		8.858.226	8.260.963

Las notas 1 a 19 de la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2008.

Grupo Ayuntamiento de Barcelona
Balances consolidados a 31 de diciembre de 2008 y 2007
 (en miles de euros)

Tabla

4 2

Pasivo		A 31 de diciembre de 2008	A 31 de diciembre de 2007
	Nota		
Fondos propios		6.404.928	5.821.869
Patrimonio	9.1	5.573.130	4.932.667
Patrimonio		11.651.325	10.997.660
Patrimonio adscrito y cedido		(562.628)	(581.105)
Patrimonio entregado al uso general		(5.562.332)	(5.530.653)
Patrimonio en cesión		46.765	46.765
Resultados atribuidos al Ayuntamiento	9.2	601.683	687.924
Resultados consolidados		611.531	697.844
Resultados atribuidos a socios externos	10	(9.848)	(9.920)
Reservas de consolidación	9.3	230.115	201.278
Socios externos	10	80.548	72.632
Subvenciones y otros ingresos de capital	11	343.333	269.998
Patrimonio neto		6.828.809	6.164.499
Otros ingresos para distribuir en diversos ejercicios	12	133.101	156.537
Provisiones para riesgos y gastos	13	124.289	126.951
Empréstitos y préstamos a largo plazo	14	797.558	996.576
Fianzas y depósitos a largo plazo		29.339	26.846
Otros acreedores a largo plazo	3.7	33.080	56.782
Pasivo a largo plazo		1.117.367	1.386.342
Acreedores a corto plazo por empréstitos y préstamos	14	130.215	70.534
Acreedores comerciales		510.282	409.919
Administraciones públicas	15	53.013	53.625
Otras deudas no comerciales		163.623	147.733
Ajustes por periodificación	16	54.917	50.961
Pasivo circulante		912.050	732.772
Total pasivo		8.858.226	8.260.963

Las notas 1 a 19 de la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2008.

Grupo Ayuntamiento de Barcelona
Cuentas de resultados consolidados a 31 de diciembre de 2008 y 2007
(en miles de euros)

Tabla

43

Gastos	Nota	2008	2007	Ingresos	Nota	2008	2007
Gastos de personal	18.1	633.747	601.305	Impuestos	18.4	827.888	815.518
Trabajos, suministros y servicios exteriores	18.2	805.039	763.799	Otros ingresos tributarios	18.5	165.977	157.653
Gastos financieros		43.002	41.636	Ventas de servicios	18.6	290.928	286.538
Transferencias corrientes	18.3	400.014	337.227	Otros ingresos gestión ordinaria	18.7	182.483	190.016
Dotación a las provisiones de deudores y otras	8	58.411	61.395	Transferencias corrientes	18.8	1.030.355	986.775
				Ingresos financieros		17.530	14.163
				Otros ingresos		36.680	35.142
				Participación resultado puesta en equivalencia	2.2	1.569	181
Total gastos explotación		1.940.213	1.805.362	Total ingresos explotación		2.553.410	2.485.986
Resultado de explotación antes de transferencias de capital		613.197	680.624				
Transferencias de capital	18.3	51.263	66.407				
Resultado de explotación después de transferencias de capital		561.934	614.217				
Dotaciones por amortización de inmovilizado	4	93.855	90.294				
Gastos extraordinarios	18.9	117.630	118.158	Ingresos extraordinarios	18.9	268.643	301.698
Resultado consolidado antes de impuestos		619.092	707.463				
Impuesto sobre beneficios	3.13	7.561	9.619				
Resultado consolidado		611.531	697.844				
Resultado atribuido a socios externos	10	9.848	9.920				
Resultado atribuido al Ayuntamiento		601.683	687.924				
Total		2.822.053	2.787.684	Total		2.822.053	2.787.684

Las notas 1 a 19 de la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados consolidada a 31 de diciembre de 2008.

Grupo Ayuntamiento de Barcelona

Memoria consolidada del ejercicio 2008

Nota 1 - Naturaleza del grupo consolidado

El Grupo Ayuntamiento de Barcelona está formado por el Ayuntamiento, sus organismos públicos (organismos autónomos locales y entidades públicas empresariales) y las sociedades dependientes que complementan las actividades de la Corporación mediante la especialización funcional y la agilización de la gestión con el fin de alcanzar niveles importantes de eficacia en el servicio a los ciudadanos.

Nota 2 - Bases de presentación y principios de consolidación

2.1. Régimen contable

Las cuentas anuales consolidadas han sido obtenidas a partir de las cuentas anuales individuales auditadas de todas las entidades consolidadas. Las cuentas anuales del Ayuntamiento y de los organismos autónomos locales han sido preparadas siguiendo los principios de contabilidad para las administraciones públicas, recogidos en la legislación vigente, y en especial:

- a) Ley 1/2006, de 13 de marzo, por la que se regula el régimen especial del municipio de Barcelona.
- b) Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local.
- c) RD Ley 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de disposiciones vigentes en materia de régimen local.
- d) Decreto Legislativo 2/2003, de 28 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Municipal de Régimen Local de Cataluña.
- e) Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (Ley 39/1988, de 28 de diciembre).
- f) RD 500/1990, que desarrolla la Ley 39/1988.
- g) Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad de la Administración Local,

orden de 23 de noviembre de 2004, con efectos a 1 de enero de 2006.

h) Documentos sobre principios contables emitidos por la Comisión de Principios y Normas Contables Públicas, creada por Resolución de la Secretaría de Estado de Hacienda de 28 de diciembre de 1990.

i) Orden de 27 de abril de 2007, sobre despliegue del Decreto 94/1995, de 21 de febrero, en materia de tutela financiera de los entes locales.

Las cuentas anuales de las entidades públicas empresariales y las sociedades mercantiles dependientes han sido preparadas de acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades y con las directrices del Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007 y con vigencia desde el 1 de enero de 2008.

Las cifras contenidas en los documentos que conforman estas cuentas anuales consolidadas están expresadas en miles de euros.

El balance de situación consolidado se presenta, básicamente, de acuerdo con los modelos establecidos por la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad de la Administración Local (ICAL), en vigor desde el 1 de enero de 2006, y la cuenta de resultados consolidada se presenta más detallada que la establecida en la instrucción mencionada a fin de facilitar una información más completa sobre los conceptos de ingresos y gastos, de manera que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo Ayuntamiento de Barcelona y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio, de conformidad con principios y normas contables aplicados en el ámbito de la contabilidad de las administraciones públicas. La memoria se presenta, básicamente, de acuerdo con lo que establece la mencionada ICAL.

Los cambios contables en las sociedades mercantiles y entidades públicas empresariales derivados de la implantación del nuevo Plan General de Contabilidad son comentados, si son significativos, en las notas de los correspondientes epígrafes de esta memoria en los que han tenido impacto. En cualquier caso, los importes derivados

de esta transición no son relevantes dentro del contexto global de estas cuentas anuales consolidadas.

De acuerdo con las directrices del nuevo Plan General de Contabilidad, la entidad pública empresarial Patronato Municipal de la Vivienda ha considerado como subvenciones de capital recibidas, dentro del Patrimonio neto, los terrenos y derechos de superficie recibidos gratuitamente para la construcción y

explotación de promociones de viviendas de alquiler, registrados en el ejercicio 2007 dentro del epígrafe "Otros ingresos para distribuir en diversos ejercicios" por importe de 22.650 miles de euros. Para mantener la comparabilidad de la información del balance de situación, esta reclasificación también se ha registrado en el ejercicio 2007.

Las liquidaciones de los presupuestos correspondientes al Ayuntamiento y los

organismos autónomos locales han sido aprobadas por Decretos de Alcaldía de 27 de febrero de 2009, respectivamente. En los términos legales establecidos, se presentarán la Cuenta General del Ayuntamiento y de sus organismos autónomos locales para la aprobación del Consejo Plenario, así como las cuentas anuales de las entidades públicas empresariales y las sociedades privadas municipales.

2.2. Principios de consolidación

Las entidades dependientes consolidadas por el método de integración global (datos a 31 de diciembre de 2008) son:

Tabla

4 4

Denominación social	Grado de participación %	Fondos propios a 31.12.2008 antes resultados (1)	Resultado del ejercicio 2008 (1)	Valor teórico-contable 31.12.2008 (1)	Valor neto contable de la inversión 31.12.2008 (*)
Organismos públicos					
Instituto Municipal de Personas con Discapacidad	100	1.400	(214)	1.186	-
Instituto M. del Paisaje Urbano y Calidad de Vida	100	1.800	29	1.829	-
Instituto Municipal Fundación Mies Van Der Rohe	100	6.452	233	6.685	-
Instituto Municipal de Educación	100	6.300	160	6.460	-
Instituto Municipal de Informática	100	1.082	348	1.430	-
Instituto Municipal de Urbanismo	100	236	362	598	-
Instituto Municipal de Hacienda	100	1.546	298	1.844	-
Instituto Municipal de Mercados	100	5.709	85	5.794	-
Patronato Municipal de la Vivienda	100	40.558	507	41.065	-
Instituto de Cultura de Barcelona	100	2.507	562	3.069	-
Instituto Municipal de Parques y Jardines	100	3.452	156	3.608	-
Instituto Barcelona Deportes	100	293	244	537	-
Subtotal organismos públicos		71.335	2.770	74.105	-
Empresas municipales					
Grupo Barcelona de Serveis Municipals, SA	100	202.194	12.835	215.029	69.809
Grupo Barcelona Infraestructures Municipals, SA	100	17.942	407	18.349	12.949
Informació i Comunicació de Barcelona, SA	100	1.707	(413)	1.294	1.294
Barcelona Activa, SA, SPM	100	2.381	52	2.433	2.013
SM Barcelona Gestió Urbanística, SA	100	634	22	656	60
Subtotal empresas municipales		224.858	12.903	237.761	86.125
Total		296.193	15.673	311.866	86.125

(*) Figura en los estados financieros individuales del Ayuntamiento de Barcelona a 31 de diciembre de 2008.

(1) Ajustado en función del porcentaje de participación.

Las cuentas anuales consolidadas que presentan los grupos Barcelona de Serveis Municipals y Barcelona

d'Infraestructures Municipals se detallan como sigue (datos a 31 de diciembre de 2008):

Tabla

4 5

Denominación social	Grado de participación %	Fondos propios a 31.12.2008 antes resultados (1)	Resultado del ejercicio 2008 (1)	Fondos propios a 31.12.2008 (1)
Grupo Barcelona de Serveis Municipals				
Barcelona de Serveis Municipals, SA	100	176.832	8.053	184.885
Parc d'Atraccions Tibidabo, SA	100	9.327	193	9.520
Tractament y Selecció de Residus, SA	58,64	22.662	2.444	25.106
Selectives Metropolitanas, SA (2)	58,64	1.798	(64)	1.734
Solucions Integrals per als Residus, SA (2)	58,64	2.401	321	2.722
Cementiris de Barcelona, SA	51,00	231	590	821
Serveis Funeraris de Barcelona, SA	51,00	9.306	5.806	15.112
Mercados de Abastecimientos de Barcelona, SA	50,69	31.149	1.767	32.916
Transports Sanitaris Parets, SL (3)	26,01	33	3	36
Grupo Barcelona de Infraestructures Municipals				
Barcelona d'Infraestructures Municipals, SA	100	15.605	154	15.759
Pro Nou Barris, SA	100	850	90	940
22@ Bcn, SA	100	6.975	21	6.996
Agència de Promoció del Carmel i Entorns, SA	100	156	29	185
Proeixample, SA	62,12	6.718	64	6.782
Foment de Ciutat Vella, SA	51,00	4.347	49	4.396

(1) Ajustado en función del porcentaje de participación.

(2) Participación mantenida a través de Tractament i Selecció de Residus, SA.

(3) Participación mantenida a través de Serveis Funeraris de Barcelona, SA. Aunque ostenta un 26% de participación, se incorpora al perímetro de consolidación por integración global dado que BSM tiene el control (51%) de SFB y éste a su vez tiene el control (51%) sobre TSP.

De acuerdo con el artículo 289.2 del Decreto 179/1995, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de obras, actividades y servicios de los entes locales, finalizado el período de vida de la empresa fijado en los estatutos de las sociedades ProEixample, SA, y Foment de Ciutat Vella, SA, los activos en condiciones normales de uso y los pasivos de las sociedades revertirán en el Ayuntamiento de Barcelona. Igualmente, revertirán en el Ayuntamiento los activos y pasivos destinados a la

prestación de los servicios de cementerios y cremación una vez expirado el término del encargo de gestión de estos servicios a favor de Cementiris de Barcelona, SA.

Asimismo, el 30 de marzo de 2021 se traspasarán al Ayuntamiento los bienes de Mercabarna, SA, afectos al servicio público (terrenos, construcciones e instalaciones) sin ninguna indemnización a Mercabarna, SA, o a sus accionistas.

Las variaciones en el perímetro de consolidación producidas a lo largo del

ejercicio 2008 corresponden a los siguientes hechos:

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Barcelona Ventures, SGEGR, SA, con fecha 20 de noviembre de 2008 acordó su disolución y simultánea liquidación.
- La Junta General de Accionistas de la sociedad Barcelona Emprèn, SCR, SA, ha iniciado, a finales de 2008, un proceso de ampliación de capital que supondrá un incremento de la participación del Ayuntamiento en la sociedad, acordado por el Plenario del Consejo Municipal. El compromiso de suscripción de nuevas acciones del Ayuntamiento asciende a 1.999 miles de euros, importe ya reconocido presupuestariamente a 31 de diciembre de 2008 y pendiente de desembolso a la

espera de que la sociedad complete el proceso de ampliación de capital, que en estas cuentas anuales está recogido en el epígrafe "Otros créditos a largo plazo" del activo del balance de situación.

- La sociedad Tractament i Selecció de Residus, SA, acordó, con fecha 10 de diciembre de 2008, la disolución y simultánea liquidación de la sociedad Carreras y Fontanals, SL, de la que era socio único, integrando todos sus activos y pasivos en sus cuentas anuales.

Las entidades consolidadas por el procedimiento de puesta en equivalencia (al tener el Ayuntamiento una participación, directa o indirecta, superior al 20%, pero no la mayoría o dominio) han sido las sociedades mercantiles de capital mixto siguientes:

Tabla

46

Denominación social	Grado de participación %	Fondos propios a 31.12.2008 antes resultados (1)	Resultado del ejercicio 2008 (1)	Fondos propios a 31.12.2008 (1)
Barcelona Holding Olímpico, SA (HOLSA) (2)	49,00	43.588	1.527	45.115
Mediacomplex, SA (2) (3)	33,30	6.531	(29)	6.502
Barcelona Sagrera Alta Velocitat, SA (2)	25,00	150	-	150
Barcelona Emprèn, SCR, SA (4)	22,99	1.301	69	1.370
Barcelona Regional, AMDUI, SA (2) (5)	20,63	377	2	379
Total		51.947	1.569	53.516

(1) Ajustado en función del porcentaje de participación.

(2) Cuentas anuales del ejercicio 2008 auditadas.

(3) Participación indirecta a través de 22@ Bcn, SA, perteneciente al Grupo Barcelona d'Infraestructures Municipals.

(4) La participación directa del Ayuntamiento es del 19,54%, y la indirecta, a través del Institut de Cultura de Barcelona, del 3,45%.

(5) La participación directa del Ayuntamiento es del 17,65%, y la indirecta, a través de Mercabarna, SA, del 2,98%.

El resto de participaciones del Ayuntamiento y otras entidades municipales en compañías mercantiles inferiores al 20% y las participaciones en entidades metropolitanas, mancomunidades de municipios, consorcios y fundaciones no son objeto de consolidación al no darse una relación de inversión financiera permanente que configure un grado de dependencia determinado y estable, y se valoran de acuerdo con lo que se indica en la nota 3.4.

En la aplicación de los métodos de consolidación se han tenido en cuenta los principios siguientes:

Se ha considerado la participación de terceros en el Grupo (sociedades mixtas) que se presentan como socios externos.

Todos los saldos y transacciones significativos entre las entidades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Las partidas incluidas en las cuentas anuales de las entidades que forman parte del grupo consolidable han sido objeto de homogeneización previa, en todos los aspectos significativos, tanto por lo que respecta al alcance temporal, si fuera el caso, como por lo que respecta a los criterios de valoración aplicados.

Nota 3 – Normas de valoración

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales consolidadas son los que se describen a continuación.

3.1. Inmovilizado inmaterial y material

a) Inmovilizado inmaterial

El inmovilizado inmaterial incluye principalmente las aplicaciones informáticas, que figuran valoradas a su precio de adquisición. Los gastos de mantenimiento se registran con cargo a resultados en el momento en que se producen.

La dotación anual a la amortización de las aplicaciones informáticas se calcula de manera lineal en función de su vida útil, que se estima en 4 años.

b) Inmovilizado material

Comprende los elementos patrimoniales y los de dominio público destinados directamente a la prestación de servicios públicos, los cuales constituyen las inversiones permanentes del grupo económico local.

En los criterios de valoración del inmovilizado material cabe distinguir:

Ayuntamiento de Barcelona

- Terrenos y construcciones. Las adiciones anteriores al 1 de enero de 1992 están valoradas según una estimación pericial del valor real de mercado en uso realizada por una sociedad de tasación independiente. En el caso de inmuebles de carácter histórico-artístico, la tasación recoge su valor de reposición. En este sentido, el documento sobre principios contables emitido por la Comisión de Principios y Normas Contables Públicas, relativo al inmovilizado no financiero, define como valor de reposición “el determinado por la suma de los costos necesarios para la construcción de un bien de idéntica naturaleza y características. En el caso de los edificios declarados de interés histórico-artístico, este valor será el de reconstrucción”. Las adiciones posteriores están valoradas a su precio de adquisición o tasación por aquellas recepciones de activos a título gratuito.

- Maquinaria, instalaciones, equipos informáticos y vehículos. Las adiciones están valoradas al precio de adquisición.

- Inmovilizado en curso y pendiente de clasificar. Las adiciones están valoradas a su precio de adquisición o coste de construcción y se traspan al correspondiente epígrafe de inmovilizado material o a “Patrimonio entregado al uso general” cuando las inversiones han finalizado totalmente.

Entidades dependientes

- En los organismos autónomos locales, el inmovilizado material está valorado a su precio de adquisición.

- En las entidades públicas empresariales y sociedades mercantiles, la valoración corresponde al costo de adquisición minorado por la amortización acumulada y, de existir, corregido por la diferencia negativa entre el valor neto contable y su importe de recuperación, de acuerdo con

las previsiones del Plan General de Contabilidad. En el caso de Mercabarna, SA, la sociedad se acogió en ejercicios precedentes y en 1996 a la actualización de balances regulada por el artículo 5 del Real Decreto Ley 7/1996, que en el ejercicio 1996 supuso un impacto de 24.281 miles de euros; el efecto neto a 31 de diciembre de 2008 es de 14.031 miles de euros, habiendo supuesto un cargo en el epígrafe "Dotación por amortización del inmovilizado" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2008 por un importe de 566 miles de euros.

Las concesiones administrativas corresponden, mayoritariamente, a las otorgadas por terceros a Barcelona de Serveis Municipals, SA, y hacen referencia a cuatro aparcamientos en servicio, la estación de autobuses Barcelona Nord y las galerías comerciales en el Hospital del Mar. El período de concesión oscila entre 30 y 50 años. Estos derechos están registrados en el coste de adquisición de los bienes en los que se encuentran materializados, que incluyen principalmente los costes de la construcción de los aparcamientos e instalaciones en servicio

antes mencionados. De acuerdo con el nuevo Plan General de Contabilidad, las concesiones están registradas en los epígrafes de inmovilizado material según la naturaleza de los bienes objeto de inversión (véase nota 4).

Las reparaciones que no supongan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de resultados consolidada. Los costes de ampliación o mejora que implican un aumento de la duración del bien son capitalizados como mayor valor del bien.

La dotación anual a la amortización del inmovilizado material se calcula por el método lineal de acuerdo con la vida útil estimada de los diferentes bienes, y se inicia, en el caso de bienes inmuebles, básicamente a partir del mes siguiente al alta de los bienes en el inventario. En el caso de las concesiones administrativas, la dotación anual a la amortización se calcula de manera lineal en función del menor de los períodos de la vida útil del bien o del término de la concesión, a partir del mes siguiente a la entrada en funcionamiento de estos bienes.

Tabla

4 7

Años de vida útil estimada

Construcciones	33-65
Instalaciones técnicas y maquinaria	8-16
Elementos de transporte	5-10
Mobiliario	6-13
Equipos para el proceso de información	4-6
Otros	8-10

El proceso de amortización económica del Ayuntamiento de Barcelona se inició en el ejercicio 1992. Los años de vida útil estimada correspondiente al epígrafe "Construcciones" se han fijado de acuerdo con los criterios establecidos por la tasación

independiente mencionada anteriormente.

En el caso de los bienes inmuebles de carácter histórico-artístico, la amortización se practica sobre el costo de reposición del inmovilizado que reproduciría su capacidad y utilidad, y se

excluye, por lo tanto, de la base de amortización la parte de valor registrado en libros que corresponde al componente histórico-artístico de la construcción, que asciende a 221.573 miles de euros, todo ello sobre la base de la tasación independiente indicada anteriormente. Este tratamiento se justifica por el hecho de que el componente histórico-artístico mencionado es objeto del mantenimiento que garantiza la permanencia de su valor.

El patrimonio en cesión recoge el valor de los bienes cedidos al Ayuntamiento, para su explotación o utilización, procedentes de otros entes.

El epígrafe "Inmovilizado material adscrito y cedido" incluye el valor contable de los bienes cuyo uso ha sido adscrito o cedido por el Ayuntamiento a sus organismos públicos, sociedades mercantiles o a terceros para su explotación o utilización a título gratuito.

Cuando se produce la adscripción o cesión de los bienes, se registra la baja contable con cargo a los epígrafes "Patrimonio adscrito y cedido" del balance de situación (véase nota 9.1) y, por lo tanto, deja de amortizarse.

3.2. Patrimonio Público del Suelo

El Patrimonio Público del Suelo hace referencia al conjunto de bienes que, de acuerdo con el Decreto Legislativo 1/2005, de 26 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Urbanismo de Cataluña, y de acuerdo con la Carta Municipal de Barcelona, están afectados a las finalidades de interés social que establece la ley.

Las fincas de titularidad municipal que se recogen bajo este epígrafe son las siguientes:

- Fincas destinadas a vivienda social, gestionadas por el propio Ayuntamiento o por operadores municipales.
- Fincas sobre las que se han otorgado derechos de superficie a favor de terceros, para construir vivienda social, residencias de la tercera edad, centros de asistencia y otras inversiones de carácter social.
- Fincas sobre las que se están ejecutando proyectos de inversión, que

una vez finalizados, permitirán su destinación a vivienda social y a otras actuaciones de interés social.

Los criterios de valoración y amortización son los descritos en la nota 3.1.

3.3. Inversiones en infraestructuras y bienes destinados al uso general

El patrimonio entregado al uso general constituye la infraestructura viaria (viales, pavimentos, aceras, alumbrado público, señalización), las grandes instalaciones de servicios generales (alcantarillado, suministros), los espacios verdes, arbolado, jardinería y, en general, todo el conjunto de bienes que integran el patrimonio público entregado al uso general de los ciudadanos.

Las adiciones anteriores al 1 de enero de 1992 están valoradas de acuerdo con el criterio descrito en la nota 3.1.b. Las adiciones posteriores están valoradas a su precio de adquisición.

Al finalizar la realización de las inversiones en infraestructuras y bienes destinados al uso general, se registra la baja contable con cargo a la cuenta "Patrimonio entregado al uso general" del balance de situación (véase nota 9.1).

A efectos de presentación, se muestran en el activo del balance de situación los activos adscritos, cedidos y destinados al uso general por su valor, así como los correspondientes importes compensatorios para reflejar su baja contable. Igualmente, en la nota 4.b se muestran los movimientos del ejercicio por estos conceptos.

3.4. Inmovilizado financiero e inversiones financieras temporales

Los valores de renta variable representativos de las participaciones en más de un 20% en sociedades dependientes no consolidadas por integración global se valoran de acuerdo con el criterio de puesta en equivalencia indicado en la nota 2.2, sobre la base de sus cuentas anuales.

Los valores restantes se encuentran registrados en el balance de situación consolidado por el precio de adquisición. Las diferencias entre el valor registrado en

libros y el valor teórico contable de las participaciones con minusvalías significativas se han provisionado por este concepto en las presentes cuentas consolidadas.

Las inversiones financieras temporales se registran a costo de adquisición, o al de realización si es inferior. El saldo del correspondiente epígrafe de balance incluye, básicamente, operaciones de repos (títulos de deuda pública) y depósitos en entidades financieras que como mínimo tengan una calificación crediticia de "A" por las principales agencias de calificación de riesgo.

3.5. Gastos a distribuir en diversos ejercicios

El saldo de este epígrafe corresponde básicamente a los gastos de emisiones de obligaciones y bonos y de formalización de préstamos.

3.6. Existencias

Las existencias a 31 de diciembre de 2008 corresponden, básicamente, a solares para construcción y promociones inmobiliarias en curso y acabadas, que se encuentran registradas a precio de adquisición o a costo de producción, en función de todos los costos directos incurridos.

Se minoran, si procede, por la provisión por depreciación necesaria para adecuarlas a su valor de mercado.

3.7. Deudores y acreedores

Se registran por su valor nominal.

Se ha constituido una provisión compensatoria sobre los saldos por cobrar que se consideran de difícil realización, con los siguientes criterios:

En el caso del Ayuntamiento, la dotación a la provisión de derechos de difícil realización se determina aplicando a los deudores tributarios en período ejecutivo y a los deudores por multas en período voluntario y en período ejecutivo los coeficientes de realización estimados por la Corporación de acuerdo con su experiencia histórica.

En el caso de los organismos públicos y empresas municipales se han dotado aquellos saldos de dudosa recuperabilidad.

El epígrafe del activo "Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo" del balance consolidado adjunto incluye, principalmente, saldos por cobrar registrados por su valor nominal, dado que están correlacionados con el epígrafe "Otros acreedores a largo plazo" del pasivo del balance consolidado adjunto. El vencimiento máximo de los saldos por cobrar se sitúa en el año 2035. También se encuentran reflejados en estos epígrafes, respectivamente, los activos y pasivos por impuesto diferido de las entidades sujetas y no exentas del Impuesto de Sociedades, que ascienden a 3.802 y 2.832 miles de euros.

3.8. Subvenciones y otros ingresos de capital

Para la contabilización de las subvenciones y otros ingresos de capital recibidos se sigue el criterio siguiente, de acuerdo con la normativa aplicable:

Las subvenciones de capital son registradas en el momento de su otorgamiento en el epígrafe de "Subvenciones y otros ingresos de capital" del pasivo del balance de situación consolidado y traspasadas al epígrafe de "Patrimonio" en el momento en que la inversión que financiaban se destina al uso general o, en su caso, a resultados del ejercicio, en la proporción correspondiente a la depreciación efectiva experimentada y registrada contablemente, cuando la inversión que financia ha sido un inmovilizado.

Los otros ingresos de capital se registran en el momento en que se produce el acto administrativo que los genera.

3.9. Otros ingresos para distribuir en diversos ejercicios

Los cobros anticipados de importes con meritamiento en ejercicios posteriores al del cobro se presentan en el epígrafe "Otros ingresos para distribuir en diversos ejercicios" (véase nota 12) excepto por lo que respecta a la parte que se meritara en el ejercicio inmediatamente posterior, que se presenta en el epígrafe "Ajustes por periodificación" (véase nota 16) del pasivo del balance de situación consolidado como paso previo a su imputación a resultados

3.10. Clasificación de los deudores y acreedores a largo y corto plazo

En el balance de situación consolidado adjunto se clasifican como a corto plazo los deudores, créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a un año, y a largo plazo cuando el vencimiento es superior a un año.

3.11. Ingresos y gastos

a) Criterio general

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultados consolidada, básicamente, en el ejercicio en que se devengan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera que de ellos se deriva, a excepción de las subvenciones de capital y las transferencias derivadas de acuerdos o convenios que tienen el tratamiento que se describe en los apartados 3.8 y 3.11.b), respectivamente.

b) Subvenciones y transferencias derivadas de acuerdos y convenios

Para el reconocimiento del gasto por transferencias y subvenciones que tienen su origen en los acuerdos suscritos por diversas partes, que pueden adoptar la forma de convenio de colaboración, convenio de cooperación, contrato-programa u otras figuras análogas, y que tienen por objeto la cofinanciación y el desarrollo de proyectos o actividades específicas, la obligación para el ente que concede surge en el momento en que la deuda es vencida, líquida y exigible, es decir, cuando se cumplen los requisitos para el pago. El reconocimiento de la obligación para el ente que concede se realiza cuando se dicta el acto (aprobación de los presupuestos de cada ejercicio) por el cual se reconoce y cuantifica el derecho de cobro del ente beneficiario.

c) Transferencias de capital otorgadas

Esta partida incluye las aportaciones que efectúa el Ayuntamiento a cargo de su

presupuesto para financiar procesos inversores que no son realizados directamente por organismos públicos o empresas del grupo municipal.

3.12 Provisiones para riesgos y gastos

El saldo de este epígrafe recoge las provisiones constituidas para la cobertura de los costos económicos de aquellas obligaciones de carácter contingente o probables.

3.13 Impuesto sobre Sociedades

De acuerdo con el RD Legislativo 4/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, el Ayuntamiento de Barcelona y sus organismos autónomos están exentos del impuesto, y los rendimientos de su capital mobiliario no están sujetos a retención.

Para las entidades públicas empresariales y las sociedades anónimas dependientes, el Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado contable de estas entidades, que no necesariamente debe coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto, dado que se consideran las diferencias permanentes correspondientes. De acuerdo con el mencionado texto refundido del Impuesto sobre Sociedades y el artículo 25 de la Ley de Bases de Régimen Local, estas entidades tributan con una bonificación del 99% de la cuota resultante de los rendimientos procedentes de actividades calificadas por esta normativa como servicios públicos.

3.14. Medio ambiente

Los gastos derivados de las actuaciones que tienen por objeto la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan, si procede, como gastos del ejercicio en que se incurren. No obstante, si suponen inversiones como consecuencia de actuaciones para minimizar el impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

Nota 4 – Inmovilizado inmaterial, material e infraestructuras

a) Inmovilizado inmaterial

El movimiento registrado en las diferentes cuentas del inmovilizado inmaterial ha sido el siguiente:

Tabla

48

	31.12.07	Nuevo PGC	Altas	Bajas	Trasposos	31.12.08
Gastos de establecimiento	48	(48)	-	-	-	-
Gastos de investigación y desarrollo	572	-	-	-	15	587
Concesiones	53.487	(46.939)	-	-	(1.504)	5.044
Patentes, licencias y marcas	1.326	(243)	113	(6)	9	1.199
Aplicaciones informáticas	12.910	228	1.561	(58)	(401)	14.240
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	2.398	(2.333)	-	-	-	65
Otros	9.954	(1.504)	4.131	(23)	1.935	14.493
Inmovilizado inmaterial	80.695	(50.839)	5.805	(87)	54	35.628
Amortización acumulada	(24.169)	10.617	(3.037)	51	74	(16.464)
Inmovilizado inmaterial neto	56.526	(40.222)	2.768	(36)	128	19.164

La columna “Nuevo PGC” refleja los cambios derivados de la transición al nuevo Plan General de Contabilidad de las sociedades mercantiles y entidades públicas empresariales, como se menciona en la nota 2.1. El impacto que supone una variación cuantitativa más significativa es la consideración de los activos por

concesiones como inmovilizado material según la naturaleza de los bienes, circunstancia que justifica la reducción de este epígrafe en 46.939 miles de euros (véase nota 3.1.b).

Los elementos totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2008 son los siguientes:

Tabla

49

Aplicaciones informáticas	7.195
Gastos de investigación y desarrollo	571
Otros	515
Total	8.281

b) Inmovilizado material e infraestructuras

El movimiento registrado en las diferentes cuentas del inmovilizado material e infraestructuras ha sido el siguiente:

Tabla

4 10

	31.12.07	Nuevo PGC	Altas	Bajas	Trasposos	31.12.08
Terrenos	418.991	-	38.052	(8.548)	(14.369)	434.126
Construcciones	5.524.982	46.683	67.386	(6.620)	(22.641)	5.609.790
Inmovilizado adscrito y cedido	581.105	-	-	(18.477)	-	562.628
Terrenos e inmuebles	6.525.078	46.683	105.438	(33.645)	(37.010)	6.606.544
Vehículos	20.765	(4.804)	153	-	13.762	29.876
Maquinaria, equipos, instalaciones y herramientas	237.339	23.531	12.548	(10.927)	37.221	299.712
Equipos informáticos	83.651	(3.459)	1.892	(51)	29.779	111.812
Mobiliario y equipos de oficina	74.160	(3.867)	4.359	(90)	(9.615)	64.947
Otros	26.942	(15.193)	972	(164)	(298)	12.259
Otro inmovilizado	442.857	(3.792)	19.924	(11.232)	70.849	518.606
Total inmovilizado material	6.967.935	42.891	125.362	(44.877)	33.839	7.125.150
Patrimonio Público del Suelo	271.955	-	67.197	(3.031)	46.889	383.010
Inmovilizado material adscrito y cedido	(581.105)	-	-	18.477	-	(562.628)
Inmovilizado pendiente de clasificar	1.169.067	371	557.665	(197)	(130.475)	1.596.431
Infraestructuras y bienes destinados al uso general	5.530.653	-	2.177	(31)	29.533	5.562.332
Inversiones cedidas al uso general	(5.530.653)	-	(2.177)	31	(29.533)	(5.562.332)
Inmovilizado bruto material e infraestructuras	7.827.852	43.262	750.224	(29.628)	(49.747)	8.541.963
Amortización acumulada y provisiones	(796.212)	(23.225)	(91.654)	7.209	(503)	(904.385)
Inmovilizado neto material e infraestructuras	7.031.640	20.037	658.570	(22.419)	(50.250)	7.637.578

La columna "Nuevo PGC" refleja los cambios derivados de la transición al nuevo Plan General de Contabilidad de las sociedades mercantiles y entidades públicas empresariales, y el componente más significativo de estos cambios es el

de las concesiones administrativas (véase notas 3.1.b y 4.a).

De acuerdo con la normativa aplicable, las entidades del grupo registran en los epígrafes "Construcciones" y "Patrimonio Público del Suelo" el valor de los terrenos

en los que hay algún tipo de construcción. Dentro de este epígrafe, 2.567.520 miles de euros a 31 de diciembre de 2008 y 2.847.511 miles de euros a 31 de diciembre de 2007

corresponden al valor de los terrenos en los que se edifican las construcciones.

Las altas del ejercicio lo han sido por los siguientes conceptos:

Tabla

4 11	Inversiones ejecutadas directamente por el Ayuntamiento	160.081
	Inversiones ejecutadas por entidades dependientes, de acuerdo con el Decreto de Alcaldía de 3 de abril de 1997	338.783
	Otras inversiones ejecutadas por entidades dependientes	113.148
	Inversiones ejecutadas por terceros	32.473
	Inversiones financiadas por terceros	16.446
	Cesiones gratuitas obligatorias y aprovechamientos	78.267
	Bienes por operaciones de permuta	6.002
	Otros	5.024
	Total	750.224

Dentro del epígrafe “Otras inversiones ejecutadas por entidades dependientes” se incluyen:

- Construcción de viviendas por parte del Patronat Municipal de l’Habitatge.
- Por parte de Barcelona de Serveis Municipals, SA, la construcción del aparcamiento Illa-Raval y la adecuación de las instalaciones del Zoo Ciutadella, el proyecto del nuevo Zoo Marino, la nueva ampliación del Área Verde, las instalaciones de Ethernet y el reconocimiento de matrículas en aparcamientos.
- Por parte de Parc d’Atraccions Tibidabo, SA, las inversiones realizadas en la

maquinaria de la nueva Montaña Rusa, la obra civil e instalación de esta atracción, mejoras en la adaptación medioambiental y la remodelación del edificio Cúpula y de la Sala Miramiralls.

- Por parte de Mercabarna, las inversiones en el Mercado Central de la Flor, en el Matadero y en los pabellones, entre otros.
- Por parte de Cementiris de Barcelona, la rehabilitación y mejora de las diferentes modalidades de construcciones funerarias.

Las bajas del ejercicio comprenden los siguientes conceptos:

Tabla

4 12	Por ventas	5.873
	Por cesiones gratuitas	107
	Por operaciones de bienes en permuta	7.770
	Por reposición de inmovilizado	4.821
	Otros	11.057
	Total	29.628

Los traspasos del ejercicio tienen las siguientes contrapartidas:

Tabla

4 13

Patrimonio entregado al uso general	29.533
Aplicación a pérdidas del inmovilizado material	14.037
Hacienda pública deudora por IVA, por cuotas soportadas registradas en su día como mayor valor de bienes del inmovilizado	942
Otros	5.235
Total	49.747

Así, los principales componentes de los traspasos del ejercicio tienen mayoritariamente contrapartida en las cuentas de patrimonio (véase nota 9.1).

El epígrafe de inversiones destinadas a uso general se detalla como sigue:

Tabla

4 14

Edificios	8.428
Equipamientos	12.292
Parques y forestal	1.259.371
Mixto	311.552
Sistemas	648.566
Viales	2.508.335
Bienes municipales de carácter artístico	112.439
Mobiliario urbano	73.224
Patrimonio de uso general HOLSA	628.125
Total	5.562.332

Los elementos totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2008 son los siguientes:

Tabla

4 15

Vehículos	10.966
Máquinas, equipos instalaciones, útiles y herramientas	67.728
Equipos informáticos	52.741
Mobiliario y equipos de oficina	26.517
Otros	10.742
Total	168.694

Es política del Grupo contratar las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los

posibles riesgos que pudiesen afectar a los elementos de inmovilizado.

Nota 5 – Participaciones en empresas asociadas

Este epígrafe recoge la inversión en sociedades dependientes no consolidables por integración global, sino por puesta en equivalencia, de acuerdo con el detalle siguiente:

Tabla

4 16

Barcelona Holding Olímpico, SA (HOLSA)	45.115
Mediacomplex, SA	6.502
Barcelona Sagrera Alta Velocitat, SA	150
Barcelona Emprèn, SCR, SA	1.370
Barcelona Regional, AMDUI, SA	379
Total	53.516

Nota 6 – Otras inmovilizaciones financieras

El saldo de este epígrafe corresponde a participaciones, del Ayuntamiento y entidades del Grupo Municipal en empresas, inferiores al 20%, y a otros créditos y depósitos y fianzas a largo plazo de acuerdo con el detalle siguiente:

Tabla

4 17

Cartera de valores	45.091
Depósitos y fianzas	668
Otros créditos a largo plazo	59.552
Total	105.311

La composición de la cartera de valores es la siguiente:

Tabla

4 18

Sociedad titular (*)	% Particip.	Coste de la inversión	Provisiones	Valor neto contable 31.12.08	
Transferència i reciclatge de runes, SA	SIRESA	17,59	180	-	180
Clavegueram de Barcelona, SA	BSM	17,50	685	-	685
Catalana d'iniciatives, CR, SA	BSM	13,45	8.904	(924)	7.980
Fira 2000, SA	AB	12,84	31.020	(2.399)	28.621
GL Events CCIB, SL	BSM	12,00	241	-	241
Districlima, SA	TERSA	11,73	1.020	-	1.020
Ecoparc del Mediterrani, SA	TERSA	11,73	960	-	960
Ecoparc de Barcelona, SA	TERSA	3,05	383	(383)	-
Hotel Miramar de Barcelona, SA	BSM	10,00	1.562	(1.562)	-
Gestora de runes de la construcció, SA	TERSA	8,21	135	-	135
Recuperació d'energia, SA	TERSA	4,69	34	-	34
Funeràries de Catalunya, SA	SFB	4,46	30	-	30
Port Fòrum Sant Adrià, SL	AB	5,00	15	-	15
Ecoparc del Besòs, SA	TERSA	2,93	385	-	385
Catalunya Carsharing, SA	BSM	2,89	50	(50)	-
Túnel i accessos de Barcelona, SA	BSM	2,82	3.805	-	3.805
Grand Tibidabo, SA	PATSA	0,03	11	(11)	-
Cuenta partícipe en Barcelona Ventures	ICUB	-	1.000	-	1.000
Total cartera de valores			50.420	(5.329)	45.091

(*) Donde:

AB: Ayuntamiento de Barcelona; BSM: Barcelona de Serveis Municipals, SA; PATSA: Parc d'Atraccions Tibidabo, SA; MCBN: Mercados de Abastecimientos de Barcelona, SA; SFB: Serveis Funeraris de Barcelona, SA; TERSA: Tractament i Selecció de Residus, SA; SIRESA: Solucions Integrals per als Residus, SA; ICUB: Instituto de Cultura de Barcelona

Como variación respecto al ejercicio anterior, la Junta General de la sociedad Fira 2000, SA, de 25 de junio de 2008 acordó incrementar su capital social, y pasar la participación del

Ayuntamiento de Barcelona del 11,43% que ostentaba hasta entonces a un 12,84%.

Otros créditos a largo plazo se componen como sigue:

Tabla

4 19

Ventas de inmovilizado a largo plazo	55.981
Clientes y deudores a largo plazo	1.391
Otros	2.180
Total	59.552

Nota 7 – Gastos a distribuir en diversos ejercicios

Este epígrafe recoge, básicamente, los gastos de emisiones de obligaciones y bonos y de formalización de préstamos. La imputación a resultados como gasto financiero se realiza anualmente y se calcula de forma lineal hasta el vencimiento de las operaciones formalizadas.

Nota 8 – Deudores

Los saldos pendientes de cobro se clasifican como sigue:

Tabla

4 20	a) En el Ayuntamiento	565.245
	Impuestos directos	164.130
	Impuestos indirectos	6.249
	Tasas y otros ingresos	266.345
	Transferencias corrientes	63.753
	Ingresos patrimoniales	6.019
	Venta de inversiones reales	313
	Transferencias de capital	27.795
	Otros	30.641
	b) En organismos y empresas	106.013
	Total pendiente de cobro	671.258

Los importes y movimientos en la cuenta de provisión para la cobertura de derechos de difícil realización han sido los siguientes:

Tabla

4 21	Saldo a 31 de diciembre de 2007	306.512
	Dotación con cargo a la cuenta de resultados	55.436
	Anulación de deudores incobrables	(50.398)
	Aplicación a resultados extraordinarios	(754)
	Traspasos	3.024
	Saldo a 31 de diciembre de 2008	313.820

La dotación a la provisión de deudores de difícil realización se determina aplicando a los deudores por tributos y tasas en período ejecutivo (169.935 miles de euros) y a los deudores por multas en período ejecutivo y voluntario (189.383

miles de euros) los coeficientes de realización estimados por el Ayuntamiento de acuerdo con su experiencia histórica.

La dotación del ejercicio, de 55.436 miles de euros, se encuentra reflejada en el deber de la cuenta de resultados

consolidada, junto con otras provisiones por diversos conceptos que ascienden a 2.975 miles de euros.

Los traspasos corresponden a la reclasificación de la provisión para operaciones de tráfico que a 31 de

diciembre de 2007 Mercados de Abastecimientos de Barcelona, SA, tenía reflejada en su pasivo y que ha pasado a minorar el activo como corrección valorativa de las cuentas a cobrar, de acuerdo con el nuevo Plan General de Contabilidad.

Nota 9 - Fondos propios

9.1. Patrimonio

Los importes y movimientos en las cuentas de patrimonio han sido los siguientes:

Tabla

4 22

	Patrimonio	Patrimonio adscrito y cedido (véase notas 3.1.b. y 4.b)	Patrimonio en cesión	Patrimonio entregado al uso general (véase notas 3.3 y 4.b)	Total
Saldo inicial	10.997.660	(581.105)	46.765	(5.530.653)	4.932.667
Incorporación resultado Ayuntamiento año 2007	651.771	-	-	-	651.771
Traspaso desde transferencias de capital	44	-	-	-	44
Traspaso desde reservas de consolidación	1.850	-	-	-	1.850
Variación del patrimonio cedido	-	18.477	-	-	18.477
Entrega de bienes al uso general	-	-	-	(31.679)	(31.679)
Saldo final	11.651.325	(562.628)	46.765	(5.562.332)	5.573.130

El patrimonio en cesión recoge el valor de los bienes cedidos y adscritos al Ayuntamiento, para su explotación o utilización, procedentes de otros entes.

El traspaso desde reservas de consolidación es originado por la aportación de 1.850 miles de euros del Instituto Municipal de Urbanismo al

Ayuntamiento proveniente de resultados positivos de ejercicios anteriores.

9.2. Pérdidas y beneficios

El resultado consolidado atribuido al Ayuntamiento de Barcelona se compone como sigue:

Tabla

4 23

Resultado del Ayuntamiento de Barcelona	581.572
Resultado agregado de los organismos y empresas municipales individuales	32.249
Participación en resultados por puesta en equivalencia	1.569
Ajustes de consolidación	(3.859)
Resultados consolidados	611.531
Resultados atribuidos a los socios externos antes de dividendos a cuenta (nota 10)	(9.848)
Resultados atribuidos al Ayuntamiento	601.683

9.3 – Reservas de consolidación

El detalle de las reservas de consolidación y de su movimiento es el siguiente:

Tabla

4 24

	Saldo a 31.12.2007	Resultado 2007 (a)	Trasferencias y otros	Saldo a 31.12.08
Por integración global	201.375	19.764	9.596	230.735
PM de la Vivienda	39.349	69	4.854	44.272
IM de Personas con Discapacidad	866	535	3	1.404
IM Fundación Mies Van der Rohe	1.352	(24)	(3)	1.325
IM de Informática	5.206	217	382	5.805
IM de Urbanismo	2.222	2	(1.850)	374
IM de Hacienda	3.402	325	-	3.727
IM de Mercados	5.557	150	3	5.710
IM de Parques y Jardines	3.699	577	231	4.507
IM de Educación	6.035	1.020	(272)	6.783
Instituto de Cultura de Barcelona	3.429	288	(1.211)	2.506
Instituto Barcelona Deportes	275	298	(280)	293
IM del Paisaje Urbano y Calidad de Vida	1.591	210	-	1.801
Grupo Barcelona de Serveis Municipals (b)	105.282	14.760	7.429	127.471
Grupo Barcelona d'Infraestructures Municipals (c)	3.909	1.167	1.939	7.015
Informació i Comunicació de Barcelona, SA	4.500	62	(1.000)	3.562
Barcelona Activa, SA	14.058	52	(503)	13.607
SM Barcelona Gestió Urbanística, SA	643	56	(126)	573
Por puesta en equivalencia	(97)	322	(845)	(620)
Barcelona Holding Olímpico, SA	318	393	(1.292)	(581)
Barcelona Ventures SGEGR, SA	7	1	(8)	-
Barcelona Emprèn, SCR, SA	(491)	(73)	508	(56)
Barcelona Regional, AMDUI, SA	69	1	(53)	17
Total	201.278	20.086	8.751	230.115

(a) Ajustado en función del porcentaje de participación.

(b) En el Grupo Barcelona de Serveis Municipals se presenta la información consolidada de la matriz y las empresas participadas Parc d'Atraccions Tibidabo, SA, Tractament i Selecció de Residus, SA, Serveis Funeraris de Barcelona, SA, Transports Sanitaris Parets, SL, Cementiris de Barcelona, SA, Mercabarna, SA, Selectives Metropolitanas, SA, y Solucions Integrals per als Residus, SA (véase nota 2.2).

(c) En el Grupo Barcelona d'Infraestructures Municipals se presenta la información consolidada de la matriz y las empresas participadas Pro Nou Barris, SA, 22@ Bcn, SA, Agència de Promoció del Carmel i Entorns, SA, ProEixample, SA, Foment de Ciutat Vella, SA y Mediacomplex, SA (véase nota 2.2).

Como se ha comentado en la nota 2.2, la sociedad Barcelona Ventures SGEGR, SA, fue disuelta por acuerdo de su Junta General. Sus activos y pasivos han sido incorporados a Barcelona Emprèn, SCR, SA, de la que surgió en su día como escisión, con la misma composición accionarial.

Para la determinación de las reservas de consolidación se han utilizado los valores contables y teórico-contables de las participaciones, los dividendos cobrados durante el ejercicio 2008 y otros ajustes de consolidación con el fin de homogeneizar saldos deudores y acredores entre el

Ayuntamiento y sus entidades dependientes.

La columna "Transferencias y otros" incluye, en todos los casos, la corrección de la diferencia temporal existente entre el otorgamiento de transferencias de capital y la ejecución de las obras y servicios financiados por éstas. En las

sociedades mercantiles y entidades públicas empresariales incorpora también las variaciones producidas por la implantación del nuevo Plan General de Contabilidad al ajustar diversas partidas de los balances de las entidades con contrapartida a sus reservas. En el caso concreto del Instituto Municipal de Urbanismo también refleja la distribución de resultados a favor del Ayuntamiento efectuada por importe de 1.850 miles de euros (véase nota 9.1).

Nota 10 – Socios externos

El saldo de este capítulo corresponde a la parte de patrimonio y resultados del ejercicio de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación correspondiente a accionistas o socios externos al Grupo consolidado. Concretamente, proviene de los grupos Barcelona de Serveis Municipals, SA, y Barcelona d'Infraestructures Municipals, SA, cuyo detalle es el siguiente:

Tabla

4 25

	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Dividendos a cuenta	Subvenciones, donaciones y legados (*)	Total
Del grupo BSM:						
Grupo TERSA	5.973	12.916	1.904	-	2.030	22.823
Grupo SFB	3.830	6.297	5.572	(1.127)	6	14.578
Cementiris de Barcelona, SA	30	535	567	(343)	1.466	2.255
Mercabarna, SA	6.948	23.355	1.719	-	511	32.533
Total	16.781	43.103	9.762	(1.470)	4.013	72.189
Del grupo BIM:						
Foment de Ciutat Vella, SA	2.945	1.232	47	-	-	4.224
Proeixample, SA	2.846	1.250	39	-	-	4.135
Total	5.791	2.482	86	-	-	8.359
Total	22.572	45.585	9.848	(1.470)	4.013	80.548

(*) Impacto derivado de la aplicación del nuevo Plan General de Contabilidad.

Nota 11 – Subvenciones y otros ingresos de capital

Los importes y movimientos en este epígrafe han sido los siguientes:

Tabla

4 26

Saldo a 31 de diciembre de 2007	269.998
Adiciones	114.678
Traspaso a patrimonio	(43)
Traspaso a reservas de consolidación	(3.714)
Bajas por entrega de activos	(26.296)
Traspaso a resultados (nota 18.9)	(3.437)
Traspaso a periodificaciones	(1.200)
Otros	(6.653)
Saldo a 31 de diciembre de 2008	343.333

El traspaso a reservas de consolidación es originado íntegramente por el tratamiento como fondos propios de unas subvenciones de capital recibidas en años anteriores por el Patronato Municipal de la Vivienda, de acuerdo con los criterios del nuevo Plan General de Contabilidad.

Nota 12 – Otros ingresos para distribuir en diversos ejercicios

El movimiento de este epígrafe es éste (véase la nota 3.9):

Tabla

4 27	Saldo a 31 de diciembre de 2007	156.537
	Adiciones	2.682
	Traspaso a ingresos del ejercicio	(2.379)
	Traspaso a corto plazo	(3.110)
	Entrega de activos al Ayuntamiento	(4.169)
	Otros	(3.258)
	Traspasos	(13.202)
	Saldo a 31 de diciembre de 2008	133.101

Por naturaleza, 124.104 miles de euros corresponden a ingresos avanzados por el derecho de utilización de bienes de titularidad municipal, 6.898 miles de euros a ingresos por la prestación de servicios diversos y 2.099 miles de euros a cuotas urbanísticas devengadas a cargo de los propietarios de solares incluidos en actuaciones de cooperación urbanística, que cofinancian inversiones municipales en el territorio comprendido en el ámbito de la cooperación.

Los ingresos avanzados se traspasan anualmente a la cuenta de resultados consolidada de manera lineal en el decurso del período de la correspondiente concesión o adjudicación, que se sitúa como máximo en el año 2080. Las cuotas urbanísticas se cargan por las entregas al Ayuntamiento de las actuaciones que financian las mismas; el Ayuntamiento, sólo en el caso de que se trate de obra pública, activa el

inmovilizado correspondiente con abono a resultados extraordinarios.

Las adiciones más significativas corresponden, básicamente, a ingresos por prestación de servicios.

El importe traspasado a corto plazo es el que se prevé aplicar a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2009 y figura en el epígrafe “Ajustes por periodificación” del pasivo del balance de situación del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008 (véase nota 16).

Las bajas por entrega corresponden a las actuaciones de cooperación traspasadas al Ayuntamiento por las entidades gestoras del Grupo.

Los traspasos corresponden a la clasificación de determinadas operaciones de sociedades mercantiles y entidades públicas empresariales en otros epígrafes de sus balances, de acuerdo con las indicaciones del nuevo Plan General de Contabilidad.

Nota 13 – Provisiones para riesgos y gastos

La composición de este epígrafe corresponde mayoritariamente a las provisiones por sentencias y reclamaciones judiciales, que tienen por objeto cubrir posibles compromisos futuros de diversa naturaleza.

En relación con los ejercicios anteriores, los fondos de grandes reparaciones y de reversión de las sociedades mercantiles han pasado a completar la amortización acumulada de los correspondientes activos, de acuerdo con las normas del nuevo Plan General de Contabilidad.

El movimiento de este epígrafe ha sido el siguiente:

Tabla

4 28

Saldo a 31 de diciembre de 2007	126.951
Adiciones	20.888
Cancelación de provisiones con abono a resultados extraordinarios	(11.070)
Trasposos	(12.424)
Otros	(56)
Saldo a 31 de diciembre de 2008	124.289

Las adiciones se han registrado con cargo al epígrafe “Trabajos, suministros y servicios exteriores” por 12.158 miles de euros y a “Gastos extraordinarios” por 8.730 miles de euros.

Los trasposos corresponden a las reclasificaciones derivadas del nuevo Plan General de Contabilidad.

Nota 14 – Empréstitos y préstamos

El capital vivo a 31 de diciembre de 2008, correspondiente a empréstitos y préstamos suscritos, tanto a corto como a largo plazo, se detalla como sigue:

Tabla

4 29

Descripción	Capital vivo a 31.12.2008	Largo plazo	Corto plazo
Sistema bancario	483.616	467.558	16.058
Colocaciones privadas	340.000	230.000	110.000
Emisiones públicas	100.000	100.000	-
Total endeudamiento a largo plazo	923.616	797.558	126.058
Total endeudamiento a corto plazo	4.157	-	4.157
Deuda total	927.773	797.558	130.215

La parte del endeudamiento suscrito a largo plazo que tiene un vencimiento a menos de un año se reclasifica como "Acreedores a corto plazo per empréstitos y préstamos".

El movimiento durante el ejercicio 2008 de los empréstitos y préstamos suscritos a largo plazo ha sido el siguiente:

Tabla

4 30

Saldo a 31 de diciembre de 2007		1.066.230
Altas:		
- Nuevas operaciones		29.510
Bajas:		
- Amortizaciones contractuales		(69.444)
- Amortizaciones anticipadas y por sustitución y subrogación de deuda		(102.680)
Saldo a 31 de diciembre de 2008		923.616

El perfil de la deuda a largo plazo por vencimientos a 31 de diciembre de 2008 se detalla a continuación (en millones de euros):

A 31 de diciembre de 2008 existen pólizas de crédito por un importe total de 215.000 miles de euros; la cantidad dispuesta asciende a 4.157 miles de euros.

El tipo medio de interés durante el ejercicio 2008 ha sido del 3,9%.

La composición de la deuda financiera consolidada a largo plazo a 31 de diciembre de 2008 era del 47,4% a tipo de interés fijo y del 52,6% a tipo de interés variable.

Tabla

4 31

Año de vencimiento	Importe
2009	126
2010	105
2011	105
2012	96
2013	12
2014	102
2015	117
2016	37
2017	97
2018	13
2019 y siguientes	114
Total	924

Nota 15 - Administraciones públicas

El desglose de estas cuentas es el siguiente:

Las entidades del Grupo tienen abiertos a inspección aquellos ejercicios no prescritos para todos los impuestos que son aplicables. No se espera que se devenguen pasivos adicionales de consideración para las entidades como consecuencia de una eventual inspección.

Tabla

4 32

Concepto	Saldo deutor	Saldo acreedor
Seguridad Social	1.861	26.727
Hacienda pública - IVA	23.164	10.147
Hacienda pública - IRPF	14	11.804
Hacienda pública - Impuesto sobre Sociedades	1.975	4.084
Subvenciones	864	109
Otros	955	142
Total	28.833	53.013

Nota 16 – Ajustes por periodificación del pasivo

Esta cuenta refleja los pasivos ciertos para el Grupo a 31 de diciembre de 2008, de

acuerdo con su período de acreditación y con independencia de la fecha de exigibilidad o de pago, y subvenciones otorgadas al Grupo pendientes de aplicar a su finalidad. Su composición es la siguiente:

Tabla

4 33

Ingresos por subvenciones corrientes y de capital	25.022
Terrenos recibidos en cesión pendientes de aplicar a ingresos	7.569
Abonos anuales de usuarios	4.802
Traspaso a corto plazo de ingresos a distribuir	2.760
Concesiones de sepulturas	1.733
Cuotas urbanísticas	1.320
Otros ingresos anticipados	1.860
Intereses acreditados no vencidos	9.851
Total	54.917

Las remuneraciones del personal acreditadas y no vencidas se presentan en el epígrafe “Otras deudas no comerciales” y ascienden a 38.297 miles de euros.

Nota 17 – Otra información

A 31 de diciembre de 2008, los avales otorgados por el Grupo para la cobertura de operaciones de crédito ascienden a 6.431 miles de euros.

Los honorarios percibidos por PriceWaterhouseCoopers Auditores, S.L., y Gabinete Técnico de Auditoría y Consultoría, S.A., correspondientes al ejercicio 2008, por servicios de auditoría y gastos incurridos por la prestación de estos servicios, han ascendido a 781 miles de euros, IVA incluido. Estos honorarios, facturados al Ayuntamiento de Barcelona, incluyen los del grupo económico municipal en virtud del expediente de adjudicación del concurso de auditoría, que serán repercutidos, por la parte que les corresponda, a cada uno de los organismos públicos y sociedades que componen el Grupo municipal. Adicionalmente, se han facturado honorarios por otros conceptos por importe de 194 miles de euros, IVA incluido.

Nota 18 – Cuenta de resultados

18.1. Gastos de personal

Esta partida incluye los sueldos y salarios del personal del Grupo, seguros sociales y otros gastos sociales.

La plantilla media del Grupo Ayuntamiento durante el ejercicio 2008 ha sido de 12.799 trabajadores (41% mujeres y 59% hombres).

18.2. Trabajos, suministros y servicios exteriores

Esta partida corresponde a la compra de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de la actividad municipal y para la conservación y el mantenimiento de las inversiones. Incluye los contratos de prestación de servicios que el Grupo tiene firmados con diferentes empresas privadas para facilitar el funcionamiento de la ciudad, como por ejemplo la recogida de basuras y la limpieza viaria.

18.3. Gastos por transferencias corrientes y de capital

Estas partidas incluyen las transferencias corrientes y de capital que efectúa el Grupo a cargo de su presupuesto o por cuenta de terceros a entidades, empresas y particulares externos, para financiar sus gastos de explotación o sus inversiones. Los principales destinatarios han sido las entidades siguientes:

Tabla

4 34

Transferencias corrientes		400.014
Mancomunitat de Municipis de Barcelona y EMSHTR (*)		132.494
Consortios		106.467
Autoritat del Transport Metropolità		61.356
Entidades sin ánimo de lucro		14.294
Empresas		13.400
Comunidad autónoma		6.424
Entidades locales		1.564
Otros		64.015
Transferencias de capital		51.263
Autoritat del Transport Metropolità		28.591
Consortios		12.668
Entidades sin ánimo de lucro		4.803
Empresas		1.197
Otros		4.004
Total		451.277

(*) EMSHTR: Entitat Metropolitana de Serveis Hidràulics i Tractament de Residus.

18.4 Ingresos por impuestos

Este epígrafe recoge los ingresos por impuestos locales recaudados por el Ayuntamiento.

Bajo esta agrupación se incluyen los siguientes impuestos de carácter local: impuesto sobre bienes inmuebles, que grava la propiedad inmobiliaria; impuesto sobre actividades económicas, que grava determinadas actividades empresariales, según el tipo de actividad, la superficie ocupada y su localización; el impuesto sobre vehículos de tracción mecánica, tributo que grava la titularidad de estos vehículos, sea cual sea su clase y categoría; el impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras, que grava el coste del proyecto, para cuya

construcción se solicita la licencia correspondiente; el impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana, que grava el incremento del valor que experimentan los terrenos y que se pone de manifiesto a consecuencia de la transmisión de la propiedad de éstos.

También se contempla en este epígrafe el importe resultante de la cesión de tributos del Estado, como consecuencia de la entrada en vigor del nuevo modelo de financiación del sector público local aprobado por la Ley 51/2002, de 27 de diciembre, de reforma de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las haciendas locales.

Se detalla como sigue:

Tabla

4 35

Sobre bienes inmuebles	427.379
Sobre actividades económicas	99.191
Sobre el incremento del valor de los terrenos	97.262
Cesión de tributos del Estado	92.603
Sobre vehículos de tracción mecánica	74.052
Sobre construcciones, instalaciones y obras	37.401
Total	827.888

18.5 Otros ingresos tributarios

Bajo el epígrafe "Otros ingresos tributarios" se engloban, básicamente, las tasas por ventas de servicios y aprovechamiento del dominio público.

18.6 Ventas de servicios

Esta partida incluye los precios públicos facturados por la prestación de servicios y los ingresos obtenidos por las entidades en su actividad habitual.

18.7 Otros ingresos de gestión ordinaria

Los otros ingresos de gestión ordinaria engloban, básicamente, multas y penalizaciones por infracciones, intereses y recargos por demoras tributarias, ingresos por concesiones y aprovechamientos especiales y participación en beneficios. Se detallan como sigue:

Tabla

4 36

Multas	102.400
Concesiones y aprovechamientos especiales	40.978
Intereses de demora y recargos	17.939
Otros	21.166
Total	182.483

18.8 Ingresos por transferencias corrientes

Esta partida incluye los importes recibidos del Fondo Complementario de Financiación del Estado y por compensación del Impuesto de Actividades Económicas, así como las subvenciones finalistas procedentes de la Unión Europea, el Estado, la comunidad autónoma y entidades locales, detallados como sigue:

Tabla

6 37

Estado	861.264
Generalitat de Catalunya	104.377
Entidades locales	59.843
Exterior	2.194
Otros entidades	2.677
Total	1.030.355

18.9 Resultados extraordinarios

El desglose de los resultados extraordinarios es el siguiente:

Tabla

4 38

	Gastos	Ingresos
Inmovilizado	34.945	126.331
Modificación de derechos, obligaciones y provisiones	67.013	65.237
Liquidaciones adicionales efectuadas en 2008 en concepto de participación de tributos del Estado, ejercicios cerrados	-	71.180
Subvenciones de capital traspasadas a resultado (nota 11)	-	3.437
Otros resultados extraordinarios	15.672	1.828
Total	117.630	268.643
Resultado extraordinario neto positivo		151.013

Nota 19 – Cuadros de financiación de los ejercicios 2008 y 2007

Tabla

439

Aplicaciones	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007	Orígenes	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007
Adquisiciones de inmovilizado:			Recursos generados	619.291	722.474
Material e inmaterial	609.530	634.952	Alienación de inmovilizado:		
Financiero	6.640	20.146	Material e inmaterial	19.514	27.158
			Financiero	-	-
			Traspasos de inmovilizado	-	-
Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	2.417	-	Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	-	3.398
Gastos a distribuir en diversos ejercicios	-	-			
Socios externos	-	-	Socios externos	-	13.061
Subvenciones de capital y otros ingresos de capital	37.906	2.800	Subvenciones de capital	114.678	56.327
Traspaso a corto plazo de ingresos a distribuir en diversos ejercicios	3.110	3.895	Ingresos para distribuir en diversos ejercicios	2.682	71.818
Aplicaciones de ingresos a distribuir por entrega de activos	4.169	59.471	Préstamos a largo plazo	29.510	116.309
Traspasos a otros ingresos a distribuir	16.460	-	Finanzas y depósitos a largo plazo	2.493	1.746
Aplicaciones provisiones para riesgos y gastos	12.480	-			
Amortización y traspaso de empréstitos de largo plazo a corto plazo	228.528	162.561			
Otros acreedores a largo plazo	23.702	-	Otros acreedores a largo plazo	-	11.972
Transferències plurianuales HOLSA	-	24.629			
Total aplicaciones	944.942	908.454	Total orígenes	788.168	1.024.263
Variación del capital circulante (Aumento)	-	115.809	Variación del capital circulante (Disminución)	156.774	-
Total	944.942	1.024.263	Total	944.942	1.024.263

Tabla

4 40

Variación del capital circulante	2008		2007	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
Existencias	8.536	-	9.283	-
Deudores	-	5.367	-	7.923
Inversiones financieras temporales	-	16.517	1.584	-
Tesorería	35.852	-	68.685	-
Acreeedores	-	179.278	44.180	-
Total	44.388	201.162	123.732	7.923
Aumento del capital circulante	-	-	115.809	-
Disminución del capital circulante	-	156.774	-	-

Los recursos generados en las operaciones han sido los siguientes:

Tabla

4 41

	Nota	2008	2007
Beneficio del ejercicio	-	601.683	687.924
Resultado neto del inmovilizado	18.9	(91.386)	(53.930)
Dotación a las amortizaciones	-	93.855	90.294
Dotación provisiones para riesgos y gastos	13	20.888	31.356
Gastos para distribuir en diversos ejercicios	7	201	350
Aplicación provisiones a largo plazo	13	(11.070)	(16.038)
Ingresos para distribuir traspasados a resultados	12	(2.379)	(926)
Subvenciones de capital traspasadas a resultados	11	(3.427)	(27.569)
Variación provisiones inversiones financieras	6	2.647	1.274
Resultado de socios externos	10	9.848	9.920
Participación puesta en equivalencia	2.2	(1.569)	(181)
Recursos generados en las operaciones		619.291	722.474

5

Información de los
últimos cinco años

Tabla

5 1

Ayuntamiento de Barcelona (2004-2008)

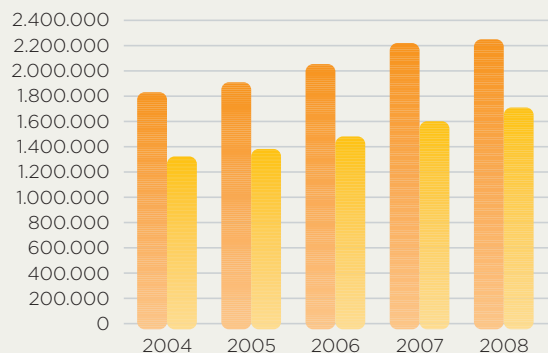
	2004	2005	2006	2007	2008	Crecimiento anual (%)
Plantilla	6.657	6.578	6.755	6.891	6.979	0,9%
Evolución económica (miles de euros)						
Ingresos corrientes	1.821.239	1.905.643	2.039.749	2.206.461	2.239.324	5,7%
Gastos corrientes	1.313.656	1.372.890	1.469.974	1.589.894	1.700.126	6,6%
Ahorro bruto	507.583	532.753	569.775	616.567	539.198	3,2%
Inversiones netas	432.129	414.124	437.168	546.452	575.109	0,1%
Superávit (déficit) de caja	37.799	58.288	87.147	133.359	157.745	-
Deuda total a 31/12	1.206.640	1.148.353	1.061.206	927.847	770.101	-9,2%
Ratios						
Ahorro bruto / Ingresos corrientes (%)	27,9	28,0	27,9	27,9	24,1	
Cobertura de los intereses (x)	10,4	17,7	22,2	25,9	38,2	
Cobertura de las inversiones (x)	1,2	1,3	1,3	1,1	0,9	
Inversión bruta / Gasto total (%)	26,9	25,0	26,7	27,0	26,6	
Deuda / Ingresos corrientes (%)	66,3	60,3	52,0	42,1	34,4	
Deuda / Ahorro primario (x)	2,1	2,0	1,8	1,4	1,4	
Vida media de la deuda a largo plazo (años)	5,9	6,0	5,4	5,9	4,5	

Gráfico

5 2

Ingresos y gastos corrientes (miles de euros)

● Ingresos corrientes ● Gastos corrientes

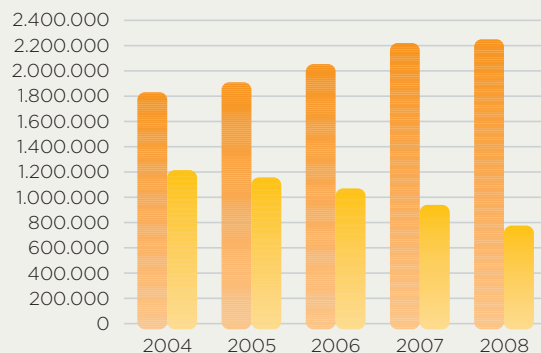


Gráfico

5 3

Ingresos corrientes y deuda total (miles de euros)

● Ingresos corrientes ● Deuda total a 31/12

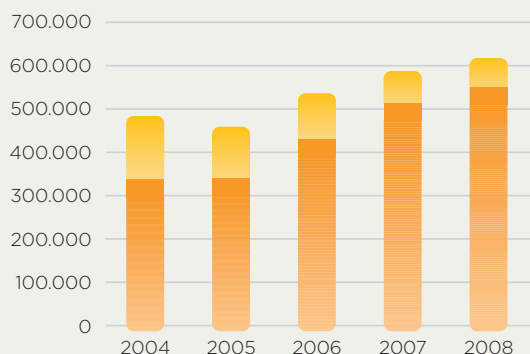


Gráfico

5 4

Inversión directa e indirecta (miles de euros)

● Inversión directa ● Inversión indirecta



Calificaciones de riesgo de la deuda

Moody's Investors Service: Aa1 (diciembre 2006)

Rating & Investment Information: AAA (agosto 2006)

Standard & Poor's: AA+ (abril 2006)

Fitch: AA+ (febrero 2006)

Tabla

5 5

Ayuntamiento de Barcelona (2004-2008)

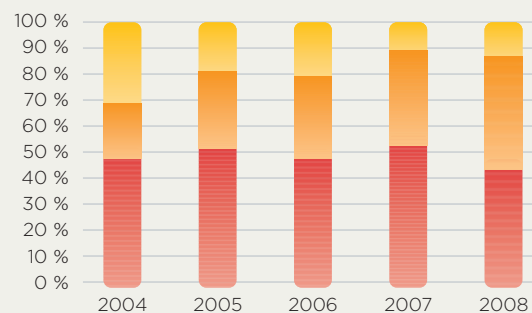
Balance resumido (miles de euros)	2004	2005	2006	2007	2008	Crecimiento
						anual (%)
Inmovilizado	5.605.084	5.689.999	6.135.991	6.515.407	7.034.868	4,2%
Inversiones financieras permanentes	176.578	188.879	190.120	200.796	218.758	5,7%
Gastos a distribuir en varios ejercicios	1.221	1.287	1.024	802	601	-14,6%
Deudores a largo plazo	0	0	4.027	1.980	1.909	-
Activos permanentes	5.782.883	5.880.165	6.331.162	6.718.985	7.256.136	4,2%
Deudores	325.174	351.851	300.707	284.992	295.344	-2,8%
Tesorería	87.794	278.225	414.545	496.597	490.067	51,4%
Activos circulantes	412.968	630.076	715.252	781.589	785.411	14,4%
Total activo	6.195.851	6.510.241	7.046.414	7.500.574	8.041.547	5,0%
Patrimonio	4.052.779	4.340.476	4.987.660	5.590.666	6.159.258	8,8%
Subvenciones de capital recibidas	246.316	274.817	238.628	214.257	257.350	-1,2%
Empréstitos y préstamos a largo plazo	1.206.640	1.148.353	1.061.206	927.847	770.101	-9,2%
Transferencias plurianuales HOLSA	123.430	73.055	24.629	-	-	-
Otros pasivos permanentes	149.794	160.835	228.268	245.244	230.666	13,0%
Pasivos permanentes	5.778.959	5.997.536	6.540.391	6.978.014	7.417.375	4,9%
Acreedores	416.892	512.705	506.023	522.560	624.172	6,6%
Préstamos a corto plazo	0	0	0	0	0	-
Pasivos circulantes	416.892	512.705	506.023	522.560	624.172	6,6%
Total pasivo	6.195.851	6.510.241	7.046.414	7.500.574	8.041.547	5,0%

Gráfico

5 6

Estructura de la deuda por mercados

- Sistema bancario
- Colocaciones privadas
- Emisiones públicas

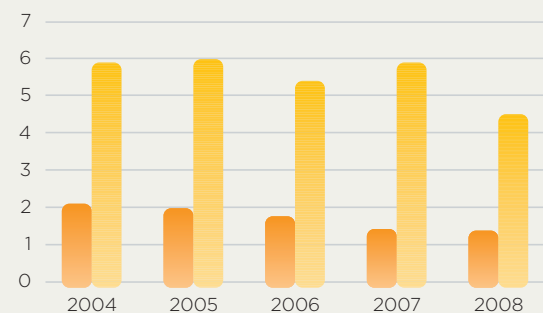


Gráfico

5 7

Capacidad de retorno y vida media de la deuda (años)

- Deuda / Ahorro primario
- Vida media de la deuda a largo plazo



Tabla

5 8

Deuda de las Administraciones Públicas (2004-2008)

Deuda (millones de euros)	2004	2005	2006	2007	2008	Crecimiento
						anual (%)
Estado	311.399	307.622	302.975	291.705	332.323	1,5%
Comunidades autónomas	51.979	56.849	57.957	59.708	68.170	6,8%
Administración local	24.153	25.480	27.460	29.323	32.030	6,9%
Ayuntamientos españoles	18.910	20.215	22.291	23.993	26.128	8,0%
Ayuntamiento de Barcelona	1.207	1.148	1.061	928	770	-9,2%

Fuente: Banco de España (www.bde.es/infoest) y Ayuntamiento de Barcelona.

Tabla

59

Grupo Ayuntamiento de Barcelona (2004-2008)

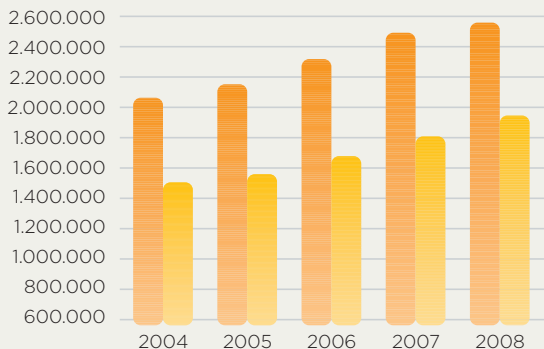
	2004	2005	2006	2007	2008	Crecimiento anual (%)
Plantilla	12.410	12.475	12.859	13.015	12.031	-0,5 %
Evolución económica (miles de euros)						
Ingresos corrientes	2.055.689	2.145.233	2.311.060	2.485.986	2.553.410	6,0 %
Gastos corrientes	1.498.240	1.553.221	1.672.158	1.805.362	1.940.213	6,8 %
Ahorro bruto	557.449	592.012	638.902	680.624	613.197	3,7 %
Inversiones netas	481.901	499.048	479.325	629.374	678.834	1,1 %
Superávit (déficit) de caja	20.149	37.102	84.766	108.154	129.467	-
Deuda total consolidada a 31/12	1.311.027	1.269.873	1.178.843	1.067.110	927.773	-7,0 %
Ratios						
Ahorro bruto / Ingresos corrientes (%)	27,1	27,6	27,6	27,4	24,0	
Cobertura de los intereses (x)	11,1	18,7	22,1	25,8	25,1	
Cobertura de las inversiones (x)	1,2	1,2	1,3	1,1	0,9	
Inversión bruta / Gasto total (%)	27,9	26,7	26,9	27,6	27,8	
Deuda / Ingresos corrientes (%)	63,8	59,2	51,0	42,9	36,3	
Deuda / Ahorro primario (x)	2,1	2,0	1,8	1,5	1,5	
Vida media de la deuda a largo plazo (años)	6,4	6,5	6,0	6,6	5,5	

Gráfico

510

Ingresos y gastos corrientes (miles de euros)

● Ingresos corrientes ● Gastos corrientes

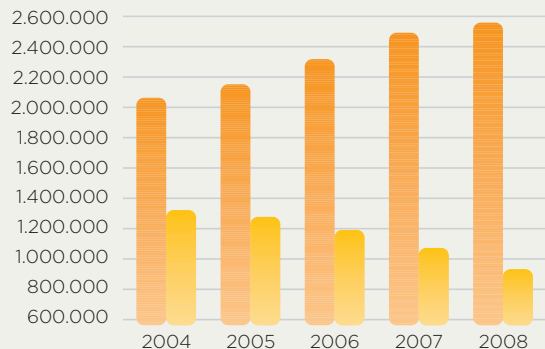


Gráfico

511

Ingresos corrientes y deuda total (miles de euros)

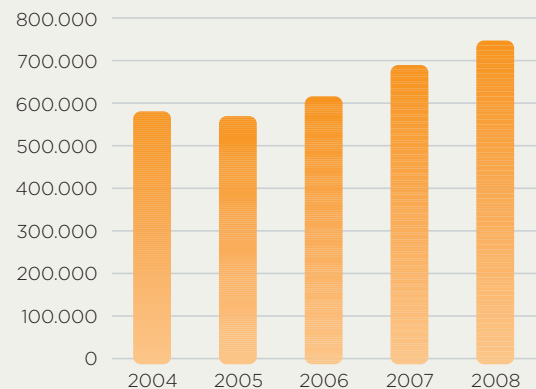
● Ingresos corrientes ● Deuda total consolidada a 31/12



Gráfico

512

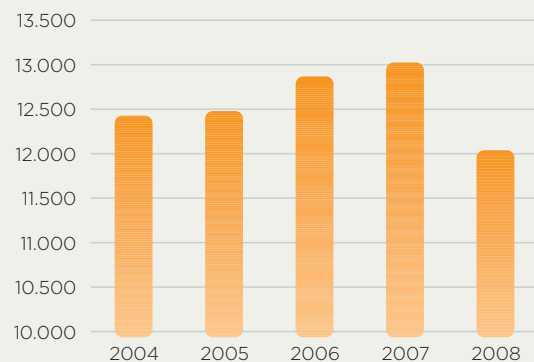
Inversión bruta consolidada (miles de euros)



Gráfico

513

Plantilla Ayuntamiento, organismos públicos y empresas municipales



Tabla

5 14

Grupo Ayuntamiento de Barcelona (2004-2008)

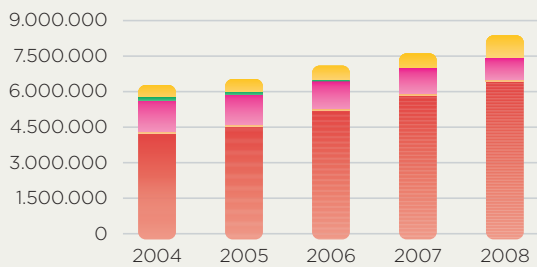
Balance resumido (miles de euros)	2004	2005	2006	2007	2008	Crecimiento anual (%)
Inmovilizado inmaterial	47.005	50.071	50.039	56.526	19.164	-13,1%
Inmovilizado material e infraestructuras	5.995.141	6.124.821	6.584.506	7.031.640	7.637.578	4,6%
Inmovilizado financiero	102.257	124.754	135.962	154.834	158.827	11,4%
Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	37.318	28.154	30.871	27.473	29.890	-2,8%
Gastos a distribuir en varios ejercicios	3.090	3.261	2.824	2.474	2.247	-7,4%
Activos permanentes	6.184.811	6.331.061	6.804.202	7.272.947	7.847.706	4,6%
Existencias	40.281	49.567	42.896	52.179	60.715	6,8%
Deudores	391.268	431.986	401.036	393.114	387.747	-1,3%
Tesorería	156.157	340.593	472.455	542.723	562.058	30,9%
Activos circulantes	587.706	822.146	916.387	988.016	1.010.520	10,9%
Total activo	6.772.517	7.153.207	7.720.589	8.260.963	8.858.226	5,2%
Fondos propios	4.204.316	4.512.143	5.182.291	5.821.869	6.404.928	8,9%
Socios externos	69.029	73.586	69.491	72.632	80.548	4,7%
Empréstitos y préstamos a largo plazo	1.311.027	1.269.873	1.178.843	1.067.110	923.616	-7,1%
Transferencias plurianuales HOLSA	123.430	73.055	24.629	0	0	-
Otros pasivos permanentes	540.262	578.306	624.398	637.114	663.142	4,5%
Pasivos permanentes	6.248.064	6.506.963	7.079.652	7.598.725	8.072.234	5,1%
Acreedores	524.453	646.244	640.937	662.238	781.835	5,5%
Préstamos a corto plazo	0	0	0	0	4.157	-
Pasivos circulantes	524.453	646.244	640.937	662.238	785.992	5,6%
Total pasivo	6.772.517	7.153.207	7.720.589	8.260.963	8.858.226	5,2%

Gráfico

5 15

Composición de los pasivos permanentes (miles de euros)

- Fondos propios
- Socios externos
- Empréstitos y préstamos a largo plazo
- Transferencias plurianuales HOLSA
- Otros pasivos permanentes

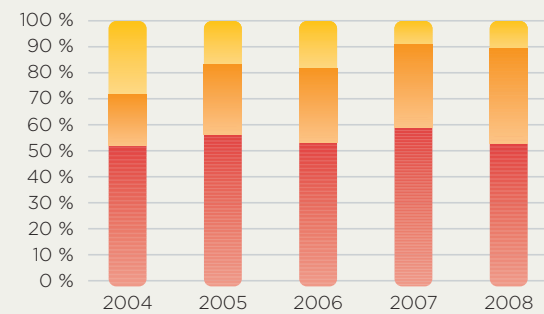


Gráfico

5 16

Estructura de la deuda consolidada por mercados

- Sistema bancario
- Colocaciones privadas
- Emisiones públicas



Tabla

5 17

Deuda consolidada del Ayuntamiento de Barcelona: Administración Pública y Entes Comerciales (2004-2008)

(millones de euros)	2004	2005	2006	2007	2008	Crecimiento anual (%)
Administración Pública	1.207	1.148	1.061	928	774	-9,1%
Entes Comerciales	104	122	118	139	154	10,8%
Deuda total	1.311	1.270	1.179	1.067	928	-7,0%

Edita: Ajuntament de Barcelona
Direcció: Gerència Municipal
Direcció de comunicació corporativa
Coordinació editorial: Xavier Vila
Fotografia de cuberta: © Pere Vivas
Fotografías: © Sus autores
Impresión: Departament d'Imatge
i producció editorial

© Ajuntament de Barcelona
www.bcn.cat (Ajuntament | Informació financiera)
Depósito Legal: B-32093-2009



Papel Ecológico